



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL DETERIORO AMBIENTAL Y LA  
ESCASEZ DE RECURSOS NATURALES  
COMO AMENAZA A LA SEGURIDAD  
NACIONAL**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

**GACHÚZ MAYA LAURA LETICIA**

ASESOR: DR. ANDRES ÁVILA AKERBERG



CIUDAD UNIVERSITARIA.

MARZO 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Agradecimientos:**

*Esta tesis está dedicada a mis Padres, a quienes agradezco de todo corazón por su amor, cariño y comprensión. En todo momento los llevo conmigo. Agradezco a Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar. A mis padres, hermanos y a todas las personas que me brindaron su apoyo y confianza, por su ejemplo de superación incansable, sabiendo que jamás existirá una forma de agradecer esta vida de lucha, sacrificio y superación constante sólo espero que comprendan que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos e inspirados en ustedes por lo que ha sido y será.... Gracias.*

*Deseo expresar mi agradecimiento al director de esta tesis, Dr. Andrés Ávila y a los profesores que me brindaron su apoyo para la realización de la presente investigación, por la dedicación y apoyo, por el respeto a mis sugerencias e ideas y por la dirección y el rigor que ha facilitado a las mismas.*

*Con admiración y respeto*

*Laura*

# El Deterioro Ambiental y la Escasez de Recursos Naturales como amenaza a la Seguridad Nacional.

## Contenido

	Pag.
<b>Introducción</b> .....	2
<b>Capítulo 1. Definición, evolución y alcances del concepto de seguridad</b>	
1.1. Seguridad Nacional: definición, evolución y reconceptualización.....	11
1.1.1. La seguridad en la confrontación Este-Oeste.....	14
1.1.2. Concepto de seguridad en la post-Guerra Fría.....	16
1.2. Debate teórico sobre seguridad.....	20
1.3. La seguridad global y la introducción teórica del concepto de seguridad humana.....	27
1.4. Las nuevas amenazas a la seguridad.....	32
1.5. Seguridad en la era de la globalización: Hacia una amenaza ambiental.....	34
<b>Capítulo 2. El medio ambiente en las relaciones internacionales.</b>	
2.1. Reflexiones conceptuales sobre medio ambiente.....	38
2.2. Trayectoria de las preocupaciones ambientales y de seguridad en el mundo.....	42
2.2.1. La Conferencia de Estocolmo, antecedentes y propuestas.....	47
2.2.2. Nuestro Futuro Común y las nuevas amenazas a la seguridad.....	54
2.2.3. La Cumbre de Río: hacia un cambio ambiental global.....	59
2.2.4. De Río a Johannesburgo: la política ambiental en las relaciones internacionales.....	66
2.3. El medio ambiente como asunto global.....	71
2.4. El diálogo internacional y las iniciativas mundiales y regionales en materia ambiental.....	76
<b>Capítulo 3. Vínculo medio ambiente y seguridad: El deterioro ambiental como amenaza para el futuro de la humanidad.</b>	
3.1. Precedentes sobre medio ambiente y seguridad.....	90
3.2. Seguridad y medio ambiente.....	91
3.2.1. Avanzando en la conceptualización de seguridad ambiental.....	94
3.2.2. Definiendo la seguridad ambiental.....	98
3.3. Definición de un conflicto ambiental.....	104
3.3.1. Características de un conflicto ambiental.....	107
3.4. Principales causas de las tensiones o conflictos ambientales.....	108
3.4.1. Degradación ambiental.....	109
3.4.2. Distribución de recursos naturales.....	116
3.4.3. Escasez de recursos naturales.....	119
<b>Conclusiones y propuestas</b> .....	133
<b>Glosario</b> .....	143
<b>Fuentes consultadas</b> .....	152

## **Introducción.**

La presente investigación tiene como objetivo analizar la evolución del concepto de seguridad y observar como se ha ido incorporando la variable ambiental como factor importante que amenaza a la estabilidad y a la seguridad nacional e internacional de los Estados, por tal motivo es necesario comprender el concepto de seguridad más allá de su foco político-militar tradicional a fin de incluir cuestiones humanitarias y ambientales. Es importante reconocer la importancia del medio ambiente en las relaciones internacionales, ya que los daños causados al medio ambiente pueden provocar conflictos sociales, es decir, que existe una relación directa entre medio ambiente y seguridad.

Para tal efecto, la presente investigación se divide en tres capítulos. En el primero de ellos se analiza los principales cambios en la noción de seguridad, a partir del fin de la Guerra Fría y del proceso de globalización, haciendo hincapié en que la seguridad va más allá de los factores militares, la agenda de seguridad se amplía y las amenazas se vuelven transnacionales, se necesita una mayor cooperación para hacer frente a la nueva agenda de seguridad.

La seguridad nacional está presente en todo momento dentro de los objetivos de un Estado. A lo largo de la historia, los Estados han tenido que demostrar su capacidad de defensa ante amenazas externas que pudieran vulnerar su territorio, población o soberanía que lo conforman. Esto demuestra cómo se fue desarrollando la seguridad en su forma tradicional; es decir, protegerse en una forma que denotara capacidad bélica para garantizar el establecimiento de la paz. Sin embargo, el concepto de Seguridad Nacional ha evolucionado y, en el sentido actual, se busca la defensa ante amenazas internas, su detección para poder reaccionar de forma preventiva y poder contrarrestarlas.

Así, la perspectiva clásica de seguridad define a la seguridad como la defensa militar de los intereses de los Estados y de su territorio. En este sentido, la noción tradicional se centra en la seguridad de los Estados, sin considerar a la seguridad de los seres humanos, además de no tomar en cuenta amenazas no militares. En éste primer capítulo veremos que con el fin de la Guerra Fría y la globalización, se hizo evidente que las amenazas no se limitaban sólo a amenazas

militares sino que estas se habían multiplicado y ya no podían ser contenidas por las fronteras nacionales.

Las amenazas hacia los Estados han cambiando, ahora deben enfrentarse a otras mucho más inciertas, como es el caso del deterioro ambiental y la escasez de recursos naturales. El concepto de seguridad nacional se ha transformado como consecuencia del surgimiento de nuevas amenazas actuales y potenciales. En el marco de esta investigación, pretendo aportar fundamentos que puedan ser útiles a esa tarea propia de las ciencias sociales, cual es, la de ejercer un pensamiento crítico que admita poner en cuestión la sustentabilidad, en términos humanos y medioambientales, de las estrategias de actuación predominantes en el ámbito de la seguridad.

Resulta interesante entonces analizar someramente el desarrollo de este concepto, como paso previo a adentrarnos en el ámbito más específico de la seguridad ambiental.

El medio ambiente tiene ya un lugar especial en la agenda de seguridad actual, es en el segundo capítulo de la presente investigación donde se analizará la trayectoria del medio ambiente en las relaciones internacionales, ya que aborda una perspectiva teórica de cómo la temática ambiental tiene una historia relativamente larga en los análisis de política y relaciones internacionales y como ha sido el avance de las preocupaciones ambientales para que tuvieran un mayor protagonismo en las agendas públicas tanto a nivel local, nacional como internacional. Resulta de gran relevancia el reconocimiento de que, además de las amenazas tradicionales, existen otras que pueden atentar contra la seguridad de las naciones.

Es a partir de la Guerra Fría, que numerosos foros internacionales empiezan a integrar el tema ambiental dentro de la agenda mundial, por el reconocimiento de las precarias condiciones ambientales en diversas regiones del mundo y por la actividad de diversos grupos ambientalistas que presionaron a los

gobiernos a incluir entre sus prioridades los temas relacionados con el cuidado del medio ambiente<sup>1</sup>.

Se podría aseverar que la importancia del tema del medio ambiente dentro de la agenda de seguridad se debe a que nuestra sociedad ha llegado a un punto de capacidad que puede alterar el orden, el balance, el presente y el futuro. Esta capacidad de alteración nos conduce directamente al terreno de la inseguridad, ya que actualmente nos enfrentamos a serios problemas ambientales que deterioran cada vez más nuestro ambiente y consecuentemente disminuyen nuestra calidad de vida.

Los problemas ambientales cada vez son más grandes y graves pues cada uno de los problemas como la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación en cualquiera de sus formas, etc., que antes afectaba a determinados Estados ahora han traspasado estas fronteras y se han convertido en problemas que amenazan a la seguridad de los Estados. De aquí que haya surgido la idea de crear organizaciones o instituciones que busquen soluciones a la situación, creando para ello, un esquema de cooperación económica, política, social y cultural que les den funcionalidad y les permitan verdaderas soluciones. Dentro de éste segundo capítulo se abordará precisamente la trayectoria de las preocupaciones ambientales y de seguridad a nivel internacional.

En el tercer capítulo de la presente investigación se analizará el vínculo entre los procesos físicos en la naturaleza y el incremento en los conflictos violentos en las sociedades. Se puede decir que el deterioro ambiental se ha hecho un asunto de seguridad nacional básicamente porque enfrentamos problemas que son globales ya que afectan, en gran medida, a todos los Estados. En este mismo capítulo pretendo profundizar en el estudio de cómo las transformaciones físicas del medio ambiente pueden provocar conflictos sociales, considerando las especificidades de cada región y país.

---

<sup>1</sup> Juan Palma Vargas. *La Seguridad Ambiental en la frontera México-Estados Unidos: Los ríos Colorado y el Bravo*. Tesis para obtener el título de Maestro en Relaciones Internacionales. FCPS 2006, p.1

Hacer del deterioro ambiental un asunto de seguridad es una consecuencia de los límites en los que nos hemos colocado. Se han realizado conferencias internacionales para buscar soluciones a las tendencias destructivas del ser humano hacia la naturaleza. Existen cientos de tratados internacionales que tienen por objeto revertir la degradación ambiental y asumir la responsabilidad de nuestro entorno. Sin embargo, siguen siendo alarmantes las cifras de deforestación pérdida de biodiversidad, desertificación, calentamiento global, escasez de agua, etc.<sup>2</sup>. Es por ello que en ésta investigación quiero plasmar una visión global de como la degradación ambiental y la escasez de recursos naturales ha llegado a ser considerada como una amenaza a la seguridad.

Al final de la investigación se anexa un glosario en donde se definen y comentan ciertos términos utilizados en la presente investigación, con el fin de ayudar al lector a comprender mejor los significados de algunas palabras.

A lo largo de la tesis veremos que el nuevo contexto internacional es especialmente estimulante para el debate sobre seguridad, en la medida en que los hechos golpean la propia línea de flotación de la concepción realista de seguridad, puesto que desafían las tradicionales asunciones de ofensiva, defensa, disuasión e imposición de las doctrinas militares nacionales.

En general, podemos decir que en los intentos para reconceptualizar la seguridad en un contexto más complejo hicieron aparecer concepciones más ampliadas de las amenazas, vulnerabilidades y desafíos para el sistema internacional, para los Estados, para las sociedades e incluso para los individuos.

Una de las primeras concepciones que se destacó fue la originada por Richard Ullman, y desarrollada posteriormente por varios autores como Jessica Tuchman Mathews, Norman Myers o James Rosenau entre muchos otros, que decidieron ampliar los postulados securitarios neorrealistas y redefinir de manera más abierta las amenazas directas e indirectas a la seguridad de los Estados o de entidades no gubernamentales privadas (personas, grupos, corporaciones). Para ellos, los análisis deben tener en cuenta tanto unas variables no militares (tales

---

<sup>2</sup> Andrés Ávila Akerberg “Seguridad nacional y medio ambiente: una visión global”, en *Relaciones Internacionales* No. 92, Mayo-Agosto 2004, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p 89.



como el deterioro ambiental y otros problemas de abastecimiento de recursos naturales) como las amenazas internas a los Estados (y no solamente las amenazas provenientes del exterior).

Antes de comenzar con el desarrollo de la presente investigación, es necesario realizar un breve acercamiento a las diversas líneas de pensamiento en materia de seguridad y medio ambiente con las que nos encontramos en la actualidad.

En primer lugar destaca la Escuela de Copenhague, en cuyo ámbito podríamos inscribir las valiosas aportaciones de Barry Buzan. Éste plantea la ampliación de la agenda de seguridad de forma tal que abarque cinco áreas, a saber, la seguridad militar, la seguridad política, la seguridad económica, la seguridad social y la seguridad medioambiental. Si bien desde su punto de vista, en un primer momento, el Estado continuaba siendo el objeto de referencia de la seguridad internacional, los cambios sufridos en el ámbito de la seguridad europea a comienzos de la década de 1990 impulsaron a este autor a evolucionar hacia la idea de “seguridad social”, entendida como aquella sostenida por unidades políticas con una identidad compartida<sup>3</sup>.

Una segunda línea de pensamiento está constituida por los estudios de seguridad de corte constructivista. La idea principal de estos estudios consiste en que la seguridad es un concepto construido por los actores de la escena internacional. Cabría entonces diferenciar dos líneas de investigación a este respecto: por un lado, la de las “comunidades de seguridad”, y, por otro, la de la “cultura de seguridad”.

En este sentido, se argumenta que la seguridad puede ser construida, dado que la inseguridad no es una condición natural del sistema internacional. Por su parte, el enfoque de la “cultura de seguridad” se centra en el estudio de los factores culturales que condicionan a los actores que definen los intereses de

---

<sup>3</sup> Steve Smith. “The contested concept of security” en *Institute of Defense and Strategic Studies Working Papers*, n° 23, Singapore, 2002, p. 1-11.

seguridad nacional de determinado Estado. Es de destacar que en ambos casos el Estado continúa siendo el actor principal<sup>4</sup>.

En tercer lugar, debemos mencionar los estudios de seguridad críticos, que conforman el núcleo más coherente de crítica a los estudios de seguridad tradicionales.

Entre estos escritos, habría que hablar de dos aproximaciones. La primera de ellas, vinculada a Keith Krause y Michael Williams, propugna pasar del análisis de la dimensión militar del comportamiento estatal al estudio de los individuos, de la comunidad y de la identidad. La segunda, conocida como Escuela Galesa, se centra en el objetivo de la emancipación humana, entendiendo que ésta es la otra cara de la moneda de la seguridad. Si bien ambas líneas confluyen en el rechazo a las tesis realistas, no llegan, sin embargo, a constituir un verdadero corpus teórico alternativo<sup>5</sup>.

Otra escuela que actualmente trabaja en temas de seguridad sería la de los estudios de seguridad post-estructuralistas, que constituye tanto una escuela de pensamiento como una crítica de los conceptos tradicionales de seguridad y de su objeto de referencia.

Particularmente habría que añadir a estas escuelas de pensamiento el resurgir de las visiones neorrealistas como consecuencia de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001. Así bien lo apunta el Prof. Vedby:

*Cuando el terrorismo tomó el escenario central de la política como consecuencia de los ataques de al Qaeda del 11 de Septiembre de 2001 contra Estados Unidos, sólo reforzó las divisiones entre los académicos que deseaban ensanchar el concepto de seguridad y aquéllos que querían reafirmar el foco en el poder militar. El primer grupo simplemente añadió el terrorismo a la lista de nuevos temas arguyendo que se trataba de otra nueva lógica y otro nuevo conjunto de actores que debían ser estudiados. El segundo grupo señaló que la “guerra contra el terror” mostraba que la ampliación del concepto de seguridad había distraído peligrosamente la atención de los políticos en relación a los peligros reales en los '90 (...)*<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Mohammed Ayoob. “Security in the Age of Globalization. Separating appearance from reality.” en, Ersel Aydinli, *Globalization, Security, and the Nation State*, Albany, State University of New York Press, 2005, p. 9-26.

<sup>5</sup> *Idem.* p. 36

<sup>6</sup> Mikkel Vedby Rasmussen. “It Sounds Like a Riddle: Security Studies, the War on terror and Risk” en *Journal of International Studies*, Vol. 33, nº 2, 2004, p. 384.

En todo caso, teniendo en cuenta esta diversidad argumental en los estudios actuales sobre seguridad, podríamos decir que el concepto de seguridad está siendo ampliamente debatido.

Algunos autores han decidido analizar y explicar la existencia (o inexistencia) y la naturaleza de las relaciones causales entre factores ambientales y conflicto violento. Subrayaremos a Peter H. Gleick, Miriam R. Lowi, Thomas Naff, el proyecto Environment and Conflict y el grupo encabezado por Thomas Homer-Dixon, todos ellos científicos que trabajan en temas relacionados con el medio ambiente, el desarrollo económico y la seguridad internacionales y que han desarrollado marcos de análisis para numerosos estudios de caso.

Homer-Dixon, ganó prominencia en 1991 con su artículo "Sobre el Umbral: Cambios Ambientales como Causas del Conflicto Agudo" en seguridad internacional. Según el economista inglés Thomas Malthus (1766-1834), doscientos años antes, la escasez cada vez mayor de agua, tierras fértiles para el cultivo, bosques, industrias pesqueras y de otros recursos naturales estaban destruyendo los sistemas sociales alrededor del mundo agravando tensiones y trayendo nuevas fuentes de inseguridad y conflicto violentos. En años subsecuentes, Thomas Homer-Dixon y sus colegas (conocidos como el Grupo de Toronto) desarrollarían esta tesis en una serie de casos de estudio.

Además de influenciar a otros académicos, el trabajo de Homer-Dixon llamó la atención del periodista Roberto Kaplan y lo llevó a escribir un artículo en 1994 "la Anarquía que Viene". El artículo, el cual advirtió sobre un futuro de conflicto internacionales generados por la degradación ambiental, el crimen, las enfermedades, la superpoblación y la competición entre las naciones por recursos naturales escasos, fue extensamente incluido por los círculos de la elaboración de políticas por los niveles más altos del gobierno estadounidense.

Thomas Homer-Dixon y sus colaboradores se han convertido, sin duda, en puntos de referencia del debate. El proyecto de investigación *Environment, Population and Security* es de cita obligada para aquéllos que participan en la discusión sobre seguridad y medio ambiente.

En el caso de investigadores sobre el tema en América Latina tenemos por ejemplo a la doctora Úrsula Oswald Spring que es investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM), se dedica a los estudios de la vulnerabilidad relacionados con el cambio climático y el cambio ambiental global, además es editora de un manual sobre cómo reconceptualizar la seguridad, donde se incluye la seguridad humana, la del agua, la alimentaria y la climática, por mencionar algunos ejemplos. También tenemos al Dr. Gian Carlo Delgado Ramos, Investigador de tiempo completo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, autor de La Amenaza Biológica y Biodiversidad, Desarrollo Sustentable y Militarización, también ha hecho estudios sobre Ecología Política de los Recursos Naturales Estratégicos (energía, minerales y agua). El Dr. Gian Carlo nos dice que los límites ambientales o la capacidad de carga del planeta es un asunto cada vez más presente en la agenda política internacional, y desde hace un tiempo en la social. Explica, entre otros asuntos, que la posesión y control de las reservas de agua mundiales será motivo cada vez más de conflictos bélicos y escenarios violentos con fuertes implicaciones para la seguridad internacional.

Estos autores, entre muchos otros, optan pues por trasladar la decisión de ampliar o no (y hasta qué punto) el concepto de seguridad a la determinación de los efectos (empíricamente estudiables) de la degradación ambiental y la escasez de recursos naturales sobre la conflictividad violenta.

En cualquier caso, resulta claro que todo análisis y delimitación del concepto de seguridad deberá responder a una serie de cuestiones; ¿seguridad en qué materia?, ¿para quién?, ¿frente a qué amenazas?, ¿por qué?, ¿bajo qué circunstancias? Se trata entonces de conceptualizar la seguridad definiendo el/los objeto/s de referencia, la/s amenaza/s, las motivaciones, los condicionantes, los instrumentos a utilizar y las consecuencias, elementos éstos de los que a continuación nos valdremos para estudiar el concepto más específico de seguridad ambiental.

Las ideas y concepciones para la prevención y solución de conflictos ambientales forman parte inseparable de cualquier nueva escuela de pensamiento en torno al desarrollo humano sustentable. La naturaleza transfronteriza de los problemas ambientales, así como la característica global de los temas ambientales, contribuyen a la necesidad de atribuirle importancia al tratamiento del tema ambiental desde un prisma global debido a que los problemas ambientales tienen repercusiones en las bases sociales y económicas de todos los Estados. Es necesario tener plena conciencia de la implicancia directa que existe entre el tratamiento que damos a nuestros recursos naturales y la seguridad de los Estados.

Al ser medio ambiente aquello donde vivimos, y de lo que vivimos, tenemos la necesidad de admitirlo e incluirlo en todas las esferas de nuestra realidad; pero esto no puede hacerse de forma espontánea; depende de los conocimientos, la reflexión y la creación de una percepción, un comportamiento, en síntesis se necesita de una conciencia ambiental.

## Capítulo 1.

### Definición, evolución y alcances del concepto de seguridad.

La seguridad nacional se encuentra estrechamente relacionada con otras ciencias y disciplinas de la actividad política y humana de los países, y no es posible analizarla en forma independiente o considerarla como una actividad exclusiva de sectores políticos, económicos y militares<sup>7</sup>. También, la experiencia nos ha enseñado que dentro de las ciencias sociales, no hay una teoría que se aplique de manera consistente, y que la renovación y revisión continua de las ideas debe ser permanente y obligada.

El concepto de seguridad nacional ha evolucionado y se ha adaptado a lo largo de la historia, pero siempre se ha mantenido como una prioridad para los Estados en todo el mundo. Toda nación debe ser capaz de defender tanto su soberanía territorial como a sus habitantes y sus intereses nacionales. Existe un sentimiento latente de protección que se genera en un Estado frente a aquellas posibles amenazas del exterior o ante la posibilidad de una crisis interna que desestabilice el orden. El significado de seguridad es el de estar libre de peligro o preocupación. Un sentimiento de inseguridad se gesta en un país vulnerable, incapaz de salvaguardar su integridad como nación. Los ideales presentes en la agenda de seguridad son las de equilibrio y paz, que se ven representados en capacidad bélica y habilidad para garantizar el control interno y externo en el país. La confianza de sus ciudadanos, la legitimidad, el prestigio ante otros países, y el mantenimiento del bienestar en un estado se correlacionan en gran medida con el concepto de seguridad nacional.

#### 1.1. Seguridad Nacional: Definición, evolución y reconceptualización.

La palabra seguridad en el más amplio sentido de la palabra se refiere a la ausencia de riesgos que va desde los amplios campos del análisis internacional, pasando por la seguridad nacional que el Estado considera vital defender, hasta su sentido más restringido refiriéndose a la seguridad del ser humano, en la salvaguarda de sus intereses fundamentales y de su propia vida.

---

<sup>7</sup> Gerardo Vega G. *Seguridad Nacional, concepto, organización y método*. México: Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 1988, p.2

Este concepto ha venido sufriendo transformaciones importantes a nivel técnico y práctico, en tanto la intensa dinámica mundial ha requerido nuevas concepciones para lograr adaptarse a sus propias necesidades.

Ver hacia atrás en la historia de los conceptos familiares y cotidianos es sumamente revelador, porque han cambiado más frecuente y radicalmente de lo que suponemos. Y esto debe alertarnos acerca de la especificidad, contingencia y contenido político de los usos contemporáneos de los conceptos cotidianos. Además, puede darnos ciertas claves adicionales acerca de la influencia y los vínculos todavía presentes en los conceptos actuales. La historia de “la seguridad” se ha escrito varias veces, principalmente en contextos alternos a las relaciones internacionales, aunque siempre con una relevancia para éstas. Las palabras utilizadas en inglés y en las lenguas romances se derivan del latín vulgar del Imperio Romano: *securus*; se significa “sin” y *cura* quiere decir “preocupación”. Cuando se introdujo en el siglo I a.C., probablemente por los epicúreos y los estoicos, aludía a un estado mental “la ausencia de las inquietudes de la cual depende una vida feliz”. Visiblemente se trataba de una negación. Hoy, tendemos a pensar la seguridad como “algo” y su ausencia como “inseguridad”, aunque para los romanos una palabra para denotar inseguridad sería un término con un doble negativo, esto es, sin sentido<sup>8</sup>. Desde entonces, el concepto ha sufrido una variedad de cambios y mutaciones.

Muchos aseverarían que la seguridad en tiempos premodernos significaba cosas diferentes e irrelevantes. Con el surgimiento de los Estados modernos, la seguridad comenzó a aparecer en formas asimilables dentro del pensamiento del siglo XX en forma de “seguridad nacional”<sup>9</sup>.

El estudio de la Seguridad Nacional está conformado por diversas disciplinas como son: la Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Sociología y Economía entre otras afines. Estas materias han dado pauta a que diversos estudiosos especializados en determinada rama, presenten una gama de

---

<sup>8</sup> Ursula Oswald, Hans Günter Brauch. *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*. editores. México: UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias 2009, p. 76.

<sup>9</sup> *Idem*, p.78

connotaciones sobre seguridad nacional apegadas a su propia perspectiva académica. El debate ha sido enriquecedor por la amplia investigación de los analistas, lo que ha implicado que el término adquiriera diversas connotaciones, desde la tradicional concepción militar hasta las que son producto de una preocupación más íntegra del ser humano; o sea, que van más allá de las defensas bélicas.

La evolución de la Seguridad Nacional está determinada por el surgimiento y transformación del Estado moderno. Después de haberse registrado varios enfrentamientos, tanto ideológicos como militares, entre iglesia y seculares desde el siglo XV para determinar quién se encargaría del poder, llegó la paz de Westfalia en 1648, quedando Europa a fines del siglo XVII como una “sociedad de Estados” en evolución donde los principios de soberanía y territorialidad eran supremos<sup>10</sup>.

La paz de Westfalia representó la creación de una comunidad de Estados en Europa carente de una autoridad suprema, y de donde resulta una sociedad de Estados independientes e iguales entre sí. Comienza a dominar la idea de que el Estado es el actor más importante dentro del ámbito internacional, justificando así sus actos y sustituyendo a las instituciones internacionales como la máxima autoridad en las relaciones internacionales. Este sistema interestatal crea los principios básicos que conforman un Estado-nación: territorio, población, gobierno, soberanía e intereses nacionales.

Ahora bien, dentro del entorno internacional anárquico, cada Estado busca su supervivencia y es responsable de la protección de sus intereses frente a las amenazas de los demás. La seguridad nacional nace como una precondition para la existencia ordenada del Estado, como un mecanismo de defensa para garantizar la permanencia y la prosperidad<sup>11</sup>. La seguridad nacional asume, con la

---

<sup>10</sup> David Held, Anthony McGrew, David Golblatt y Jonathan Perraton. *Transformaciones globales: política, economía y cultura*. México: Oxford University Press. 2002, p.7

<sup>11</sup> Peter Mangold. *National Security and International Relations*. London: Routledge, 1990 p.3



aparición de los Estados, su naturaleza política, que la ubica como un fenómeno social circunscrito al proceso político<sup>12</sup>.

Durante los años cuarenta el concepto de “seguridad nacional” hizo una entrada triunfal en Estados Unidos, y obtuvo una importancia sorprendente. Entre las razones que explican este cambio terminológico se encuentran las dificultades civiles y militares de coordinación durante la Segunda Guerra Mundial, reflejado en parte por los problemas para movilizar al país en esfuerzos que perduraron largo tiempo y ante la sospecha de “ejércitos permanentes”. Para manejar su larga rivalidad geopolítica con la Unión Soviética, Estados Unidos requirió un concepto que expresara un esfuerzo con componentes militares y no-militares, y que justificara una política con más fuerza que antes<sup>13</sup>.

El concepto de seguridad ha sufrido cambios acordes con las modificaciones en el orden internacional. Con la Paz de Versalles (1919) se introdujo el concepto de seguridad colectiva. Después de la Segunda Guerra Mundial el concepto de seguridad nacional se promovió para legitimar el papel de los Estados Unidos en el ámbito mundial. Después de los noventa, el concepto de seguridad se amplió para introducir en la agenda política nuevos conceptos sectoriales de seguridad, como la seguridad “humana” y “ambiental”, en éste capítulo veremos como ha sido la evolución de dicho concepto.

### **1.1.1. La seguridad en la confrontación Este-Oeste.**

En 1927, cuando se publicó la Teoría de la Geopolítica, dicha idea dispuso que la conducta política y las capacidades militares pueden explicarse y preverse basándose en el ambiente físico, y que esta influencia puede llegar a determinar la tecnología, la cultura, la economía de los Estados, su política interna y externa y las relaciones de poder entre ellos.

A partir de aquí se asumió que la seguridad nacional de los países dependía fundamentalmente de la integridad territorial y de la defensa militar de la

---

<sup>12</sup> Alejandro Martínez Serrano. *¿Qué es la seguridad nacional?* Mayo 2001.

En: <http://www.tuobra.unam.mx/cgi-bin/vercuatro.cgi?asigcve=17&subnom=66>

<sup>13</sup> Ursula Oswald. *Op.cit.*, p.79

soberanía y sufrió diversas influencias, principalmente del pensamiento militar francés y del español de la era franquista y, poco después, del pensamiento militar norteamericano, el cual se convirtió en padre de la doctrina moderna de la seguridad nacional.

Dicha doctrina fue fundada en los tiempos de la Guerra Fría y está basada en el principio de la bipolaridad Este-Oeste. Es aquí donde, sin duda, se originó la noción de actividades de inteligencia para erradicar el espionaje soviético que pretendía llegar al centro fundamental de la actividad política, económica, militar y tecnológica estadounidense. Como tal, se implementó en muchos países de América latina, entre ellos México.

Esta doctrina ha tenido en Estados Unidos esencialmente dos funciones: internamente ha contribuido a una “presidencia imperial”, y externamente se ha convertido en la armadura ideológica del imperio. Así pues, la mencionada doctrina ha pasado a convertirse en ideología y práctica política para muchos gobiernos autoritarios y militares con el pretexto de prevenir la destrucción de las instituciones, eliminan y/o manipulan el orden jurídico existente para hacerlos afines con sus pretensiones de suprimir disidencias populares o cambios revolucionarios<sup>14</sup>.

Las primeras corrientes doctrinarias sobre seguridad nacional -que no llegaron a ser escuela teórica- surgen de la evolución política internacional de finales del siglo XIX.

En dicha era, el componente primordial en las estructuras del poder de los Estados se sustentaba en su visión geográfica. De ella emanaba su sentido estratégico - en su connotación amplia de capacidades, tanto en el manejo de instrumentos como en los tiempos y eficacia de su influencia - y delimitación de objetivos, pertinencia de alianzas y eficacia de su ejercicio de poder.

Sin embargo, la experiencia de la Sociedad de Naciones, la crisis económica de 1929 y el estallido mismo de la Segunda Guerra Mundial, evidenciaron que la geopolítica era ya limitada para aprehender en su totalidad la

---

<sup>14</sup> Víctor Olguin Alarcón y Damián Bermúdez Ubléster. *Orden jurídico y seguridad nacional*. Crítica jurídica N° 9, Puebla, Pue. Universidad Autónoma de Puebla 1988, p.88

complejidad derivada de la mayor interacción internacional y el acortamiento de las distancias, para todos los propósitos políticos, económicos y militares.

En la posguerra, la red de esquemas tácticos de defensa creados en los cinco continentes dentro de la estrategia de contención del poder político y militar de orden nuclear estadounidense frente a su antagónico, tenían un propósito defensivo que fue funcional y operativamente exitoso desde los intereses de Washington.

El concepto de distensión en el cual se basó la estructura de la seguridad en los tiempos de la Guerra Fría, no es más que el uso de las fuerzas militares y aumento progresivo del potencial nuclear nacional, con la intención de mantener alerta a la contraparte de las posibilidades y alcances que tendría el despliegue de sus capacidades de acción. Estamos hablando de un concepto militar con alto contenido político, que determinó la dinámica desde finales de la Guerra Mundial hasta la caída del Bloque Soviético y del emblemático Muro de Berlín.

Desde entonces, la seguridad basada en "... la amenaza en el uso de la fuerza..."<sup>15</sup>, se hizo insuficiente, y en el campo teórico un gran debate explotó sobre cómo, o simplemente si era correcto, incluir en la formación de estrategias nacionales e internacionales de seguridad a temas no militares relacionados con el medio ambiente, cuestiones de identidad nacional, el crimen internacional, refugiados y desplazados entre otros planteamientos.

En ese marco comenzó a revisarse la seguridad a la luz de las nuevas condiciones y tendencias en el ámbito nacional e internacional, sin soslayarse que también se promovía y vive un proceso dinámico de cambios y reformas a las estructuras clásicas o tradicionales del Estado.

### **1.1.2. Concepto de seguridad en la post Guerra Fría**

El fin de la Guerra Fría fomentó visiones en las cuales se consideraba que las amenazas tradicionales se reducirían y que cobrarían fuerza nuevas amenazas de

---

<sup>15</sup> Buzan, Barry. Security a New Framework for Analysis. Boulder:Lynny Rienner Publishers, 1998, p.170.

carácter transnacional<sup>16</sup>. Muchos de los problemas nacionales e incluso interestatales, que estaban supeditados a la lucha ideológica global, recobraron su protagonismo y dinámica propia. Así, a fines de la década de 1980 se postuló la idea que se debería revisar el concepto de seguridad debido a los desarrollos globales.

Con la caída de la Unión Soviética y el término de la Guerra Fría se genera un cambio en el clima político del mundo, el equilibrio bipolar desaparece y junto con él la amenaza de una guerra nuclear entre dos superpotencias. El contexto internacional cambió trayendo consigo una nueva perspectiva de la realidad. La efectividad militar de los Estados decae durante la era de la post Guerra Fría, en parte porque este nuevo balance de poder resta importancia a los conflictos de fronteras y territorios. También es así que los países industrializados se vuelven renuentes a las guerras de larga duración, por ser costosas y ser causantes de la pérdida de muchas vidas humanas.

Para Lipschutz parece una propuesta sencilla cambiar la asignación de recursos de una amenaza a otra, siempre y cuando la nueva amenaza fuera conceptualizada en referencia al Estado y puesta en el lenguaje de la "seguridad nacional". El fin de la Guerra Fría parecía acentuar estos argumentos. Sin embargo, continúa Lipschutz, es evidente que la mayoría de las amenazas propuestas por aquellos que han argumentado a favor de una redefinición de seguridad tienen relación principalmente con temas de salud y bienestar, problemas sociales, fuentes internas de inestabilidad y con los costos impuestos sobre la sociedad debido a la interrupción de la forma tradicional de hacer las cosas. Si bien es cierto que estas amenazas podrían afectar la seguridad, cohesión y la estabilidad de individuos, familias, comunidades, sociedades e incluso países, de ninguna manera está claro que constituyan "amenazas a la seguridad" o "problemas de seguridad" en el sentido de la Guerra Fría o del uso neorrealista del concepto. Y tampoco es evidente cómo se les puede hacer frente con las herramientas con las que se disponía. El problema es que la definición, o

---

<sup>16</sup> Francisco Rojas y Carlos Martín, *El Conflicto Ambiental: Percepciones de amenaza*, Nueva Serie FLACSO, 1996, p.85

incluso redefinición, del concepto de seguridad es problemática cuando el objeto de referencia de la seguridad no está muy bien definido o se encuentra en cambio<sup>17</sup>.

Bajo estas circunstancias, entonces, ¿qué puede ser la seguridad? Barry Buzan sostiene que la seguridad es un concepto esencialmente controvertido<sup>18</sup>. Los analistas y formuladores de políticas discuten sobre la definición de este concepto porque en su centro existen elementos morales, ideológicos y normativos que dejan la información empírica irrelevante y previenen que gente razonable concuerde con otras definiciones fijas. Buzan resalta las dificultades en la especificación de los referentes de seguridad y argumenta que el Estado consiste de tres elementos: La idea de Estado (Nacionalismo); la base física del Estado (población, recursos, tecnología); y la expresión Institucional del Estado (sistemas administrativos y políticos)<sup>19</sup>.

Habiendo definido el Estado de esta manera, resulta posible imaginarse amenazas contra cada uno de estos componentes. En este contexto rige un juego geopolítico de suma-cero, en el cual se definen las seguridades en función al otro. Es decir, esencialmente la identidad es lo principal y el punto ahora es quién y qué toma ese lugar frente al cual se define la amenaza de uno. Frente a la tendencia en los '80 de ampliar la agenda de seguridad, Ole Waever sostiene que un posible enfoque es moverse desde un punto de vista estricto en la seguridad de los Estados (seguridad nacional) hacia otra que sea más comprensiva y alternativa, que esté centrada en la seguridad de las personas. La seguridad de los individuos puede ser afectada de diversas maneras. El bienestar económico, las preocupaciones ambientales, la identidad cultural y los derechos políticos son relevantes más frecuentemente de lo que son los aspectos militares. El mayor problema con este enfoque es decidir dónde

---

<sup>17</sup> Ronnie Lipschutz y Conca, K, *The State and Social Power in Global Environmental Politics*, Columbia University Press, New York, 1993, p. 6-7

<sup>18</sup> Barry Buzan, *People, State and Fear: An Agenda for Security Studies in the Post-Cold War Era*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, Colorado, 1991, p.7

<sup>19</sup> *Idem* p.65

detenerse, ya que de otra manera el concepto de seguridad se convierte en sinónimo de todo aquello que es políticamente bueno o deseable<sup>20</sup>.

La actual modalidad específica del significado de seguridad, no está basada en el uso cotidiano de la palabra seguridad, sino más bien en la referencia a la seguridad del Estado en que se piensa. De esta manera, los trabajos sobre el concepto de seguridad están conformados en función a la comparación a éste, siendo expresados en función al concepto de seguridad estatal. En consecuencia, es razonable tener un enfoque conservador, aceptando que la seguridad está siendo influida por las dinámicas que se generan a nivel individual y global, pero sin propagar algún concepto ambiguo como el de seguridad individual o seguridad global.

La concepción tradicional fue considerada adecuada durante el periodo de la Guerra Fría, sin embargo, los nuevos debates acerca de la necesidad de una reconceptualización tras los cambios del sistema internacional ponen en eminente duda la eficacia de una visión tan militarizada.

Quienes proponen vincular los problemas ambientales con la concepción no tradicional de seguridad tienden a rechazar la definición estatocéntrica y militarizada que dominó este tipo de estudios durante la Guerra Fría. En cambio, apoyan una visión más amplia o una "redefinición" de la concepción de seguridad que se extiende más allá de la protección de agresiones externas. Argumentan que los problemas ambientales globales, regionales y locales representan una seria amenaza a la salud y el bienestar de los individuos o a la seguridad económica de las naciones<sup>21</sup>.

El fin de la Guerra Fría, la desintegración de la Unión de Repúblicas Soviética Socialista (URSS), la caída del muro de Berlín y el auge del neoliberalismo, obligan a replantear el contenido del concepto de seguridad

---

<sup>20</sup> Ole Waever, "*Securitization and Desecuritization*", en Ronnie D. Lipschutz, *On Security*, Columbia University Press, New York, 1995, p. 46 - 86

<sup>21</sup> Avila Akerberg Andrés. *Op.cit.* p.59

nacional, tomando en cuenta el proceso irreversible de globalización y el replanteamiento de la soberanía<sup>22</sup>.

La interpretación de seguridad nacional ha sido considerada bajo diferentes perspectivas en los países y a lo largo del tiempo. Se le ha definido como un sistema político para gobernar a un estado, como una doctrina política para acceder al poder, como una organización gubernamental para el manejo de información e inteligencia a nivel nacional, como un medio para emplear el poder nacional, como un aspecto exclusivo de las fuerzas armadas<sup>23</sup>, entre otras. Todas estas y otras muchas interpretaciones reafirman la característica variable del concepto, pues algunas de las afirmaciones pueden acoplarse para algunos países, mientras que para otros signifique una aberración, dependiendo de las características de cada Estado.

## **1.2. Debate teórico sobre seguridad**

Debemos reconocer la existencia de corrientes teóricas dentro las cuales se han establecido posiciones respecto al tema de seguridad, cada una en base a argumentos característicos.

*Realistas:* En donde el Estado está destinado a conservar su potencial de poder a través de la Seguridad nacional, definida esta en términos de “protección de la soberanía y del territorio de un Estado ante amenazas externas o internas”<sup>24</sup>, al tiempo que incluyen tendencias posteriores que siguen el marco teórico estatocéntrico y de poder como lo es el Neorrealismo.

Desde la perspectiva realista, la defensa de la seguridad nacional generalmente se entiende en términos de los recursos a disposición del poder - principalmente militares - y que esta defensa usualmente se coloca en la cúspide de la escala de prioridades de los Estados - Nación...en el caso de los Estados Unidos, la memoria de una guerra devastadora y el enfrentamiento con la URSS llevó a que su seguridad nacional (y en realidad la del occidente) se

---

<sup>22</sup> Juan Palma Vargas. *La Seguridad Ambiental en la frontera México-Estados Unidos: Los ríos Colorado y el Bravo*. Tesis para obtener el título de Maestro en Relaciones Internacionales. FCPS 2006, p.29.

<sup>23</sup> Vega G, *Op.cit* p. 3

<sup>24</sup> Comisión sobre Seguridad Humana. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. *Relación entre Derechos Humanos y Seguridad Humana*. San José Costa Rica: Universidad para la paz. 2001, p.6

conceptualizara en términos realistas, en buena medida porque tenían un poder económico y la capacidad militar para implementar dicha estrategia en una escala planetaria<sup>25</sup>.

Según la teoría realista, el mundo se mantiene estable gracias a la balanza del poder entre las naciones con dos contrapesos – Estados Unidos y la ex URSS- en torno a los cuales se dan las alianzas que proporcionan seguridad. Asimismo, el realismo establece que los conflictos son persistentes e inevitables y que los principales actores son los Estados, es decir, que la política mundial es estatocéntrica y que el objetivo principal es la política exterior de estos actores es la consecución del poder. Conforme a esto, la concepción de seguridad para los realistas se orienta en el sentido más tradicional: la protección militar de la integridad territorial y la soberanía del Estado nación.

La escuela política internacional del realismo puntualiza que una nación está segura cuando su gobierno tiene el suficiente poder y la capacidad militar para impedir el ataque de otros estados a sus legítimos intereses y, en caso de ser atacada, para defenderlos por medio de la guerra<sup>26</sup>. Esta perspectiva realista de la posguerra, con Hans Morgenthau como su principal locutor, otorga al Estado el papel protagónico de defensa y protección ante las acciones del enemigo, es el principal componente de las relaciones internacionales frente a otros actores de menor importancia como las organizaciones no gubernamentales o las empresas transnacionales, etc. El realismo asume que el Estado es racional, que mantiene un orden interno jerarquizado y un control y coordinación entre sus dependencias. El sistema internacional se basa en la anarquía, donde no existe autoridad suprema que controle las acciones de los Estados, lo que hace también que se genere un ambiente hostil de constante competencia por el poder y la riqueza. Como consecuencia de este pensamiento, los Estados pueden contar con certeza sólo con sus propios recursos para garantizar su supervivencia como entidades

---

<sup>25</sup> Sergio Aguayo, Bruce Bagley y Jeffrey Stark, en *"México y Estados Unidos: en busca de seguridad"*, p. 19-20

<sup>26</sup> Hans Morgenthau. *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Editor Latinoamericano, 1986, p.24



políticas soberanas, y su seguridad constituye la preocupación central de la política exterior.

Bajo esta visión del mundo, la consideración de los problemas o cambios ambientales en la agenda internacional pareciera no tener cabida, ya que la cooperación entre las naciones- elemento clave en el tema ambiental- es inexistente. Sin embargo, dentro de la teoría realista si había una justificación para considerar el medio ambiente como un asunto de relevancia para los Estados. Los realistas caracterizan al mundo en el que vivimos como un espacio con recursos finitos, insuficientes para satisfacer a todos. Por lo tanto, debido a que los recursos son escasos y los Estados proceden internacionalmente atendiendo a sus intereses particulares, la lucha por los recursos naturales tiene un gran potencial para el conflicto. En otras palabras, el poder lo obtiene quien posee los recursos naturales<sup>27</sup>.

Para estudiar el control sobre los recursos como factor de poder, el realismo nos muestra cómo en la lucha por el poder prevalece y se impone el más fuerte sobre el débil. Es interesante además la explicación de los factores de poder en función del aspecto geopolítico de los mismos, cuestión fundamental si hablamos de recursos naturales, que están identificados geográficamente.

Nuevos retos y amenazas surgieron de un contexto internacional diferente en cuanto al equilibrio del poder nuclear que se había alcanzado trabajosamente.

Las esperanzas del Nuevo Orden Mundial desaparecieron ante la inexistencia, precisamente, de las reglas de convivencia del “viejo orden”, debido en lo fundamental a las nuevas características de los problemas mundiales y a su significado. Esta doctrina de seguridad nacional concebía la política internacional - dice Oscar De Lasse - como una lucha de confrontación permanente por el poder entre el este y el oeste, esto es, entre dos bloques político - ideológicos antagónicos. Para esta doctrina, la seguridad se refería básicamente a “amenazas externas”, infiltración comunista y a problemas que se resolvían a través de

---

<sup>27</sup> Andrés Ávila. *Op.cit.* p.60

instrumentos de fuerza. En suma, esta doctrina concebía a la seguridad nacional no como un medio, sino como un fin en sí mismo<sup>28</sup>.

Contrario a los planteamientos anteriores tenemos a la visión crítica, cuyos exponentes están plenamente comprometidos a teorizar sobre la importancia e impacto de factores sociales, económicos, ambientales y políticos, como la única manera de entender nuevos retos que a nivel de seguridad, los Estados tendrán que asumir.

Lo interesante de la propuesta de estos teóricos, consiste en que no relega la posibilidad militar que siempre queda latente, sino que la incluye como una subdivisión misma. Al mismo tiempo, no deja de reconocer la importancia del Estado en este estudio, pero incluyen en su análisis nuevos actores individuales, institucionales y/o organizacionales que pueden ejercer importantes papeles en la consecución de la seguridad en un amplio sentido de la misma.

La mayoría de los autores críticos al realismo pertenecientes a distintas corrientes, coinciden en la necesidad de estructurar un nuevo concepto de seguridad con características integrales, ya que debido al estudio coyuntural muchas de las raíces de los conflictos en la actualidad escapan del alcance que tradicionalmente correspondía a este tema.

*Teoría de la interdependencia:* El sistema internacional globalizado y la continua integración de las economías en el mundo generan nuevos problemas globales que exceden en cierta medida la capacidad que tienen los Estados de velar de manera unilateral por sus intereses según la teoría tradicional de seguridad. La interdependencia en su definición más simple, significa “dependencia mutua”, en política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países<sup>29</sup>. Este intercambio entre naciones aumenta de manera paulatina con la globalización, y es claro que el fenómeno de interdependencia genera costos, pues representa una pérdida de la autonomía. Sin embargo, según

---

<sup>28</sup> Oscar De Lasse, " Seguridad de la nación: doctrina y estrategia", El Financiero, México, 27 de octubre de 1988.

<sup>29</sup> Robert Keohane y Joseph S. Nye. *Poder e interdependencia, la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano, 1988, p. 22

Keohane, aún cuando el costo de este intercambio sea asimétrico, sigue considerándose como interdependencia. La teoría de interdependencia compleja refuta los ideales del realismo en donde el Estado es el único actor de las relaciones internacionales, en donde el uso de la fuerza es el instrumento más eficaz para adquirir poder, y en donde se da una jerarquización de temas en la agenda de los países. Así, la idea de ayuda mutua de la interdependencia genera canales múltiples de comunicación y resolución de conflictos, en donde diversos actores internacionales están involucrados y consientes que el uso de la fuerza no es la única salida.

La seguridad interdependiente sugiere que la mejor forma de garantizar la propia seguridad es ayudando a otros países a alcanzar la suya. El juego de suma cero aplicado durante la Guerra Fría, en donde si un país ganaba otros perdían, ya no resulta funcional en la actualidad. La nueva percepción de las relaciones internacionales se basa en el hecho de que si un Estado gana, los demás pueden ganar también. Funciona igual de manera contraria, en donde los problemas de un país repercuten de manera negativa en los demás.

Así, la interdependencia se basa fundamentalmente en la cooperación y la no competencia entre países. A diferencia de los realistas tradicionales, los teóricos de la interdependencia reconocen que no hay una jerarquía de temas, sino que se trata de series de preocupaciones cambiantes, que también incluyen prioridades no militares<sup>30</sup>. Esta vertiente podría identificarse más fácilmente con los temas ambientales en términos de trabajo cooperativo y protección, al igual que la vertiente que se desprende del idealismo.

*Idealismo:* Dentro de los principales postulados de este paradigma se encuentra la noción de que el hombre es perfectible, que puede progresar y aprender de los errores. Los idealistas, creen en la cooperación como esencia de las relaciones humanas y, consecuentemente, aceptan la idea del supranacionalismo así como la posibilidad de integración y la existencia de actores no estatales. Bajo las premisas de esta teoría, es más factible concebir la

---

<sup>30</sup> Atanasio Hristoulas. *El nuevo orden internacional y seguridad interdependiente*. En: <http://www.seguridadnacionalhoy.com.mx>, consultado el día 18 de diciembre de 2010.

problemática ambiental como un tema digno de la atención de los Estados, ya que su solución necesita de su cooperación<sup>31</sup>.

Si bien la perspectiva del Realista dominó el campo de las relaciones internacionales durante la mayoría de la post Segunda Guerra Mundial, sus presunciones básicas fueron desafiadas cada vez más durante los años 80. Los críticos dicen que la visión Realista (por lo menos en sus formulaciones más crudas) es demasiado mecánica y poco ligada a los cambios del ambiente económico global. Estos cambios, tales como la influencia cada vez mayor de los actores no estatales y la integración cada vez mayor de economías nacionales encabezadas por compañías multinacionales, condujo a algunos a cuestionarse sobre la importancia del modelo que considera a los Estados como los únicos actores significativos en asuntos internacionales.

En ese marco comenzó a revisarse la seguridad a la luz de las nuevas condiciones y tendencias en el ámbito nacional e internacional, sin soslayarse que también se promovía y vive un proceso dinámico de cambios y reformas a las estructuras clásicas o tradicionales del Estado.

La actual modalidad específica del significado de seguridad, no está basada en el uso cotidiano de la palabra seguridad, sino más bien en la referencia a la seguridad del Estado en que se piensa. De esta manera, los trabajos sobre el concepto de seguridad están conformados en función a la comparación a éste, siendo expresados en función al concepto de seguridad estatal. En consecuencia, es razonable tener un enfoque conservador, aceptando que la seguridad está siendo influida por las dinámicas que se generan a nivel individual y global, pero sin propagar algún concepto ambiguo como el de seguridad individual o seguridad global.

A partir de estos planteamientos que centran en su estudio al hombre, todo un desarrollo contemporáneo en los alcances y limitaciones del concepto de seguridad, se ha venido creando pasando desde la seguridad de las condiciones básicas del individuo, hasta aquellas que imprimen velocidad a la globalización.

---

<sup>31</sup> Andrés Ávila. *Op.cit.* p. 61

Es así, como los especialistas voltean la cara a temas relacionados con la migración, el medio ambiente, los problemas étnicos y raciales, otorgan mayor relevancia a cuestiones de identidad cultural, política internacional, derechos humanos y gobernabilidad entre otras.

Quienes proponen vincular los problemas ambientales con la concepción no tradicional de seguridad tienden a rechazar la definición estatocéntrica y militarizada que dominó este tipo de estudios durante la guerra fría. En cambio, apoyan una visión más amplia o una “redefinición” de la concepción de seguridad que se extiende más allá de la protección de agresiones externas. Argumentan que los problemas ambientales globales, regionales y locales representan una seria amenaza a la salud y el bienestar de los individuos o a la seguridad económica de las naciones<sup>32</sup>.

Barry Buzan, un analista reconocido internacionalmente por sus estudios en seguridad nacional la define y clasifica en cinco ejes rectores. La seguridad militar, cuyo objetivo es proteger la integridad territorial del estado. La seguridad medioambiental, en donde mantener los ecosistemas, solucionar los problemas energéticos y mantener los recursos naturales necesarios para la existencia humana son su principal meta. Hace también referencia a la seguridad económica, encargada de mantener la estabilidad del país, para asegurar la existencia de recursos necesarios, condiciones de igualdad e independencia de los mercados, así como evitar posibles crisis que influyan en el desarrollo del Estado. La seguridad social, por su parte abarca la idea de preservar y engrandecer la identidad del colectivo con su nación, incluyendo cultura, tradición e idioma. Por último, la seguridad política, que hace referencia a la estructura, procesos e instituciones políticas, que otorgan legitimidad a los Estados<sup>33</sup>.

En suma, la seguridad nacional garantiza la supervivencia del Estado, vela por el mantenimiento de su soberanía e independencia, y procura mantener una situación de libertad y tranquilidad. Busca el cumplimiento de los objetivos nacionales, basados en la expectativa y necesidades del pueblo. Tiene una

---

<sup>32</sup> Andrés Avila. *Op.cit*, p.59

<sup>33</sup> Barry Buzan et al., *Security: a New Framework for Analysis*. London: Lynne Rienner. Publishers, p. 8

dinámica propia, y existe en función del desarrollo de un país, pues otorga a sus ciudadanos bienestar y calidad de vida. “La seguridad implica desarrollo, y sin desarrollo no puede haber seguridad<sup>34</sup> .

### **1.3. La Seguridad Global y la introducción teórica del concepto de Seguridad Humana.**

Los Teóricos de la corriente Post-Realista plantean que el siglo XXI se inicia entre otros , con un importante desafío: lograr ubicar al ser humano en el centro de las Políticas Públicas nacionales e internacionales, lo cual trae consigo un cambio estratégico en la percepción del sistema internacional que implica caminar hacia el establecimiento de un nuevo orden global capaz de situar a la persona como receptor directo de todas las acciones emanadas del Estado, las Organizaciones Internacionales y la sociedad civil.

Para concretar estos objetivos es necesario el establecimiento de toda una serie de medidas consensuadas a los diferentes niveles locales, nacionales, regionales y finalmente globales con la intención de resolver las necesidades de los seres humanos crecientemente afectados por inseguridades en el ámbito político, económico, cultural, religioso, social, individual, ambiental, entre otros.

En la actualidad, el término de Seguridad Global tiene una implicación facultativa al entorno que se vive en las Relaciones Internacionales: el fin de la Guerra Fría.

Para el PNUD, la Seguridad Global "...supone amenazas comunes a la Seguridad Humana, las cuales afectan por igual a las personas en cualquier parte del mundo..... las amenazas son: la sobrepoblación, las disparidades económicas, las presiones migratorias, la degradación ambiental, el tráfico de drogas y el terrorismo internacional...<sup>35</sup>".

---

<sup>34</sup> Robert McNamara. en: Oscar Morales Herrera. *Los objetivos nacionales, el poder nacional y la democracia*. El Salvador: Colegio de altos estudios estratégicos, 1995, p.24

<sup>35</sup> Miryam Villanueva Ayón. *La Seguridad Humana:¿Una ampliación de concepto de seguridad Global?*1994, p.72

Tiene así mismo una relación esencial con el concepto de seguridad humana, ya que este último puede llegar a funcionar como vínculo efectivo entre seguridad y desarrollo. Esta idea de avanzar hacia un mundo fundado sobre las bases de un humanismo global se fundamenta en la creciente universalización de los valores y principios establecidos en la Declaración de los Derechos Humanos y en la actual tendencia hacia el reconocimiento pleno del individuo como sujeto del Derecho Internacional.

En el marco de una iniciativa para la creación del Sistema Global para contrarrestar las amenazas y desafíos actuales, el Ministro de asuntos exteriores de Rusia, Igor Ivanov expresó que la “...estabilidad y fiabilidad del sistema internacional en el siglo XXI dependen directamente del mantenimiento y consolidación de la estabilidad estratégica...”<sup>36</sup>. En el marco de la seguridad global, el Ministro cree que es necesario tal y como se ha estado haciendo en distintos foros internacionales atacar las raíces de las desproporcionadas amenazas al mundo, como única medida a largo plazo que pueda garantizar su erradicación, y en ello insiste el carácter de las medidas debe ser.

- Global en tanto los desafíos a superar tienen un carácter planetario y necesitan de respuestas generales e inclusivas.

- Universal por su envergadura, ya que cada una de las amenazas contemporáneas entrañan un potencial destructor colosal en contra del bienestar y la seguridad de todos los miembros de la comunidad mundial sin excepción, por lo tanto todos esos problemas deben encontrarse en el marco de la acción del sistema como un todo.

Finalmente es necesario destacar que este concepto privilegia la toma de decisión solidaria y consensuada por encima de las acciones unilaterales, con orden mundial democrático y multipolar, garantizando un desarrollo progresivo y una seguridad igual y común para los Estados y sus individuos.

En resumen, el entendimiento tradicional de seguridad como “ausencia de amenazas existenciales de un Estado proveniente de otros Estados” ha cambiado

---

<sup>36</sup> Igor, Ivanov. “La seguridad internacional en la época de la globalización”. *Rusia en la Política Global* N°1, enero-marzo 2003, p.18.

de sujeto (el Estado) y de medios para garantizar esta seguridad. De un enfoque con dimensiones físicas o políticas con hincapié en la seguridad territorial, se ha extendido una ampliación y profundización de los conceptos de seguridad. Esta evolución conceptual es también una reacción frente a la globalización y el cambio ambiental global y por ello, en diversas partes del mundo han surgido escuelas nuevas que han cambiado el entendimiento tradicional de seguridad<sup>37</sup>.

### **Seguridad Humana.**

En últimos años, está ganando terreno el movimiento que tiene como objetivo ampliar el concepto de seguridad más allá de su foco político-militar tradicional a fin de incluir cuestiones económico, social, humanitario, ambiental. La estructura de la llamada "seguridad humana", patrocinada por los derechos humanos y activistas ambientales a principios de los años 90, complementa en gran medida a la definición de seguridad global y es un elemento esencial dentro de la búsqueda para fortalecer el desarrollo humano. La seguridad humana pretende proteger a la gente de aquellas amenazas que perjudican al individuo y a la comunidad, privilegiando la seguridad de las personas ante la seguridad del Estado. El énfasis que se hace hacia el ser humano es lo que la distingue de aquel objetivo que, acorde a los siglos diecinueve y veinte, debía proteger el territorio como política esencial de seguridad.

El término *seguridad humana* es de uso relativamente reciente. Aunque dentro del Informe General del secretario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1992, titulado *Una agenda para la paz*, se invita ya a concebir la seguridad de forma integral, no es sino hasta 1994 que en el Informe sobre Desarrollo Humano se pone énfasis en dejar de relacionar la seguridad con la esfera militar para vincularla con los problemas cotidianos de la gente<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Ursula Oswald. *Op.cit*, p.47

<sup>38</sup> Sandra Kanety Zavaleta H; "Una aproximación al concepto de seguridad humana" en Hernández-Vela, Edmundo y Zavaleta, Sandra Kanety; *Paz y seguridad y desarrollo Tomo I*. UNAM-SITESA, México, 2009, p. 29.



Así, dice el informe, “para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se debe más a las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que al temor de un cataclismo en el mundo. La seguridad en el empleo, seguridad del ingreso, la seguridad en la salud, la seguridad en el medio ambiente, la seguridad respecto del delito; son éstas las preocupaciones que están surgiendo acerca de la seguridad humana”<sup>39</sup>.

El concepto de *seguridad humana* responde a una exigencia de los individuos por satisfacer las necesidades elementales y a la sensación generalizada de inseguridad.

Refleja el impacto de los valores y las normas de las relaciones internacionales, y se considera como demostración del cambio sufrido en el mundo, en donde los intereses y la identidad se re evalúan y evolucionan. El concepto se encuentra interrelacionado con el de desarrollo humano y seguridad global, pero no debe ser relacionado como sinónimo de ninguno de los dos.

La seguridad humana es un concepto universal, involucrando personas de naciones desarrolladas en subdesarrolladas. La intensidad de las variables pueden manifestarse en diversas formas una parte y otra, pero los acontecimientos y repercusiones a la seguridad humana son reales y en expansión. Las variables de la Seguridad Humana están ligadas de manera interdependiente. La seguridad de la gente está en peligro en cualquier parte del mundo, sus consecuencias son de alcance global. La seguridad humana es más fácil prevenir que resolver con una intervención tardía<sup>40</sup>.

Esta concepción de seguridad humana nos lleva a señalar que el hombre debe autocuidarse, detectar con oportunidad sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Este concepto no es defensivo como el militar, es de solidaridad, es preventivo, es de cooperación<sup>41</sup>.

El concepto tradicional de seguridad es necesario, pero no es condición suficiente para garantizar el bienestar humano, la seguridad humana es el

---

<sup>39</sup> PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana. PNUD, Oxford University Press, Nueva York, 1994, p.3.

<sup>40</sup> Human Development Report “Redifining Security. The Human Dimension”, en: Current History, mayo 1995, p.230.

<sup>41</sup> Juan Palma Vargas. *Op.cit.* p.38.

mecanismo de reparación para reorientar la atención hacia un sentido más humano<sup>42</sup>. Dado que el objetivo principal de la seguridad humana es la de proteger a los ciudadanos de amenazas críticas, es de gran importancia el identificar cuáles son éstas y prevenirlas eficazmente. Para muchos en el mundo, las peores amenazas de seguridad vienen de enfermedades, hambre, contaminación de aguas, crimen y violencia en las calles, amenazas que vienen del interior del Estado. En general, los ejes rectores de este concepto giran en torno a la política, la economía, la sociedad, el medio ambiente y la cultura, siendo problemas prioritarios de la agenda los casos de pobreza, contaminación, violencia, desempleo, la tortura o el genocidio, entre otras.

El planteamiento teórico de la seguridad humana, plantea un acercamiento con el concepto de desarrollo humano, en tanto plantea la necesidad que tiene el ser humano de realización personal dentro de un nivel mínimo de calidad de vida, y por ende de satisfacción de todos sus derechos humanos , civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, rodeado de un medio ambiente sano y sostenible, éste último es tema fundamental de estudio de esta investigación, ya que presenta un llamado de atención sobre los peligros planteados a los individuos y las comunidades por los fenómenos ambientales que se extienden desde el clima global al agotamiento de recursos naturales. Si tales (alarmantes) recursos tendencias de la población no se tratan, ya que son parte del mundo actual, la declinación económica que resulta conduce a la frustración, al resentimiento, al malestar doméstico o aún a la guerra civil. El sufrimiento y la agitación humana que pueden llevar a los países a gobiernos autoritarios o la subversión externa.

Como la seguridad humana (que tiende a enfocar en asuntos socioeconómicas y culturales), el interés en el impacto de factores ambientales en los individuos, las comunidades y los Estados aumentó a fines de los años ochenta, con el fin de la Guerra Fría, y el aumento de conciencia de los problemas ambientales globales tales como cambios climáticos, contaminación y tala de

---

<sup>42</sup> Edward Newman. "Human Security and Constructivism". *International Studies Perspectives*. Agosto 2001. Vol.2 No.3, p. 245

árboles, naciendo así un nuevo concepto denominado seguridad ambiental, tema que abordaré más adelante en el capítulo 3, pero que en general se refiere a la seguridad contra amenazas ambientales y problemas relacionados por la escasez de los recursos naturales que podrían causar inestabilidad nacional o regional, fracaso del Estado, la intervención externa o el derrumbamiento económico.

#### **1.4. Las nuevas amenazas a la seguridad.**

La principal justificación para la elaboración de un nuevo concepto de seguridad centrado en el hombre, sus necesidades e interacciones, está íntimamente relacionado con la aparición de nuevas amenazas a la seguridad internacional, para cuyo tratamiento ya no es suficiente la acción militar, pues en su mayoría están desterritorializadas e incluso requieren de asistencia tecnológica.

Como amenaza se identifica todo hecho o factor que ponga en juego la integridad y bienestar de la población. Es todo aquello que amenace la seguridad humana. “Las amenazas en la era de la globalización por lo general no afectan la seguridad general de un país ni la integridad territorial. Son difusas y rara vez apuntan a todo el país, por lo general se dirigen contra determinados grupos y, a veces, contra determinados individuos. Las coaliciones políticas para neutralizar estas nuevas amenazas trascienden los límites nacionales, poniendo en tela de juicio el concepto mismo de seguridad nacional”<sup>43</sup>.

En base a esto se enumeran a continuación lo que lo que Amartya Sen<sup>44</sup> reconoce como las nuevas amenazas a la seguridad nacional:

- La droga y los delitos conexos
- El tráfico ilícito de armas
- La falta de tratamiento oportuno a las causas de las migraciones forzadas
- El aumento de la violencia interna y las nuevas formas de delincuencia y de delitos contra las personas y los bienes.

---

<sup>43</sup> Laurent Goetschel; “Globalización y seguridad: el desafío de la acción colectiva en un mundo políticamente fragmentado”; en “Programa de Estudios sobre Estrategia y Seguridad Internacional” 1998, p.5-6.

<sup>44</sup>Sen, Amartya. “Why Human Security” en el discurso, como parte del discurso en el International Symposium on Human Security, Tokio, 28 de junio del 2000.

- El problema del VIH/SIDA
- Minas antipersonales
- Las grandes desigualdades y falta de reglas claras dentro del comercio mundial
- Democratización
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Desarrollo Humano

A pesar que el concepto de seguridad humana tiene como centro a la persona y a sus necesidades de vida, en muchos foros se ha desarrollado el peligro que infiere apostar al establecimiento de una política de seguridad nacional en base a un concepto aún no jurídico, ambiguo, libre de interpretaciones y con disposiciones a largo plazo, sin embargo los temas de seguridad global ya no están limitados exclusivamente a temas de soberanía y de integridad regional. Hoy en día toda una serie de temas están siendo propuestos como agenda a nivel internacional, pues representan problemas desterritorializados que afectan al mundo en general y que sólo pueden ser solventados por medio de la cooperación internacional o regional según sea el caso.

Las amenazas que aparentemente atentan sólo contra la seguridad de determinada comunidad o región terminan afectando a todo el mundo. Además, cada una de las esferas que componen la seguridad humana son interdependientes e indivisibles, pues el progreso que registre una de ellas repercutirá de manera positiva en las otras y viceversa; los retrocesos en una se manifestarán negativamente en el resto<sup>45</sup>.

Desde su origen, la seguridad humana afirma que es más fácil y asequible prevenir tempranamente que intervenir cuando ya se hayan producido las amenazas, porque considera que una vez que éstas han surgido, lo único que queda es controlarlas, la mayoría de las veces sin éxito mediante políticas gubernamentales que lamentablemente sólo retrasan el inevitable desenlace<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Sandra K. Zavaleta. *Op.cit.*, p.31

<sup>46</sup>Sandra Kanety Zavaleta Hernández. *La evolución del concepto de seguridad internacional: del enfoque tradicional militar al de la seguridad humana*, tesis de Maestría, FCPS, UNAM, México, 2007, p.16.

Finalmente, puede decirse que la seguridad humana es multidimensional porque intenta, en al menos siete esferas, diferentes pero complementarias, agrupar las diversas y variadas amenazas a la seguridad de la gente: seguridad económica, seguridad política, seguridad personal, seguridad alimentaria, seguridad de la salud, seguridad comunitaria y seguridad medioambiental<sup>47</sup>.

Estos entre otros temas, han llamado la atención de la comunidad internacional, considerándose como peligros permanentes para la continuidad de la vida misma del ser humano. En toda estrategia de seguridad se definen amenazas, para efectos de la presente investigación veremos cómo el deterioro ambiental y la escasez de recursos naturales representan una seria amenaza para la seguridad de los Estados, existiendo en esta situación una pérdida de soberanía y un factor de conflicto, es decir, estará enfocada al aspecto de seguridad ambiental.

### **1.5. Seguridad en la era de la globalización: Hacia una amenaza ambiental.**

Los desafíos a la seguridad nacional han cambiado en el Siglo XXI. El cambio anterior sucedió en los '90 con la caída de la Unión Soviética y el final de la Guerra Fría, momento en el que la estructura internacional sufrió una modificación radical: había únicamente una superpotencia, Estados Unidos. La bipolaridad y el equilibrio de poder, la destrucción mutua asegurada y la coexistencia pacífica de los bloques capitalista y comunista eran sistemas de relativa solidez con reglas de mutuo acuerdo establecidas y previsibles que facilitaban las relaciones internacionales y su comprensión dentro de márgenes tolerables. Pero el sistema llegó a su fin, y con este una nueva era en las relaciones internacionales.

El 11 de Septiembre del año 2001 fue necesario repensar la seguridad. Como nunca antes, Estados Unidos fue atacado en su territorio. Surge un nuevo escenario, donde el enemigo es "el terrorismo". Es muy significativo este concepto, ya que no termina de definirse, puesto que la percepción de quién es o no terrorista depende de la decisión de un actor y no de la acción concreta del sospechado. La percepción de una amenaza como el terrorismo tiene una

---

<sup>47</sup> Sandra Kanety Zavaleta H; "Una aproximación al concepto de seguridad humana". *Op.cit.*, p.31

consecuencia objetiva en la toma de decisiones, que en el caso de EE.UU. es la acción preventiva. De este mismo modo, puede suponerse que a futuro existan otras percepciones de amenazas y acciones políticas preventivas tendientes a mantener la seguridad en distintos ámbitos (como la seguridad económica o ambiental).

El mundo está en cambio constante y un nuevo orden internacional está siendo conformado. Las relaciones entre los Estados están cambiando paralelamente con nuevas estrategias y propuestas en el plano de la defensa y de la seguridad internacional. Entre los cambios denotan el limitar, por parte de los Estados, el conflicto internacional a un ámbito geográfico cada vez más reducido. Asimismo, se han transformado su duración, actores y capacidades de los países enfrentados.

También las amenazas han cambiando, ahora deben enfrentarse a otras mucho más inciertas, entre los problemas que hoy se busca combatir, ya no sólo cuentan las amenazas tradicionales hacia los Estados. El concepto de seguridad nacional se ha transformado como consecuencia del surgimiento de nuevas amenazas actuales y potenciales, como es el caso del deterioro ambiental, considera que los problemas de identidad son causados por enfrentamientos, ya no estratégicos sino culturales. Debido a que no están interesados en el Estado, sino en la identidad individual<sup>48</sup>.

Los procesos globales como la integración económica han ocasionado concentración de condiciones de bienestar en unos países, provocando un aumento en el flujo de migración internacional. Aunque cabe mencionar que estos hechos despiertan la inconformidad de ciudadanos en los países receptores, por temor a una disminución en la oferta laboral que ocasionaría pobreza, así como incremento de inseguridad en su Estado<sup>49</sup>.

De igual modo, el medio ambiente tiene ya un lugar especial en la agenda de seguridad actual. La escasez ambiental es causada por una distribución

---

<sup>48</sup> Walker, R. B. J. 1988. *One World, Many Worlds: Struggles for a Just World Peace*. Colorado: Lynne Rienner Publishers Inc, 1988, p. 72-73

<sup>49</sup> Georges, Vernez. *National Security and Migration: How Strong the Link?*. Santa Mónica, CA,: RAND.1996, p.26

desbalanceada de recursos que afecta severamente a grupos más desprotegidos de la sociedad, este fenómeno es conocido como escasez estructural y otro, que es cuando hay consumo de recursos debido al aumento de la población se conoce como demanda-inducida. Estos abusos se ven reflejados en la deforestación y erosión del suelo; por lo tanto, el suelo se hace menos capitalizable y de baja calidad, que se refleja en el costo económico y en la disminución de producción de alimentos<sup>50</sup>. Esta destrucción del medio ambiente altera los esquemas de distribución, ya que disminuye la cantidad de alimentos para la población, por la disminución de lugares aptos para el cultivo, produciendo escasez y, por consiguiente, teniendo que importar alimentos, creando así una dependencia alimentaria.

Así como la globalización ha avanzado también lo ha hecho el reconocimiento de los problemas que requieren regulación global que van desde el cambio climático hasta la proliferación de armas de destrucción masiva. La búsqueda de soluciones a estos problemas transnacionales ha detonado la aparición de herramientas de regulación por medio de la expansión de la jurisdicción de organizaciones internacionales ya establecidas como la ONU o con la aparición de un gran número de acuerdos específicos entre gobiernos de diferentes países. Igualmente, con el reconocimiento de los problemas globales y la interconectividad creciente en el planeta ha aumentado la conciencia sobre los problemas que afectan la seguridad y el bienestar de comunidades en diferentes regiones del mundo. Sin embargo, en muchas ocasiones, la proliferación de estos instrumentos internacionales no ha resuelto asuntos de gravedad en el planeta que ponen en riesgo la seguridad de quienes habitan la aldea global como la pobreza o el deterioro ambiental<sup>51</sup>.

Actualmente, la capacidad de los seres humanos para manipular el medio ambiente global ha introducido tensiones, y causado una realineación de intereses internacionales. Aún ante la definición tradicional de seguridad, estas amenazas son reales. Si bien el fin del siglo XX ha presenciado la terminación de la Guerra

---

<sup>50</sup> Thomas, Homer-Dixon, Jessica, Blitt. *Ecoviolence: Links Among Environment, Population, and Security*. Maryland: Rowman- Littlefield Publishers, Inc.1998, p. 1-15.

<sup>51</sup> Andrés Avila Akerberg. *Op.cit.* p.63

Fría, también ha sido testigo de una creciente amenaza al medio ambiente global derivada del crecimiento de la población, el uso desigual e ineficiente de los recursos naturales y la degradación de esos mismos recursos<sup>52</sup>. Es decir, las interacciones entre los ámbitos geopolítico y geofísico son reales, como se ha visto, y tienen un alcance global.

Sólo aceptando esta argumentación el debate sobre si existe o no un componente ambiental en la seguridad internacional podría ser ocioso. Lo que es claro, por una parte, es que los recursos naturales han sido utilizados en el pasado, y lo serán de manera inequívoca en el futuro, como objetivos de guerra y metas, así como acciones y planificación estratégica.

El papel cada vez más importante de las amenazas "no tradicionales" a la seguridad ha sido reconocido en los últimos años por parte de los Estados. Los riesgos y amenazas no convencionales provienen de actividades no militares de los individuos o grupos, así como de cambios en los flujos de recursos naturales accesibles a los Estados.

Inicialmente, estos conflictos ambientales no son percibidos como amenazas a la seguridad, pero sus efectos son acumulativos, pudiendo conducir a conflictos tanto al interior de la sociedad como entre Estados. Existe una numerosa lista de casos en los cuales se ha estudiado cómo los conflictos ambientales están contribuyendo, o incluso siendo una causa importante, del surgimiento de violencia y se ha convertido en un importante factor desestabilizador<sup>53</sup>. Sin embargo, el vínculo entre medio ambiente y seguridad, o lo que podría denominarse en forma genérica "estrés ambiental" y conflicto violento, no es aún universalmente aceptado. Muchas de las diferencias de opiniones emanan de la comprensión y alcance que se tiene del término de "seguridad". Estas van desde una concepción puramente tradicional, vinculada estrictamente a lo militar, hasta otras acepciones más relacionadas con lo que se entiende por "seguridad humana", la cual como

---

<sup>52</sup> Chris Abbott, Paul Rogers y John Sloboda, "Respuestas Globales a Amenazas Globales. Seguridad Sostenible para el siglo XXI", Oxford Research Group, junio 2006.

<sup>53</sup> Gleditsch, Nils Petter, *Conflict and the Environment*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1997, p.12-14.



hemos visto, incluye aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales. El vínculo entre seguridad y medio ambiente lo abordaré detalladamente en el capítulo 3 de esta investigación, pero antes es necesario tomar en cuenta el porqué el tema ambiental es importante para las relaciones internacionales, tema que abordaré en el siguiente capítulo de mi investigación.

## **Capítulo 2.**

### **El medio ambiente en las relaciones internacionales**

La inclusión de la temática medioambiental en los contextos científicos, se inscribe en un marco general de preocupación de las ciencias por las consecuencias que el uso no racional y el despilfarro de los recursos, unido a la degradación ambiental y de las reservas naturales pueden llegar a tener los denominados avances tecnológicos y el llamado desarrollo económico.

En un mundo cada vez más interdependiente, unido por la fuerza de las comunicaciones, el transporte y los mercados, el medio ambiente ha venido a ocupar un lugar preponderante en la llamada Agenda Global.

La conciencia sobre el futuro del planeta, en medio de datos alarmantes que diagnostican la destrucción y la degradación de los recursos naturales y la alteración del medio ambiente, ha logrado reunir en una mesa de negociación a los Estados. Para los problemas globales, como es el caso del deterioro ambiental, la cooperación internacional se vuelve necesaria. El futuro de las generaciones venideras empieza a depender de las acciones coordinadas de todos los países, de todos los ciudadanos. En éste capítulo se analizará la trayectoria del medio ambiente en las relaciones internacionales.

#### **2.1. Reflexiones conceptuales sobre el medio ambiente.**

Antes de proseguir con las discusiones sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y de la importancia del medio ambiente en las relaciones internacionales, es necesario comenzar, por establecer definiciones conceptuales que permitan una mejor comprensión del tema.

Primero... ¿a qué se refiere el concepto de Medio Ambiente? La definición de medio ambiente presenta diferentes matices en función del que proporciona la definición:

El concepto inicia con el concepto de ecología dado por Haeckel desde el siglo XIX<sup>54</sup>. Donde menciona que Ecología es: La suma de las interrelaciones que se dan entre los organismos y el mundo exterior que los rodea, las condiciones orgánicas e inorgánicas de la existencia, las correlaciones entre todos los seres vivos de una localidad, la adaptación a su entorno y las modificaciones que van sufriendo en su lucha por la existencia. Esto sugiere: la interrelación entre organismos y un entorno, entorno que para definirlo se han utilizado distintas palabras para designar a todo lo que rodea a un organismo. Tales palabras en el uso del español son: medio, medio ambiente y ambiente, que significan lo siguiente:<sup>55</sup>

Medio:

1er. significado: Palabra de raíz latina medioas/ere/a, significa partir por el medio, dividir en dos partes. En el español significa lo que está en medio, en griego “mesos” que se agrega como sentido de lo “ambiguo”. Así la palabra “medio” hace lugar a un tercer elemento.

2º. Significado: cuando se hace referencia al tipo de lugar físico donde se desarrolla una actividad, por ejemplo medio acuático.

Ambiente:

Del latín amb: “alrededor” y eo: “ir”, equivalente al lo “circundante” como algo activo. Término que comprende el conjunto de actores exteriores a un organismo opuesto a sus características innatas o provenientes de su genotipo que ejerce presión sobre éstos. El termino se utiliza más en genética que en ecología. Se refiere a factores como temperatura, humedad, etc.

Ambiente es la conjugación de componentes biológicos, químicos, físicos y socioculturales que interactúan sobre cada ser definiendo su vida<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. *La ecología y la educación ambiental*. SEDUE.1986, México.

<sup>55</sup> Alejandro Rodolfo Malpartida,. En *No Más medio Ambiente*. Marzo 2004. <http://www.ambienteecologico.com/revist26/AlejandroMalpartida026.htm>

<sup>56</sup> Sommer, M. El error gramatical de la expresión Medio Ambiente. <http://waste.ideal.es/ambiente.htm>

Medio ambiente:

Surgió como consecuencia de la traducción del término en inglés “environment”, “environnement” del francés y “umwelt” del alemán. Genera una redundancia pues se compone de dos palabras sinónimas en el español pero que en conjunto designa la relación hombre – biosfera.

Environment: refleja el espacio físico y su dinámica, aunque en inglés se utiliza para designar “todo lo que rodea”, así como para reflejar las condiciones que pueden afectar a un individuo.

Environnement: tiene igual significado que en inglés, puesto que comparten su raíz etimológica de la palabra environ= “alrededor de, rodear y contorno” es por ello que su significado es similar a la palabra ambiente. La palabra milie se traduce en español como medio ambiente, o simplemente medio o centro, pero se utiliza solo para el ambiente físico.

Umwelt: se refiere al mundo circundante, y se designa merkwelt para el mundo perceptible de un organismo, señalando que cada organismo tiene un mundo exterior.

Entonces, medio ambiente es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras. Se define como la suma total de condiciones y factores externos vivos y no vivos (química y energía) que afectan a un organismo; y como el sistema de soporte de la vida en la Tierra para humanos y para todas las demás formas de vida<sup>57</sup>.

Según la Conferencia de las Naciones Unidas el medio ambiente es: “conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas”.

Una visión económica o productiva considera el medio ambiente como una fuente de recursos, un soporte de actividades productivas, un lugar donde depositar los desechos, etc.

---

<sup>57</sup> Varios autores. *Manual de Medio Ambiente*. España, en [www.ine.es/ciudadano/formacion/medioambiente/Manual1](http://www.ine.es/ciudadano/formacion/medioambiente/Manual1). consultado el día 28 de enero de 2010.

Desde un punto de vista administrativo- operativo: es un sistema formado por el hombre, la fauna, la flora, el suelo, el aire, el clima, el paisaje, los bienes materiales, el patrimonio cultural y las interacciones entre todos estos factores.

Para Fleming “ambiente se refiere a los factores físicos, químicos y bióticos que afectan a un organismo u ecosistema y ultimadamente, determinan su forma o estructura y supervivencia”<sup>58</sup>.

El autor distingue entre factores abióticos (clima, minerales, suelo, sol, agua) y bióticos (organismos), los cuales se relacionan por “las transferencias de energía y los ciclos de nutrientes”.

Los componentes principales del ambiente físico incluyen la atmósfera, el clima y la temperatura, las placas continentales, la hidrósfera y los océanos. La relación entre los principales componentes físicos del ambiente y los ecosistemas más importantes de la Tierra es mediada a través de la biosfera. La interferencia humana en el ambiente global se ha extendido y acelerado. La mayor parte de esta interferencia se deriva de tres factores básicos: el crecimiento de la población humana, la contaminación y el mal uso de los recursos y de los ecosistemas naturales... Los beneficios ambientales derivados de políticas mejoradas y de tecnología más adecuada se están perdiendo por la rapidez y el factor de crecimiento demográfico y económico<sup>59</sup>.

Retomando las distintas definiciones que hay de Medio Ambiente, Lucie Sauvé<sup>60</sup>, del concepto de medio ambiente menciona que tiene diversas expresiones, acepciones o connotaciones tales como:

Medio ambiente naturaleza: Apreciación, respeto y conservación del medio físico natural.

Medio ambiente recurso: Ver el ambiente como la base material de los procesos de desarrollo.

---

<sup>58</sup> Richard Fleming, “Environment”, en Harold A. Mooney y Joseph G. Canadell (eds.), *Encyclopedia of Global Environmental Change*, vol. 2, *Biological and Ecological Dimensions of Global Environmental Change*, Chichester, John Wiley, 2002, p. 290.

<sup>59</sup> Ursula Oswald. *Op.cit*, p.201

<sup>60</sup> González, G., E. Los *desafíos de la educación ambiental en el currículo escolar*. Memorias del foro Nacional de educación ambiental. 1999, México: SEMARNAT

Medio ambiente problema: El ambiente está amenazado por el deterioro ambiental, la contaminación, la erosión y uso excesivo de los recursos.

En general, el medio ambiente es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras.

Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos. Abarca, además, seres humanos, animales, plantas, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

La importancia por preservar el medio ambiente ha sido un tema que, si bien la sociedad civil y algunas organizaciones no gubernamentales (ONG's) han puesto sobre la mesa desde hace varias décadas, recientemente se ha consolidado en la agenda de los gobiernos y sus acuerdos en materia de cooperación internacional.

El factor ambiental estuvo ignorado, en gran medida, en el discurso del desarrollo desde el siglo XIX, ya que durante muchos años se creyó que la explotación de los recursos naturales era la mejor vía para obtener el desarrollo económico de las naciones. Si bien dicha explotación es vital para la sobrevivencia y el progreso humano, su abuso ha puesto al medio ambiente en peligro.

Si bien el tema de la conservación de la naturaleza ha sido tratado desde los inicios de este siglo, es a partir de la segunda guerra mundial y, muy especialmente, desde la década de los sesenta, cuando adquiere especial interés, tanto en el contexto universitario como en el ámbito de las Organizaciones internacionales.

## **2.2. Trayectoria de las preocupaciones ambientales y de seguridad en el mundo**

La temática medioambiental tiene una historia relativamente larga en los análisis de política y relaciones internacionales. Si bien el medio ambiente ha sido siempre esencial para la vida, las preocupaciones acerca del equilibrio entre la vida humana y el medio ambiente alcanzaron dimensiones internacionales recién en la

década de 1950. Durante los años siguientes, se comenzaron a ensamblar las piezas de un rompecabezas mundial para revelar la imagen de un mundo con un futuro incierto.

El estudio de la seguridad es central para el análisis de las relaciones internacionales, porque tradicionalmente ésta ha constituido el fin último del Estado, su principal objetivo y el más codiciado valor, a tal punto que los Estados están dispuestos a competir por obtenerla. Durante la guerra fría, la seguridad se enmarcaba en una perspectiva militarista que buscaba librar al Estado de cualquier ataque externo (y también del enemigo interno)<sup>61</sup>.

No obstante, como vimos en el capítulo anterior, la seguridad ahora es un elemento más complejo, lo que ha impedido un consenso sobre su significado o definición.

Fue a partir de la década de 1960, y sobre todo después de la crisis del petróleo de 1973, cuando los movimientos ecologistas empezaron a ganar terreno ante las opiniones públicas occidentales hasta incorporar parte de su discurso en las instituciones.

En este período se comenzaron a publicar estudios relativos a la magnitud de la "crisis ambiental", generándose un debate público sobre la materia. Algunos ejemplos notables de estas contribuciones son el libro *Silent Spring* de Rachel Carson publicado en 1962, que marcó el principio del movimiento moderno sobre el medio ambiente. A pesar del creciente desbalance en la relación entre la naturaleza y la humanidad, Carson describió los impactos de los pesticidas en los seres humanos y otros seres vivos, lo cual inició un amplio interés acerca de la relación del medio ambiente con el ser humano.

Así pues, Rachel Carson decía en su libro que llegará un día en el que, cuando sea primavera, habrá silencio, porque la desaparición de todos los pájaros hará que la primavera sea muda. Este libro removió muchas conciencias y se

---

<sup>61</sup> Terriff, T . "Security Studies Today. Londres: Polity. Contemporary Security and statecraft", No.2, abril-junio. 2005

convirtió en una de las piedras fundamentales en el desarrollo del movimiento ecologista. Entre los factores determinantes de la prohibición influyó la constatación de que en mamíferos de zonas remotas donde no se había utilizado nunca, por ejemplo ballenas y osos de zonas árticas, se encontraron cantidades importantes de este compuesto. Otros contaminantes orgánicos persistentes han dado lugar a algunas de las peores intoxicaciones conocidas a nivel humano<sup>62</sup>.

Los resultados de la búsqueda de Carson fueron verificados y reforzados en numerosas evaluaciones producidas por el Consejo Social y Económico de las Naciones Unidas durante la década del Desarrollo Mundial (1960-1970), así como también las estrategias formuladas durante la Segunda Década del Desarrollo Mundial (1970-1980).

Ya en 1968, cuando la población mundial era aproximadamente de 3,500 millones, el profesor de ciencias biológicas de la Universidad de Stanford California, Paul Ehrlich publicaba un libro polémico con el significativo título de *The Population Bomb*. Ehrlich consideraba que el principal problema del momento era, precisamente, el demográfico:

*La cadena causal del deterioro del ambiente puede seguirse fácilmente hasta su origen. Demasiados coches, demasiadas fábricas, demasiados detergentes, demasiados plaguicidas, demasiados gases tóxicos, plantas de tratamiento de aguas residuales inadecuadas, demasiada poca agua, demasiado dióxido de carbono. Todo eso conduce fácilmente a esta constatación: demasiada gente<sup>63</sup>.*

Fue el origen de una sonada controversia sobre el concepto de “sobrepoblación”: el retorno a Robert Malthus (1776-1834), cuya famosa ley de progresión geométrica preveía que la población humana se duplicaría cada 25 años amenazando fatalmente la subsistencia de los seres humanos y causando conflictos entre ellos. El malthusianismo predicaba la restricción voluntaria de la natalidad; en 1969 Ehrlich creó una sociedad denominada “Crecimiento Nulo de la

---

<sup>62</sup> Rachel, Carson. *Primavera silenciosa*. Barcelona, 1962 Crítica-Drakontos, 2001.

<sup>63</sup> Paul Ehrlich y Anne H- Ehrlich. *La explosión demográfica el principal problema ecológico*. Salvat, 1994,p. 213

Población”. Para hacerse una idea de la posición de Ehrlich basta con reproducir su respuesta, en 1972, a la pregunta que se le formuló sobre el primero de los Informes del Club de Roma, el dedicado a los límites del crecimiento.

Esta respuesta es que en las últimas décadas, se ha observado que al mismo tiempo que crece la población, disminuye la base de recursos naturales, debido al abuso y degradación de su explotación. El mundo se enfrenta por primera vez con el desafío de crear normas internacionales para administrar los bienes comunes de todo el planeta. Los recursos naturales necesarios para toda la humanidad, llamados bienes comunales globales, son un asunto fundamental en estas negociaciones internacionales. Estos bienes son limitados y escasos a medida que crece la población y su utilización y conservación concierne a todos los países, sean desarrollados o en vías de desarrollo.

Sin embargo, para finales de los años sesenta, la voz de la preocupación ambiental sólo se escuchaba en Occidente. En los países en desarrollo, las preocupaciones ambientales se consideraban lujos occidentales. “La pobreza es la peor forma de contaminación”, afirmó la Primer Ministro de India, Indira Gandhi, quien desempeñó un papel clave al orientar la agenda de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972 hacia las preocupaciones de los países en desarrollo. El líder de la delegación china a la conferencia de Estocolmo declaró: “Sostenemos que de todo lo que existe en el mundo, lo más valioso es su gente” (1982)<sup>64</sup>.

A principios del decenio de los setenta, la atención se centró en el ambiente biofísico, por ejemplo, en asuntos de manejo de la fauna y flora silvestres, conservación de los suelos, contaminación del agua, degradación de la tierra y desertificación, considerándose a las personas como la causa fundamental de tales problemas.

En Occidente convivían (y hasta cierto punto todavía lo hacen) dos importantes escuelas de pensamiento con opiniones divergentes sobre las causas de la degradación del medio ambiente. Una culpaba a la ambición sin medida y a

---

<sup>64</sup> Manuel González de Molina: *Historia y medio ambiente*, Madrid, Eudema .Historia. Perfiles, 1993, p.98



la búsqueda incansable del crecimiento económico, mientras que la otra responsabilizaba al crecimiento demográfico. Sin embargo, hay que tener en cuenta estas dos escuelas de pensamiento, ya que una contaminación que no se combate y una población que no se estabiliza constituyen verdaderas amenazas a nuestro modo de vida y a la vida misma propiciando tensiones o conflictos entre las personas debido a la escasez de los recursos naturales a causa de la sobrepoblación.

Estas opiniones se concentraron en el estudio más famoso de la época, el modelo computarizado del futuro mundial creado por el Club de Roma, que atrajo la atención del mundo. El Club de Roma era un grupo de cerca de 50 personas, quienes se reunían con frecuencia para tratar de solucionar problemas que ocurrían en el mundo. El modelo del Club de Roma, que se publicó con el nombre de *Los límites del crecimiento*, analizó cinco variables: tecnología, población, nutrición, recursos naturales y medio ambiente. Su conclusión principal fue que de seguir las tendencias actuales de crecimiento de población, industrialización, producción de alimentos y pérdida de recursos, los límites del crecimiento se alcanzarían en los siguientes 100 años. Para evitarlo, tanto el crecimiento demográfico como económico tendrían que detenerse<sup>65</sup>.

A pesar de que *Los Límites del Crecimiento* recibió serias críticas, hizo público por primera vez el concepto de límites externos, reflejando que el desarrollo podría estar condicionado por la limitación de los recursos de la Tierra esto a su vez, causaría conflicto entre los seres humanos por lo que podría representar una amenaza a la seguridad de las naciones.

El mundo en 1972 era muy diferente del actual. La Guerra Fría dividía a muchas de las naciones más industrializadas del mundo, el periodo de colonización no había terminado, y hacía poco que se había mencionado por

---

<sup>65</sup> Donella H. Meadows. *Los límites del crecimiento: informe al club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad*. México. F.C.E. no. 1975.

primera vez el concepto de calentamiento mundial. Se consideraba que la verdadera amenaza para la capa de ozono provendría de una flota enorme de aviones de línea supersónicos que nunca se llegaría a materializar. Aunque ya existían empresas internacionales, cada vez más poderosas, el concepto de globalización estaba a 20 años de distancia. En Sudáfrica todavía gobernaba el *apartheid* y en Berlín el muro se erguía firme. Por lo tanto, el mundo a principios de los años setenta estaba polarizado de muchas formas. Frente a ese escenario, sorprende que se haya sugerido por Suecia en 1968 una conferencia internacional sobre el medio ambiente y más aún, que la misma se haya concretado en Estocolmo en 1972.

Resultó todavía más asombroso que esa conferencia diera pie a lo que más adelante se conociera como el “espíritu de compromiso de Estocolmo” por medio del cual los representantes de los países desarrollados y en desarrollo encontraron la manera de acoplar sus puntos de vista fuertemente divergentes. Suecia auspició la conferencia tras el serio daño que la lluvia ácida causara a miles de sus lagos, como resultado de la fuerte contaminación atmosférica en Europa Occidental<sup>66</sup>.

### **2.2.1. La Conferencia de Estocolmo, antecedentes y propuestas.**

La consideración del medio ambiente como asunto de seguridad nacional es relativamente nueva. En realidad, a pesar de que los primeros trabajos en torno al tema surgen en la década de los ochenta, el real reacomodo mundial consecuencia de la caída del bloque soviético fue el detonante de una redefinición de la seguridad nacional. Las principales y más destacadas amenazas a la seguridad que llenaron el vacío ocasionado por el fin de la lucha Este-Oeste fueron el narcotráfico y el terrorismo. Sin embargo, también surgían con más frecuencia tensiones nacionales e internacionales que llegaban a convertirse en conflictos armados relacionados con el control de recursos naturales estratégicos como el agua y el petróleo. Asimismo, la creciente escasez y el deterioro

---

<sup>66</sup> Manuel González de Molina *Op.cit* p 62

ambiental han tenido cada vez mayor impacto en la estabilidad y bienestar de las poblaciones enteras<sup>67</sup>.

La evolución de la preocupación concreta de las Naciones Unidas (ONU) por la seguridad ambiental global se remonta al período de preparación para la Conferencia Internacional de Estocolmo sobre Medio Humano de 1972. Con anterioridad a la conformación de la ONU ya existían algunos acuerdos e instituciones internacionales como es el Consejo Internacional de Uniones Científicas, fundado en 1919 como el Consejo de Investigación Internacional para la Promoción y Coordinación de la Ciencia Internacional.

Desde la fundación de las Naciones Unidas su atención, dentro del tema ambiental, se concentró en la protección de algunas aves, animales, peces y mamíferos marítimos, cuencas de ríos a través de fronteras y aguas limítrofes. Paralelo a esto, la creación de instituciones internacionales recibió un importante impulso; entre las más significativas se pueden citar: la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, etc. Además, se incrementaron los acuerdos internacionales para la protección de la flora y fauna, los océanos y la gobernación de la Antártica entre otros<sup>68</sup>.

Las muestras más significativas de la evolución en lo que respecta al medio ambiente en la ONU se encuentran a partir de 1946 con la regulación y control de la energía atómica, lo cual condujo a la formación de un Organismo Internacional de la Energía Atómica, en Viena en 1957. Otro ejemplo fue el Tratado sobre los Principios que Gobiernan las Actividades de los Estados en la Exploración y el Uso del Espacio Exterior de 1967<sup>69</sup>.

El 28 de mayo de 1968 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aceptó una propuesta de Sveker Astrom, el embajador sueco ante las

---

<sup>67</sup> Andrés Ávila Akerberg. Tesis. *El medio ambiente como asunto de seguridad nacional: El caso del agua en la frontera México-Estados Unidos*. UNAM.FCPS.2008, p.32

<sup>68</sup> Carlos Martín F. *Sistema Internacional y Seguridad Ambiental*. Instituto de Ciencia Política. Chile, 2002, p.14

<sup>69</sup> Jain, Randhir, "*La seguridad ambiental y las Naciones Unidas*", en M. Seara, *Las Naciones Unidas a los cincuenta años*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p.223-240.

Naciones Unidas, para explorar la posibilidad de realizar una conferencia internacional sobre los seres humanos en el ambiente. Basados en las recomendaciones del Consejo Económico y Social, la Asamblea General de las Naciones Unidas del 6 de diciembre de 1968, autorizó al consejo conducir una conferencia. Reportes subsecuentes por la Secretaría General de las Naciones Unidas, subrayaron la urgente necesidad de nuevas concepciones y actitudes hacia el ambiente. Estos reportes formaron la base para la resolución, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 15 de septiembre de 1969 para patrocinar y ser el anfitrión de La Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Humano.

La constatación de la gravedad e importancia de los problemas ambientales mundiales y su relación con los temas de desarrollo, fueron la causa y el motivo de los debates de una Conferencia que inicia el camino para tratar de dar respuesta a la preocupación internacional a escala de los gobiernos. La década que comenzaba (los setenta) y la que había finalizado (los sesenta) había sido testigo de la preocupación de muchas personas, investigadores, activistas y educadores que trataban de alertar al mundo sobre el camino de destrucción iniciado. Antes de esta conferencia, ya algunos pioneros dieron los primeros pasos de la creación de lo que sería un activo proceso de movimientos sociales. Surgieron las grandes redes internacionales no gubernamentales en los que destacan: Greenpeace, Amigos de la Tierra, etc.

### **Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano de 1972**

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en junio de 1972 en Estocolmo, Suecia, fue el evento que convirtió al medio ambiente en un tema de relevancia a nivel internacional. La conferencia reunió tanto a países desarrollados como en desarrollo, aunque debe señalarse que la entonces Unión Soviética y la mayoría de sus aliados no asistieron.

La Conferencia de Estocolmo emitió una Declaración de 26 Principios y un plan de acción con 10 recomendaciones. Se fijaron algunas metas específicas: una moratoria de diez años a la caza comercial de ballenas, la prevención de

descargas deliberadas de petróleo en el mar a partir de 1975 y un informe sobre los usos de la energía para 1975. La Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano y sus Principios formaron el primer cuerpo de una “legislación blanda” para cuestiones internacionales relativas al medio ambiente.

Puede afirmarse que muchos de los hitos de los años setenta fundamentales para el medio ambiente son consecuencia directa de Estocolmo. Vale la pena recordar, sin embargo, que Estocolmo fue un reflejo de la mentalidad de ese tiempo o, al menos, de la visión de muchos en Occidente. Aún así, puede servir de referencia destacar algunos de los cambios importantes que siguieron a la conferencia<sup>70</sup>.

Estocolmo articuló el derecho de las personas a vivir en un “medio ambiente de calidad tal que les permita llevar una vida digna y gozar de bienestar”. Desde entonces, muchas organizaciones, como la Organización de la Unidad Africana y alrededor de 50 gobiernos de todo el mundo adoptaron instrumentos o constituciones nacionales que reconocen al medio ambiente como un derecho humano fundamental.

Gran parte de las legislaciones nacionales relativas al medio ambiente se elaboraron a partir de Estocolmo. De 1971 a 1975, se aprobaron 31 importantes leyes nacionales ambientales en países pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en comparación con sólo 4 en el periodo de 1956 a 1960, 10 de 1960 a 1965 y 18 de 1966 a 1970.

Un acontecimiento muy importante gracias a Estocolmo fue que el medio ambiente se incluyó u obtuvo un lugar más prioritario en un gran número de agendas regionales y nacionales. Por ejemplo, antes de Estocolmo existían únicamente cerca de 10 ministerios de medio ambiente, en cuanto que para 1982, ya unos 110 países contaban con un ministerio o secretaría específico para la materia<sup>71</sup>.

Por otro lado, se logró crear conciencia de que la naturaleza tiene límites. La Declaración de Estocolmo sirvió para dejar en claro que el mundo tenía que

---

<sup>70</sup> <http://www.pnuma.org/docamb/mh1972.php>. consultado el día 10 de octubre de 2010.

<sup>71</sup> Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 5 al 16 de junio de 1972, Nueva York, 1973. Publicación de las Naciones Unidas.

trabajar individual y colectivamente para proteger el medio ambiente y los recursos naturales. Así, se reconocía la degradación ambiental como un asunto de preocupación internacional, también empezó a evolucionar la noción de seguridad entorno a los problemas ambientales.

Resulta de gran relevancia el reconocimiento de que, además de las amenazas tradicionales, existen otras que pueden atentar contra la seguridad de las naciones. Gracias a Estocolmo se empezaba a crear conciencia de que los problemas ambientales que ocurren en regiones geográficas apartadas tienen repercusión global. Así, el medio ambiente dañado es en realidad un asunto de importancia para la seguridad nacional, tradicionalmente no considerado un problema nacional prioritario.

### **El nacimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.**

La Conferencia de Estocolmo recomendó la creación de un pequeño secretariado en Naciones Unidas como punto focal para la acción y coordinación de las cuestiones del medio ambiente dentro de ese sistema. El mismo fue establecido más avanzado el año 1972 con el nombre de Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), siendo encabezado por un director ejecutivo cuyas responsabilidades incluían: <sup>72</sup>

- Brindar apoyo al Consejo de Administración del PNUMA;
- Coordinar programas ambientales dentro del sistema de las Naciones Unidas;
- Dar orientación en la formulación e implementación de programas ambientales;
- Asegurar la cooperación de la comunidad científica y de otros profesionales de las diferentes partes del mundo;
- Efectuar recomendaciones sobre la cooperación internacional en materia de medio ambiente; y

---

<sup>72</sup> *Idem*

- Presentar propuestas de planificación a mediano y largo plazo para programas de las Naciones Unidas en el área del medio ambiente.

Desde entonces, la misión del PNUMA ha sido “proporcionar liderazgo y promover los esfuerzos conjuntos para el cuidado del medio ambiente, alentando, informando y capacitando a las naciones y los pueblos para que mejoren su vida sin comprometer la de las futuras generaciones”<sup>73</sup>.

Los organismos de Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, iniciaron en 1975 el desarrollo del Programa Internacional de Educación Ambiental, que incluye la edición de una serie de documentos relativos a diferentes aspectos de Educación Ambiental de interés para los Estados miembros de Naciones Unidas.

Una buena parte de ellos han sido editados en castellano por la editorial "Los Libros de la Catarata", con apoyo de diferentes instituciones públicas. En total, se trata de 30 textos sobre diferentes aspectos de la educación ambiental, aunque no todos están publicados en castellano todavía. Constituyen un recurso educativo de gran interés, así como una documentación general básica sobre diferentes aspectos relacionados con la implantación y desarrollo de planes y programas de Educación Ambiental.

Un impacto importante de Estocolmo fue que fomentó una mejor comprensión de la interrelación entre degradación ambiental, pobreza y el desarrollo humano, lo cual implica la activa participación de todas las instituciones del sistema de las Naciones Unidas.

### **Naciones Unidas y la Seguridad Ambiental.**

A pesar de que ya en los años 70 la crisis del petróleo puso de manifiesto la importancia de la escasez de los recursos naturales, su influencia sobre la economía y la seguridad, así como la interdependencia dentro del sistema, siguió imperando todavía por algún tiempo una concepción restringida de la seguridad,

---

<sup>73</sup> <http://www.pnuma.org/> Consultado el día 2 de junio de 2010.

basada en la dimensión militar y estatal. Este enfoque excluyó en buena medida otras amenazas potenciales no militares, como los riesgos vinculados a la degradación de los ecosistemas y las restricciones en el acceso a recursos naturales.

Al final de la Guerra Fría, la disminución de algunos de los riesgos clásicos de la seguridad coincidió con un acelerado deterioro medioambiental. A diferencia de las amenazas tradicionales, que tienen un enemigo concreto, las nuevas amenazas vinculadas al medio ambiente se perciben más como riesgos y vulnerabilidades, y su solución no llega aumentando el presupuesto de defensa ni enviando más tropas a una región. Estos desafíos, más difusos y multidimensionales, no pueden resolverse dentro del marco tradicional de la seguridad nacional. En consecuencia, por la naturaleza de las amenazas, el Estado dispone de menor capacidad para proteger a sus ciudadanos<sup>74</sup>.

La crisis ambiental continuó y tomó más fuerza la conciencia mundial sobre este problema. Dicha conciencia motivó la realización de más investigaciones científicas y mayor participación de la sociedad civil a través de organizaciones no gubernamentales que harían evidente la necesidad de mayor atención por parte de los gobiernos a la problemática ambiental<sup>75</sup>, ya que la degradación ambiental y la escasez de los recursos naturales pueden tener resultados desastrosos como por ejemplo, angustia, disturbios políticos, enfrentamientos, etc.

Esta nueva realidad ha sido analizada en prestigiosos informes y conferencias internacionales promovidos desde las instituciones internacionales. En ellos se subraya la importancia de las amenazas ambientales globales como riesgos a la seguridad. Así, la ONU incorporó el concepto de seguridad ambiental en la Carta Mundial para la Naturaleza, adoptada por la Asamblea General en su Resolución 37/7 del 18 de octubre de 1982 y en la cual se especifica que: la naturaleza debe ser respetada y sus procesos esenciales no deben ser menoscabados; los recursos vivos no deben ser utilizados en exceso de su

---

<sup>74</sup> Nuria del Viso. *Los factores ambientales en los conflictos en el siglo XXI*. Congreso “El concepto de paz y los retos del pacifismo en el Siglo XXI” 5, 6 y 7 de Septiembre Del 2008 Toledo, España.

<sup>75</sup> Andrés Ávila Akerberg. “Seguridad nacional y medio ambiente: una visión global”. *Revista Relaciones Internacionales* No. 92, Mayo-Agosto, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p 73



capacidad natural de regeneración; hay que mantener o intensificar la productividad de las tierras; los recursos no renovables deben ser explotados con moderación; habrá que proteger la naturaleza contra la degradación causada por la guerra o por otras actividades militares que dañen la naturaleza<sup>76</sup>.

En estos principios existen dos orientaciones que se relacionan mutuamente. Por una parte, se postula la protección ambiental contra la guerra y las consecuencias de ésta, así como la protección contra la contaminación que pueda dañar la salud humana. Por otra, se enfatiza una utilización de los recursos que sea sostenible, igual que la deposición de los desechos.

Desde el punto de vista acogido por la ONU, la seguridad ambiental conlleva el logro de la seguridad social, la cual a su vez está conformada por la seguridad política, militar, económica y persona, es decir, la seguridad humana. Esta es la línea de pensamiento que ha conducido a que gradualmente el concepto de seguridad ambiental sea un objetivo clave de la política ambiental promovida por las Naciones Unidas.

De esta forma, como respuesta al fortalecimiento del tema ambiental en la agenda internacional se creó en 1983, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Dicha comisión fue la encargada de publicar en 1987 el Informe Brundtland o Nuestro Futuro Común.

### **2.2.2. Nuestro Futuro Común y las nuevas amenazas a la seguridad nacional.**

El debate acerca de los vínculos entre seguridad y ambiente ha evolucionado a la par con la articulación de su alto perfil como un factor en el tema del desarrollo sustentable en la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en octubre de 1984, dirigida en sus inicios por la ex primer ministro de Noruega Gro Harlem Brundtland, atendiendo un urgente llamado formulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el sentido de establecer una agenda global en el tema ambiental. La Comisión partió de la convicción de que es

---

<sup>76</sup> Tromp, Hylke, *Las Naciones Unidas y la Seguridad Ambiental*, en M. Seara, p.255

posible para la humanidad construir un futuro más próspero, más justo y más seguro.

Con ese enfoque optimista publicó en abril de 1987 su informe denominado "Nuestro Futuro Común" o "Informe Brundtland". El informe plantea la posibilidad de obtener un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales. Su esperanza de un futuro mejor, es sin embargo, condicional. Depende de acciones políticas decididas que permitan desde ya el adecuado manejo de los recursos ambientales para garantizar el progreso humano sostenible y la supervivencia del hombre en el planeta.

En palabras de la misma Comisión, "el informe no pretende ser una predicción futurista sino un llamado urgente en el sentido de que ha llegado el momento de adoptar las decisiones que permitan asegurar los recursos para sostener a esta generación y a las siguientes"<sup>77</sup>. Cuando se conformó la Comisión en 1983 como un cuerpo independiente de los Gobiernos y del sistema mismo de las Naciones Unidas, era ya unánime la convicción de que resultaba imposible separar los temas del desarrollo y el medio ambiente.

La Comisión observó que muchos ejemplos de desarrollo conducían a aumentos en términos de pobreza, vulnerabilidad e incluso degradación del ambiente. Por eso surgió como necesidad apremiante un nuevo concepto de desarrollo, un desarrollo protector del progreso humano hacia el futuro, el "desarrollo sustentable", al que definió como aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades<sup>78</sup>.

El concepto de desarrollo sustentable implica limitaciones. Considera la Comisión que los niveles actuales de pobreza no son inevitables. Y que el desarrollo sostenible exige precisamente comenzar por distribuir los recursos de manera más equitativa en favor de quienes más los necesitan. Esa equidad requiere del apoyo de los sistemas políticos que garanticen una más efectiva

---

<sup>77</sup> Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. *"Nuestro futuro común"*. Madrid. Ed. Alianza 1992, p. 8

<sup>78</sup> *Idem*.

participación ciudadana en los procesos de decisión, es decir, más democracia a niveles nacional e internacional. En última instancia, el desarrollo sostenible depende de la voluntad política de cambiar.

El informe exhorta a los Gobiernos a asegurar que sus agencias y divisiones actúen con responsabilidad en el sentido de apoyar un desarrollo que sea sostenible económica y ecológicamente. Deben fortalecer también las funciones de sus entidades encargadas del control ambiental. Finalmente el informe realiza un llamado a la acción. Recuerda que al comenzar el siglo veinte ni la población ni la tecnología humana tenían la capacidad de alterar los sistemas planetarios<sup>79</sup>. Al terminar el siglo sí tienen ese poder y más aún muchos cambios no deseados se han ya producido en la atmósfera, el suelo, el agua, las plantas, los animales y en las relaciones entre éstos. Ha llegado pues el momento de romper los patrones del pasado. Los intentos por mantener la estabilidad social y ecológica a través de esquemas anticuados de desarrollo y protección ambiental aumentarán la inestabilidad.

En general, los informes del PNUD sobre Desarrollo Humano o el de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocido como Informe Brundtland, son precursores en el establecimiento de vínculos entre problemas medioambientales y conflicto. El mencionado Informe Brundtland dedica el capítulo 11 a examinar las relaciones existentes entre paz, seguridad, desarrollo y medio ambiente, y distingue entre presión ambiental como causa de conflicto, y el conflicto como causa del deterioro ecológico y de desarrollo no sostenible.

La seguridad debe buscarse a través del cambio. La Comisión se dirige antes que nada a las personas de todos los países y de todas las condiciones. Los cambios en las actitudes humanas que reclama dependen de vastas campañas de

---

<sup>79</sup> Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, *Nuestro Futuro Común*, Alianza Editorial, Madrid, 1987. Comisión conocida habitualmente como la Comisión Brundtland debido a que fue presidida por la primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland. Se pueden encontrar resúmenes de los resultados de este proyecto en la siguiente dirección electrónica correspondiente a la biblioteca de la Universidad de Toronto que se ubica en la siguiente dirección:  
<http://utl2.library.utoronto.ca/www/pcs/state/keyfind.htm>

educación, debate, y participación pública. Esta campaña debe empezar ya si pretende lograrse el progreso humano sostenible.

### **Nuestro Futuro Común: paz, seguridad, desarrollo y medio ambiente.**

En el informe Brundtland se establece que entre los peligros que amenazan el medio ambiente, la posibilidad de una guerra nuclear o de un conflicto militar de menor escala en que se haga uso de armas de destrucción en masa es indudablemente el más grave. Ciertos aspectos de las cuestiones de la paz y la seguridad guardan relación directa con el concepto de desarrollo sostenible y, en realidad, constituyen su médula<sup>80</sup>.

Asimismo, señala que la tensión ambiental es a la vez causa y efecto de la tensión política y del conflicto militar. A menudo, los países han luchado por ejercer un control sobre las materias primas, las fuentes de energía, las tierras, las cuencas fluviales, los pasos marítimos y otros recursos ambientales clave, o bien se han resistido al control. Es probable que esos conflictos aumenten a medida que vayan escaseando estos recursos y se agudice la competencia en torno a ellos.

Entre los múltiples factores que influyen en la relación entre la presión ambiental, la pobreza y la seguridad, están las políticas de desarrollo inadecuadas, las tendencias adversas de la economía internacional, las injusticias cometidas en las sociedades multirraciales y multiétnicas y las presiones de la evolución demográfica. Estos vínculos entre medio ambiente, desarrollo y conflicto son complejos y en muchos casos no se les da la importancia que tienen. Sin embargo, un planteamiento amplio de la seguridad internacional y nacional no debe limitarse, como suele hacerse, a factores como la potencia militar y la competencia armamentista. Entre las verdaderas causas de la inseguridad está también el desarrollo no sostenible y sus efectos pueden conjugarse con formas tradicionales de conflicto de tal forma que pueden ampliar y ahondar estas últimas.

---

<sup>80</sup> Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. *“Nuestro futuro común”*. Madrid. Ed. Alianza 1992, p. 343

## **La presión ambiental como causa de conflicto.**

En el Informe Brundtland se establece que la presión ambiental es muy pocas veces la causa exclusiva de los grandes conflictos en el propio país o entre países. Sin embargo, estos conflictos pueden ser resultado de la marginación de ciertos sectores de la población y de la consiguiente violencia. Esto ocurre cuando los procesos políticos son incapaces de canalizar los efectos de la presión ambiental resultante, por consiguiente, la presión ambiental puede constituir una parte importante de la serie de consecuencias negativas asociadas a un conflicto y, en ciertos casos, puede actuar como catalizador<sup>81</sup>.

La pobreza, la injusticia, la degradación ambiental y el conflicto ejercen una interacción compleja y poderosa. Un hecho que produce cada vez mayor preocupación a la comunidad internacional es el fenómeno de los “refugiados ambientales”<sup>82</sup>. La causa inmediata de todo movimiento masivo de refugiados puede ser aparentemente la agitación política y la violencia militar, pero las causas subyacentes suelen ser el deterioro de los recursos naturales y de su capacidad de sustentar a la población.

En el Informe también se afirma que los problemas de pobreza, injusticia y presión ambiental están entre sí relacionados, la competencia por las materias primas no renovables, las tierras o la energía puede crear también tensiones.

Comienzan a aparecer a nivel mundial peligros ambientales para la seguridad. Los conflictos pueden surgir no solamente a causa de las amenazas políticas y militares a la soberanía nacional, sino también a raíz de la degradación ecológica y del acaparamiento de las opciones de desarrollo.

Así, en el Informe Brundtland se señala que no existen, por supuesto, soluciones militares para la “inseguridad ambiental”, ya que la guerra moderna

---

<sup>81</sup> Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. *Op.cit* p.344

<sup>82</sup> Se le conoce como “refugiados ambientales” a las personas que se han visto obligadas a migrar a otros lugares dado que la degradación medioambiental experimentada en su tierra de origen, sea por razones naturales o por la acción humana, ha minado sus sistemas de sustento. Aunque normalmente se hable de “refugiados”, lo mismo valdría para los desplazados internos que no cruzan la frontera de su país.

puede crear por sí sola grandes peligros ecológicos internacionalmente compartidos. Además, la idea de soberanía nacional ha sido fundamentalmente modificada por el hecho de existir interdependencia en los ámbitos de la economía, del medio ambiente y de la seguridad. Los bienes mundiales no pueden administrarse desde ningún centro nacional: el Estado en tanto que nación es incapaz de hacer frente a las amenazas que se plantean a los ecosistemas compartidos. Las amenazas a la seguridad ambiental sólo pueden resolverse mediante una gestión conjunta y mediante procedimientos y mecanismos multilaterales.

En general, en este Informe queda claro que la noción completa de la seguridad como se le concibe tradicionalmente – en términos de amenazas políticas y militares a la soberanía nacional- debe ser expandida para incluir los crecientes impactos del estrés ambiental local, nacional, regional y globalmente. La afirmación de que el concepto de seguridad debe ser ampliado más allá de las amenazas militares no era nueva para 1987. Sin embargo, el hecho de que se reconociera en el Informe Brundtland que el estrés ambiental- entendido como la degradación ambiental ocasionada por el ser humano, así como la escasez de recursos- puede ser causa y efecto de conflictos violentos de consideración, de un valor adicional a la necesidad de reevaluar el concepto de seguridad nacional.<sup>83</sup> Se iba consolidando la idea que tanto el mundo en su conjunto como las naciones en lo individual tenían -y tienen- amenazas más allá del ámbito militar.

### **2.2.3. La Cumbre de Río: Hacia un cambio ambiental global.**

Los años noventa se caracterizaron por la búsqueda de un mayor entendimiento del concepto y la importancia del desarrollo sustentable, que se complementó con las tendencias cada vez más veloces hacia la globalización, sobre todo en lo referente al comercio y la tecnología. Creció la convicción de que había un número importante de problemas mundiales relativos al medio ambiente que necesitaban soluciones internacionales. El perfil de las cuestiones ambientales iba en aumento

---

<sup>83</sup>Andres Ávila Akerberg. “Seguridad nacional y medio ambiente: una visión global”. Revista Relaciones Internacionales No. 92, Mayo-Agosto 2004, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p.74

en el Sur, donde nuevas organizaciones comenzaron a exigir diagnósticos y soluciones para los países en desarrollo. En Hungría se estableció el Centro Regional Ambiental para Europa Central y Oriental para atender los problemas ambientales en Europa Central post-soviética. La industria privada se ocupó de poner su casa en mejor orden ambiental.

La década empezó mal desde la perspectiva del medio ambiente, con la pérdida de miles de vidas en la Guerra del Golfo Pérsico en 1991 y el corte parcial de suministro eléctrico en la zona, cuando millones de barriles de petróleo fueron incendiados intencionalmente. Esta fue una catástrofe ambiental enorme para Asia Occidental. Según se informó, un derrame de entre 0.5 y 11 millones de barriles de petróleo crudo, originó la muerte de 15 000 a 30 000 aves marinas. Además, se contaminó cerca del 20 por ciento de los manglares del Golfo Pérsico y se afectó al 50 por ciento de los arrecifes de coral. La atmósfera tampoco se salvó: se quemaron cerca de 67 millones de toneladas de petróleo, lo que produjo alrededor de 2.1 millones de toneladas de hollín y 2 millones de toneladas de dióxido de azufre<sup>84</sup>.

A nivel institucional, las ideas que tomaron forma durante la década de 1980, como la participación de un gran número de partes interesadas y la creciente responsabilidad en materias sociales y del medio ambiente, adquirieron un mayor perfil debido a varios acontecimientos internacionales. El primero fue una conferencia ministerial sobre el medio ambiente que tuvo lugar en Bergen, Noruega, en mayo de 1990, donde tales ideas fueron aprobadas formalmente por primera vez. Esta conferencia se convocó como preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD).

En diciembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en respuesta al informe de la Comisión Brundtland, decidió realizar una conferencia sobre medio ambiente y desarrollo para junio de 1992. Más aún, se decidió que las naciones estarían representadas en la Conferencia por sus jefes de Estado o de Gobierno. Esto lo convirtió en la primera “Cumbre de la Tierra”<sup>85</sup>.

---

<sup>84</sup> Manuel González de Molina: *Historia y medio ambiente*, Madrid, Eudema .Historia. Perfiles, 1993.

<sup>85</sup> Alberto I. Glender .*La Diplomacia Ambiental*. Madrid 2006, p 41

La temática tratada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992, en su intento por hacer compatible la protección ambiental con el crecimiento y desarrollo económicos, atraviesa vertical y horizontalmente las relaciones humanas tanto en el interior de las sociedades como en las que se expresan a través de las relaciones entre países. Si bien la Conferencia logró avances de gran importancia en ciertas áreas, también dejó grandes dilemas sin resolver. La Conferencia, también conocida como la Cumbre de Río, fue un escaparate de la lucha entre diversos intereses en el ámbito mundial. Intereses que responden a circunstancias distintas en naciones y sociedades; a necesidades varias, desde preocupaciones sobre supervivencia de las condiciones de vida en la Tierra, hasta gritos de desesperanza frente a los efectos de la pobreza extrema y la hambruna.

La conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, reunió sin precedentes a los más altos representantes de los gobiernos de 179 países, así como a funcionarios de Naciones Unidas, representantes de gobiernos locales, grupos científicos y empresariales, al igual que organizaciones no gubernamentales. En Río de Janeiro se formularon dos declaraciones de principios y un vasto programa de acción sobre desarrollo mundial sostenible, así como también se concertaron dos acuerdos internacionales. En resumen, las herramientas producidas en dicha conferencia fueron:

- Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo en cuyos 27 principios se definen los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y del bienestar de la humanidad.
- Declaración de Río sobre Ordenación de Bosques contiene principios que orientan la gestión, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los bosques.
- Agenda 21, compendio de normas tendientes al logro de un desarrollo sostenible. Establece la base para la acción: objetivos, actividades y medios de implementación para áreas programáticas que abarcan desde el combate a la pobreza hasta el cambio en los patrones de consumo, desde la protección de los océanos hasta el manejo de los desechos peligrosos.



La Agenda 21 reforzó la necesidad de una reconfiguración fundamental de los sistemas decisorios de los países para lograr la integración de los intereses en el medio ambiente y el desarrollo, considerando los factores económico, social y ambiental que, tradicionalmente, habían sido tratados por separado. También reforzó la necesidad de desarrollar nuevos foros para el diálogo que ayudarían a integrar los intereses, las perspectivas y visiones de los gobiernos nacionales y locales, la industria, la ciencia, los agricultores, ambientalistas y grupos de justicia social, y los ciudadanos comunes.

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático cuyo objetivo es la estabilización de los gases de efecto invernadero presentes en la atmósfera a niveles que no modifiquen el sistema climático global.
- Convenio sobre la Diversidad Biológica el cual exhorta a los países a encontrar medios para preservar la cantidad de especies vivientes y velar por el equitativo beneficio del aprovechamiento de la diversidad biológica.

Gracias a los Principios de la Declaración de Río se pudo plasmar que las amenazas ambientales derivadas de las crecientes tendencias de urbanización y el desarrollo de las megalópolis, los severos riesgos del cambio climático, la crítica situación del agua dulce y sus consecuencias para la seguridad alimenticia y el medio ambiente, la explotación insostenible y el agotamiento de los recursos biológicos, la sequía y la desertificación, la deforestación incontrolada, la frecuencia de las emergencias ambientales, los químicos peligrosos y sus consecuencias sobre la salud humana y el medio ambiente y las fuentes de contaminación procedentes de actividades terrestres, todos estos son problemas que deben ser atendidos<sup>86</sup>. Además, indica que la guerra es por definición, enemiga del desarrollo sostenible y que la paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.

---

<sup>86</sup> Payne, R, "The Limits and promise of Environmental Conflict Prevention: The Case of the GEF", en *Journal of Peace Research*, Vol 35, No. 3, Mayo 1998, p. 377

Emanados de los Principios de la Cumbre de Río, el papel y la responsabilidad de las naciones y de los actores principales como los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, debe ser considerado primordial en el enfrentamiento de los desafíos ambientales.<sup>87</sup> Los gobiernos son agentes centrales dentro de este proceso y sus acciones son de importancia vital para la implementación por las Naciones Unidas de estrategias ambientales desde Estocolmo, el fortalecimiento institucional y el reforzamiento de la cooperación internacional.

Las posiciones de algunos de los países poderosos en la Conferencia de Río, inclusive la tentación autoritaria de algunas de las Organizaciones No Gubernamentales favorecieron, en gran medida, la formulación de soluciones a los problemas ambientales con medidas de supervisión y control por encima de los Estados.

Al respecto, fueron principalmente los países en desarrollo quienes se opusieron a esta visión del problema, así como por las amenazas que significan para la seguridad y para la soberanía de los Estados; sobre todo si existe la posibilidad de que la protección ambiental pueda utilizarse como un pretexto para intervenir y controlar a un Estado con otros fines y con ello provocar un conflicto entre los Estados.

Es preciso no descartar el peligro de lo que podría llamarse la “hegemonía ambiental”. Esta consiste en la posibilidad del surgimiento de un sistema de seguridad ambiental dominado por los intereses políticos, económicos y militares de uno o de algunos Estados poderosos, esto resulta de gran ayuda para entender las limitaciones que enfrentó la Conferencia de Río para establecer un nuevo régimen ambiental internacional.

En un balance general sobre el contexto en el que se dio la gran actividad diplomática de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, se puede decir que ésta fue un claro reflejo del ambiente de transición e incertidumbre en que vive el mundo actual y que como vimos pueden existir diferentes posiciones sobre el medio ambiente y sobre el control de los recursos

---

<sup>87</sup> Alberto I. Glender *Op.cit*, p. 258

naturales, ya que los recursos naturales están integrados en un entorno o espacio interconectado donde las acciones de un individuo o grupo pueden generar efectos que llegan muy lejos.

En este sentido, la declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo de 1992, al tratar los temas relativos al control y prevención de la degradación ambiental, asume un criterio de calidad económica al encargar a las autoridades nacionales que procuren asegurar la internacionalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe en principio cargar con los costes ambientales, ya que el uso de los recursos naturales suele originar conflictos por diversas razones.

### **Cumbre de la Tierra + 5**

Muchas organizaciones e individuos están comprometidos con el objetivo del desarrollo sostenible, lanzado durante la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992). Alrededor del mundo hay personas consientes de la necesidad de encontrar maneras innovadoras de reducir la contaminación y utilizar nuestros recursos naturales inteligentemente.

Pero, aunque se registra un considerable progreso, en particular a nivel local, todavía muchos gobiernos, compañías, instituciones, comunidades y ciudadanos no han emprendido los cambios necesarios para avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Por ello, se emprendió a mediados de marzo de 1997, la campaña y el foro Río+5 en Río de Janeiro, Brasil, coordinados por el Consejo de la Tierra, junto con un grupo ampliamente representativo de otras organizaciones de la sociedad civil. Organización internacional no gubernamental con sede en San José, Costa Rica, el Consejo de la Tierra se formó como resultado de la Cumbre de Río para promover la implementación mundial de los acuerdos establecidos allí.

El objetivo clave de Río+5 fue forjar nuevas alianzas y echar a andar iniciativas para movilizar los compromisos de Río. Se propuso desarrollar recomendaciones para la conducción regional y global del desarrollo sostenible, que se presentaron ante la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Sostenible en abril y en la subsecuente Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 1997.

El hecho de que las partes hubieran reconocido la relevancia de las consecuencias potenciales del cambio climático y firmado la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre este tema fue un gran logro. Para muchos, el cambio climático es considerado la mayor amenaza a la seguridad de las naciones. Desde entonces, varios estudios estimaban que las consecuencias de este fenómeno podrían fácilmente alterar la disponibilidad y distribución de recursos con potencial suficiente para ocasionar problemas sociales de gravedad<sup>88</sup>.

Todas las organizaciones que tomaron parte en este esfuerzo comparten la preocupación fundamental de que el mundo no ha logrado suficiente progreso en cuanto a la propuesta de Río: una economía ambientalmente sostenible y socialmente equitativa, lo cual representaría una mayor seguridad.

Cinco años después de Río, 103 gobiernos establecieron instituciones nacionales responsables de la integración de los conceptos de desarrollo sostenible en la legislación y política domésticas. Los programas locales de la Agenda 21 existían en casi mil 600 ciudades y pueblos en todo el mundo.

Sin embargo, las fuerzas demográficas, sociales y económicas que impulsan el desarrollo no sostenible todavía son dominantes. El enfoque convencional sobre el desarrollo ha sido altamente exitoso en expandir la actividad económica, pero no es la panacea para toda la población mundial. No ha logrado reducir las diferencias en el ingreso o satisfacer las necesidades básicas de los más pobres del mundo, que suman mil millones de personas.

Cambiar, de modo real, la vida de estas personas y con ello evitar que el medio ambiente se convierta o consolide como asunto de seguridad nacional, requiere un compromiso revitalizado con la Agenda 21 y la Cumbre de la Tierra, un reto formidable, sí, pero todavía posible.

Lograr esta visión requerirá el desarrollo y fortalecimiento de indicadores, herramientas, políticas operacionales, prácticas comerciales, arreglos institucionales y compromisos públicos. Así, las mejores estrategias son aquellas

---

<sup>88</sup> Andrés Ávila. *Op.cit*, p.42

que logran ser implementadas, por ello, fue necesario revisar años más tarde aquellas propuestas que no pudieron ser desarrolladas. Johannesburgo 2002 fue una oportunidad única para que los líderes de la actualidad dieran pasos concretos e identificaran metas y valoraran el avance de los acuerdos obtenidos de Río.

#### **2.2.4. De Río a Johannesburgo: La política ambiental en las relaciones internacionales.**

La Cumbre de Johannesburgo, Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable, transcurrió del 26 de agosto al 4 de septiembre del 2002 en Sudáfrica. Esta Cumbre fue convocada por Naciones Unidas para revisar los logros alcanzados desde la Cumbre de Río de 1992. En esta cumbre se evaluó básicamente, los resultados de la Agenda 21, la Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo, la Convención Marco sobre Cambio Climático, la Convención sobre Diversidad Biológica, la Convención sobre Desertización y los Principios de Bosques, principalmente. Como una evaluación se centra en los resultados, la referencia central o el telón de fondo de la Cumbre de Johannesburgo fue la situación de la sustentabilidad, o más bien el comportamiento del desarrollo sustentable en la última década. Junto con ello, las otras referencias básicas de la evaluación fueron el cumplimiento de los compromisos, la eficiencia de las instituciones globales, y la disposición de medios para cumplir los compromisos. De hecho, estas cuatro referencias (estado del medio, cumplimiento, instituciones y medios de ejecución) han sido las coordenadas básicas del debate sobre la sustentabilidad en los últimos 10 años.

Los documentos básicos que se aprobaron en la Cumbre de Johannesburgo fueron una Declaración Política de 32 puntos y un Plan de Acción de 153 puntos y 10 capítulos. Estos dos documentos buscan, por un lado, reafirmar compromisos políticos, y por otro, precisar acciones para avanzar en el cumplimiento de la agenda trazada hace una década<sup>89</sup>. Además, surgieron una gran cantidad de

---

<sup>89</sup> Jain, Randhir, "*La seguridad ambiental y las Naciones Unidas*", en M. Seara, *Las Naciones Unidas a los cincuenta años*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p.223-240.

acuerdos de distinto tipo adoptados a otro nivel, por ejemplo, entre organizaciones intergubernamentales, instituciones privadas y algunas más.

Los aspectos críticos del Plan de Acción de la Cumbre de Johannesburgo fueron temas como la energía y la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto sobre cambio climático, que tiene como objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, otro tema fue la recuperación de las pesquerías y la protección de la biodiversidad. Además, la regulación de productos químicos dañinos para la salud y la dotación de agua potable, fueron, junto con la re-discusión del principio de responsabilidad común pero diferenciada, algunos de los temas más polémicos de la Cumbre.

En la parte social, el compromiso más destacado fue reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas sin acceso a servicios sanitarios. También se acordó formar un fondo de solidaridad mundial contra la pobreza, ratificando la meta de reducir en el 2015 a la mitad la población que vive con menos de 1 dólar diario.

En recursos naturales, los dos principales acuerdos fueron restaurar el nivel de las pesquerías mermadas para el 2015, dónde sea posible, y reducir significativamente las tasas de extinción de animales y plantas hacia el 2010. En cuanto a patrones de producción y consumo, se definieron los calendarios para discontinuar cualquier sustancia química (hacia el 2020) e incrementar la proporción de energías renovables, sin fijar porcentajes y años, asunto que ocupó buena parte de la atención en la Cumbre. En sustancias químicas se fijó para el 2008 la entrada en vigor del nuevo sistema global de armonización y etiquetado de productos.

En la declaración política, quizá lo más destacado sea el énfasis en el multilateralismo como forma de abordar el desarrollo sustentable, y la ratificación de los acuerdos y la agenda de la Cumbre de Río de 1992, a pesar de lo cual no dejaron de plantearse modificaciones a algunos principios básicos, sobre todo en

el tema de responsabilidades comunes pero diferenciadas y el principio precautorio, que son dos de los fundamentos de la diplomacia ambiental actual<sup>90</sup>.

Este fue uno de los puntos que más inconformidad generó entre los observadores y participantes no-gubernamentales, además de la falta de compromisos específicos en energías renovables y medios de ejecución, y la ambigüedad introducida en las clásicas formulaciones diplomáticas que matizan los compromisos concretos (“donde sea posible”, “según sea apropiado”, etc.).

La llamada Cumbre de la Tierra Río +10 obtuvo mínimos avances tangibles, pero sí ha servido para, al menos, confirmar la relación inseparable entre los objetivos medioambientales y un desarrollo más justo y equilibrado. Crecimiento económico, desarrollo social y protección ambiental son metas inseparables, según se establece en el Plan acordado en la ciudad surafricana. Desde esa perspectiva se puede entender como avance que en la Cumbre de la Tierra se hayan, al menos, identificado los grandes problemas a resolver para garantizar la sostenibilidad de este planeta: erradicación de la pobreza, acceso a la sanidad y a la educación, gestión del agua, energía y residuos.

A pesar de las expectativas generadas sobre la gran oportunidad que brindaba la celebración de esta Cumbre para finalmente emprender un trabajo eficiente y cooperativo en aras del desarrollo sustentable, Johannesburgo no arrojó los resultados deseados.

Hay que destacar que la Cumbre de Johannesburgo se vio afectada por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas en Nueva York ya que se restó importancia a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en términos de voluntad para llegar a acuerdos, y fue una de las causas de la poca disposición de Estados Unidos para comprometer su cooperación. Los

---

<sup>90</sup> *Principio sobre responsabilidades comunes pero diferenciadas*: Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen *responsabilidades comunes pero diferenciadas*. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen.

*Principio precautorio*: las medidas ambientales deben prevenir y acatar la degradación ambiental. La falta de evidencia científica no debe ser motivo para no prevenir la degradación ambiental (principio 15 de la Declaración de Río).

ataques terroristas a las Torres Gemelas marcaron el inicio de una nueva época en términos de seguridad nacional e internacional<sup>91</sup>.

Esto inició la llamada Guerra contra el terrorismo, que supuso la retirada de los talibanes del gobierno afgano en octubre de 2001, pero que preservó las inversiones saudíes en intereses estadounidenses. La invasión de Irak en 2003 fue considerada por algunos como parte de la guerra contra el terrorismo, aunque este punto es muy polémico. Después de los ataques, el gobierno estadounidense presionó a los grupos a los que acusaba de ser terroristas, así como a los gobiernos y países a los que acusaba de mantenerlos. También a causa de los atentados la opinión pública se centró sobre todo en materia de seguridad nacional, e incluso se creó una nueva agencia federal a nivel de gabinete en EE.UU, el Departamento de Seguridad Nacional, hubo así, un recorte de libertades en los propios EE.UU. y en otros países en nombre de la seguridad frente al terrorismo.

La guerra de EE.UU. contra la sustentabilidad es particularmente irresponsable e incoherente cuando uno se da cuenta de que no puede haber seguridad global sin seguridad ambiental. Esto es un hecho en cualquier parte del mundo. El medio ambiente debe unirnos, y no dividirnos. La conservación del medio ambiente y de sus recursos, el desarrollo sustentable, es un medio para la erradicación de la pobreza, y como tal un elemento de equilibrio y de paz en el mundo. La consecución de un mundo más seguro pasa por el medio ambiente, y es curioso que a estas alturas tan pocos mandatarios lo vean.

Hay que tener en cuenta un aspecto muy importante en lo que se refiere a seguridad y es que el desarrollo de la especie humana plantea un conflicto con la capacidad limitada que éste tiene para aportarnos recursos y reciclar nuestros desechos. La capacidad para comprender la existencia de ese conflicto constituye el punto de partida para el diseño de proyectos de desarrollo humano que resulten ecológicamente sustentables. Por otra parte, los proyectos de desarrollo que parten de modelos económicos que promueven la extrema polarización de la riqueza creada y la exclusión social, tampoco son sustentables y tienden a

---

<sup>91</sup> Andrés Ávila Akerberg. *Op.cit* p.80



generar, en el campo político, situaciones conflictivas de ingobernabilidad y violencia. Comprender el conflicto existente entre los modelos socialmente excluyentes de crecimiento económico y la promoción de los derechos humanos y la democracia es imprescindible para estar en condiciones de diseñar modelos y políticas alternativas de desarrollo sustentable.

Tanto los recursos renovables (agua, bosques) como los no renovables (minerales, petróleo) son limitados y escasos. Además presentan una distribución asimétrica, entre los actuales habitantes del planeta, y entre ellos y las generaciones futuras. El objetivo del desarrollo sostenible, que postulaba en 1987 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, está aún muy lejos. En el Informe Brundtland se afirmaba: "La tensión ambiental es a la vez causa y efecto de la tensión política y del conflicto militar...Es probable que esos conflictos aumenten a medida que vayan escaseando estos recursos (ambientales) y se agudice la competencia en torno a ellos"<sup>92</sup>.

Hay una serie de recursos, esenciales o estratégicos para la supervivencia y el desarrollo, como el agua o el petróleo, que suelen ser motivo de numerosos conflictos armados. Cada vez es más frecuente que determinados conflictos sociales deriven en violencia por efecto de la escasez ambiental. Y a la vez la escasez ambiental irá en aumento a consecuencia de los conflictos violentos.

La escasez ambiental puede dar lugar a enfrentamientos violentos que provoquen la fragmentación del Estado o la agudización de su carácter autoritario, lo que puede originar grandes movimientos de refugiados, dentro y fuera de un país. Todo ello, finalmente, alteraría gravemente las relaciones entre los Estados en el contexto internacional y afectaría a la seguridad mundial.

La población mundial no deja de crecer, mientras devasta tierras, contamina aguas y otros recursos cuya conservación es crucial para su supervivencia. La causa de numerosos conflictos armados actuales es la lucha por unos recursos naturales cada vez más escasos. Su distribución desigual, tanto a nivel global como regional o local, provoca la rebelión de los más desfavorecidos en el reparto.

---

<sup>92</sup> Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. *"Nuestro futuro común"*. Madrid. Ed. Alianza 1992, 1988, p. 346.

Debido a esta escasez, surgen tensiones entre países, pueblos, o regiones, que suelen degenerar en enfrentamientos violentos. Ejemplos como el del petróleo en la guerra del Golfo, o el agua en Oriente Medio, indican la necesidad real de una cooperación institucional, que haga posible el reparto y gestión de forma sostenible de los recursos para la población actual y las generaciones futuras del planeta<sup>93</sup>.

Al ser la seguridad global la que está en juego, es la sociedad internacional la que debe adoptar nuevas prácticas y dar especial importancia a la cooperación, con el fin de reducir la escasez de recursos, controlar el crecimiento de la población, distribuir equitativamente la riqueza de y entre los distintos pueblos y avanzar hacia un desarrollo sostenible.

La incorporación de las preocupaciones ambientales en el sistema de la ONU durante los últimos años ha conducido a enfrentar los problemas ambientales del mundo, no como asuntos sectoriales o territoriales, sino como un concepto total de seguridad ambiental para toda la humanidad. Para estos propósitos el concepto de desarrollo sustentable ha sido aplicado no sólo para detener la destrucción ambiental y la sobreexplotación de recursos naturales, sino también para prevenir los conflictos, derivados o empeorados, debido a razones ambientales.

Las soluciones a los problemas medio ambientales transfronterizos y globales tienen que ser buscados a través de la cooperación inter-estatal. Desde las primeras discusiones internacionales sobre la crisis internacional, en Estocolmo, ha sido imposible separar los temas ambientales de las cuestiones de desarrollo y las desigualdades Norte-Sur.

### **2.3. El medio ambiente como asunto global.**

Desde la creación del Estado-nación, en las relaciones internacionales se ha impuesto el principio de soberanía y autonomía de los Estados, que deciden cómo se utilizan y conservan los recursos naturales que se hallan dentro de sus

---

<sup>93</sup> Fidler, D. *Transnational Threats to National Security: Daniel's Case against Linking Environmental Degradation and National Security*. Princeton: Princeton Project on National Security. 2005

fronteras. La crisis ambiental y el nuevo modelo de pensamiento ligado a la noción de ecosistema global han hecho que gobernantes y sociedades tomen conciencia de los límites de los recursos naturales, y que consideren necesario un nuevo modelo de gestión y conservación para lograr un uso y reparto de estos bienes más equitativo.

En las últimas décadas, se ha observado que al mismo tiempo que crece la población, disminuye la base de recursos naturales, debido al abuso y degradación de su explotación. El medio ambiente es ahora uno de los asuntos más importantes en todo tipo de negociaciones globales y regionales. El mundo se enfrenta por primera vez con el desafío de crear normas internacionales para administrar los bienes comunes de todo el planeta.<sup>94</sup> Los recursos naturales necesarios para toda la humanidad, llamados bienes comunales globales, son un asunto fundamental en estas negociaciones internacionales. Estos bienes son limitados y escasos, y su utilización y conservación concierne a todos los países, sean desarrollados o en vías de desarrollo. Han de compartirlos de forma racional y preservarlos en un marco de relaciones interdependientes. Además, como mantiene Hardin, si un país no mide el uso colectivo de estos recursos, puede alterar el equilibrio del ecosistema<sup>95</sup>.

Debido a las nuevas amenazas ambientales, está en peligro la seguridad global. Mientras los realistas en política internacional siguen rigiéndose por intereses económicos y geopolíticos, quienes defienden la cooperación pretenden que se atienda a los derechos del conjunto de la sociedad y no de Estados particulares.

El Derecho Internacional Público ha experimentado una importante evolución hacia estas cuestiones globales, lo que se refleja en tratados como la Ley del Mar, de 1982; el Protocolo de Montreal sobre la disminución de la capa de Ozono, de 1990; el Convenio sobre la protección y utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos, de 1992, entre otros. Si bien estos tratados suponen un paso adelante en la concienciación de los Estados, aún queda mucho

---

<sup>94</sup> Hilary F.French, "*Una acción de gobierno global para el medio ambiente*", *La situación en el mundo 1992*, Apóstrofe/CIP, Barcelona, 1992, p.261.

<sup>95</sup> Garrett Hardin, "*The Tragedy of the Commons*", *Science*, nº162, 1968, p. 1241-1248.

para que estas normas se apliquen. El reto al que debe hacer frente el Derecho Internacional del Medio Ambiente es la aplicación y puesta en práctica de la legislación existente<sup>96</sup>.

El principio de soberanía nacional ha de dejar paso a la cooperación para hacer frente al impacto internacional de la degradación ambiental. La teoría realista hace un análisis incompleto de problemas tan graves como el crecimiento demográfico o el agotamiento de los recursos. Teniendo en cuenta la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales<sup>97</sup>, hay que avanzar hacia un régimen internacional basado en la cooperación en el conflicto.

Hasta ahora, los principales obstáculos son los siguientes:

El conflicto entre los denominados países del Norte y los del Sur, división que responde a criterios de niveles y calidad del desarrollo. Estos países plantean sus relaciones con los recursos naturales desde perspectivas, necesidades y modelos de consumo muy distintos. Destaca el desequilibrio en lo que se refiere al acceso y utilización de los recursos. El 80% de estos bienes está controlado por el 20% más rico de la población mundial.

La soberanía sobre los recursos, irrenunciable para determinados Estados, porque la consideran vital para asegurar su posición y controlar su seguridad.

La falta de incentivos que fomenten la negociación entre Estados. Como afirma Prins, sólo cuando el problema ambiental alcance un punto de no retorno, la comunidad internacional, que se guía por principios realistas, querrá tomar medidas. Y entonces será demasiado tarde<sup>98</sup>.

La globalización plantea cuestiones sobre los problemas ambientales y las capacidades del sistema político internacional para hacerles frente. Los desafíos medioambientales llevan al centro del debate la disyuntiva entre un ecosistema único de la Tierra y un sistema político internacional anárquico y dividido en Estados soberanos. Según Andrew Hurrell, los fundamentos materiales de la

---

<sup>96</sup> Francisco Rey Marcos, "La dimensión ambiental en las relaciones internacionales", *Anuario CIP 1992/1993*, Icaria, Barcelona, 1993, p. 215-234.

<sup>97</sup> Idea expresada por autores como Rafael Grasa, "Los conflictos "verdes": su dimensión interna e internacional", *Ecología Política*, n°8, Fuhem/Icaria, Barcelona, 1994, pp.25-40; y Alberto Piris, "Apuntes para una clasificación de los conflictos", *Anuario CIP 1996*, Fuhem/Icaria, Barcelona, 1996, p.21-39.

<sup>98</sup> Gwyn Prins, "Politics and the Environment", *International Affairs*, vol.66, n°4, octubre 1990, p.729.

teoría política internacional están necesariamente limitados por las capacidades de carga de la Tierra como un todo, y que las formas en que la política es organizada globalmente tiene que convertirse en un factor crítico que influya en la sustentabilidad a largo plazo de la relación entre los seres humanos y el mundo natural. Hurrell identifica tres sentidos en los cuales el medio ambiente se ha hecho un asunto global:<sup>99</sup> Primero, enfrentamos problemas que son globales porque afectan, en gran medida, a todos los Estados y sus soluciones pueden ser efectivamente manejadas sólo a través de la cooperación entre todos, o al menos un alto porcentaje de ellos. Segundo, la extensión de los daños antiguamente considerados regionales o locales, ahora amenaza con erosionar las bases económicas y sociales de los Estados débiles y pobres, generando o empeorando tensiones y conflictos intra e inter-estados y estimulando un creciente flujo de refugiados. Asimismo, aunque los problemas pueden ser "localizados", sus causas frecuentemente se ubican más allá de las fronteras del Estado Nación, en la medida que los ecosistemas locales están vinculados a las estructuras transnacionales de producción e intercambio. El tercer aspecto se refiere al vínculo ampliamente reconocido entre pobreza, presiones poblacionales y degradación ambiental, relación destacada por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo.

El desarrollo sustentable es un asunto inherentemente global, por la interdependencia mundial y porque hace referencia a temas de distribución de riqueza, poder y recursos entre el Norte y el Sur<sup>100</sup>.

En un mundo de complejas relaciones entre todos los componentes del medio ambiente, un impacto ambiental en un lugar, influirá en la calidad del medio ambiente general. Por ejemplo, la contaminación atraviesa las fronteras con los vientos y las corrientes de agua. Al mismo tiempo, varios tipos de impactos ambientales se han concentrado y agravado en determinados lugares, como consecuencia de causas políticas, económicas y sociales regionales, así como los

---

<sup>99</sup> Andrew Hurrell, *"International Political Theory and the Global Environment"* en K. Booth y S. Smith, *International Relations Theory Today*, The Pennsylvania State University Press, Oxford, 1995, p. 90-109.

<sup>100</sup> Carlos Martín F. *Op.cit.* p.6

efectos ecológicos que se producen por estas causas. Los problemas del medio ambiente son transfronterizos y afectan objetivamente destinos e intereses de todos los países, y es relevante reconocer que de su solución depende el desarrollo subsiguiente de la humanidad y estos requieren de soluciones prácticas, factibles y urgentes.

La degradación del medio ambiente es uno de los problemas mundiales más graves que enfrenta la sociedad moderna. El deterioro ambiental, a pesar de no tener fronteras geográficas ni políticas, se presenta con diferentes matices según la realidad socioeconómica y las características ecológicas de los diferentes países y regiones. El desarrollo científico y tecnológico ha dado al hombre la capacidad de influir positiva y negativamente sobre la Tierra. El ser humano ha dominado la naturaleza para satisfacer sus necesidades, lo cual ha producido un desequilibrio ecológico que afecta a todas las sociedades.

El deterioro del medio ambiente, producto de la explotación irracional de los recursos naturales y de la excesiva contaminación, pone en riesgo no solamente la viabilidad de un desarrollo en el largo plazo, sino que amenaza la vida misma del planeta. El entorno natural que sustenta las actividades económicas productivas puede entenderse como capital humano o capital ecológico que ofrece un flujo de bienes y servicios ambientales proporcional a su existencia y calidad. Si el consumo del capital natural supera sus tasas de renovabilidad, se puede provocar una degradación creciente e inclusive imposible de revertir o compensar<sup>101</sup>.

En la actualidad se ha hecho evidente la importancia de la protección al medio ambiente por las severas repercusiones que su alteración puede producir para el desarrollo de la humanidad. De esta manera, se ha tratado de vincular los intereses de científicos dedicados a la investigación de este tipo de alteraciones, con los objetivos de las políticas nacionales e internacionales. Esta coordinación de intereses ha derivado, en un buen número de países, en la elaboración de políticas dedicadas a proteger el medio ambiente.

---

<sup>101</sup> Carlos Martín, *Seguridad Ambiental: Deterioro del medio ambiente y conflicto*, Programa FLACSO-DUNCPLAS, Nueva Serie FLACSO, 1996.

El medio ambiente ha ganado cada vez más atención y preocupación por parte de las organizaciones internacionales y los gobiernos. El abuso o mal uso de los recursos del planeta lo han puesto en peligro. El aire y el agua se agotan, los bosques se están reduciendo y muchas especies animales se están extinguiendo por la caza, pesca y la destrucción de sus hábitat naturales.

El uso no sostenible de recursos naturales como la tierra, el agua, los bosques y el mar puede amenazar el sustento individual, así como las economías locales, nacionales e internacionales. El medio ambiente puede jugar un papel importante a la hora de contribuir al desarrollo y el bienestar de la humanidad.

#### **2.4. El diálogo internacional y las iniciativas mundiales y regionales en materia ambiental.**

Algunas de las preocupaciones ambientales más apremiantes en la actualidad, como el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono y la pérdida de biodiversidad, son de alcance mundial y requieren una actuación internacional coordinada.

Lo ambiental emerge en el contexto de la globalización como una dimensión reorientadora del desarrollo que califica el crecimiento económico al remitirse a los fundamentos mismos de la producción y el consumo. De esta manera, el desarrollo sostenible se apoya en el reconocimiento de la función que cumple el medio ambiente y los recursos naturales como base de sustentación material, ecosistémica, ambiental y energética de los procesos económicos.

Lo cierto es que se predicen violentos conflictos en todo el mundo por cuestiones ambientales así como la disrupción de una anarquía política y social en los países en desarrollo. Los datos históricos son ambiguos. Sin embargo, el efecto de las variables ambientales como generadora de conflictos es mucho más compleja que esa simple visión. Intereses políticos y económicos, los cuales están sujetos nuevamente a la situación de los mercados mundiales, también tienen un peso sobre los potenciales conflictos y el medio ambiente.

Sabemos que los actuales patrones de consumo, opciones de productos y medios de producción que surgen como consecuencia de la globalización no

pueden sostenerse mucho tiempo más. Los países desarrollados están considerando cada vez más los efectos ambientales de sus relaciones comerciales y otras relaciones internacionales.

Reuniones internacionales de alto nivel promocionadas por instituciones como el PNUMA ofrecen ocasiones ideales para discutir el complejo rol del ambiente en el proceso competitivo y de seguridad de las regiones. Debemos recordar que los recursos naturales son insumos de producción, salud y bienestar o depósitos finales de los productos de desecho, por lo tanto son un bien preciado.

Es comprensible que resulte difícil entender la naturaleza de la amenaza ambiental, cuando durante siglos los Estados han identificado y limitado las amenazas a la seguridad sólo a los conflictos políticos y militares procedentes de otra potencia, y consecuentes con dicho criterio, la conducción de la seguridad y la defensa tradicionales se han orientado durante años casi exclusivamente a proteger al Estado de otro Estado.

Como vimos en el capítulo anterior, a partir del fin de la Guerra Fría quedan expuestos nuevos desafíos a la seguridad, tales como el terrorismo, el narcotráfico y la degradación ambiental así, aparece un nuevo sistema de relaciones internacionales, que privilegia la resolución de las disputas internacionales mediante la confluencia más que de la coacción, en el que los Estados han visto disminuidos sus caracteres distintivos de soberanía y autodeterminación, y por tanto las exigencias de seguridad estatal ya no se orientan prioritariamente a la protección de la soberanía, sino que deben ampliar su espectro, enfrentándose a otras dimensiones del problema de seguridad, al haberse diversificado las amenazas.

Esas nuevas perturbaciones a la seguridad en muchos casos han sido de tal gravedad que han alterado seriamente la estabilidad de los Estados, y llevan a reflexionar sobre el valor actual de los conceptos clásicos de seguridad y defensa, en la medida que no se adecuan a esas nuevas realidades.

No obstante la incorporación de la noción de seguridad ambiental y ampliación del concepto de seguridad, no es más que la adecuación a la realidad donde en el marco estatal la seguridad no sólo se debe atender una preocupación orientada a



garantizar la existencia e integridad del Estado, sino que también debe tener la aspiración de extenderla a la seguridad de su población, de mejores niveles de vida; propiciando de esta manera el equilibrio ambiental en la búsqueda de alcanzar mejores niveles socio-económicos de sus habitantes.

Aunado a lo anterior, en el ámbito internacional, la seguridad ambiental hoy ocupa un lugar destacado, que se verifica en la imperiosa necesidad de articular políticas ambientales y económicas a escala internacional, y donde el daño medioambiental es considerado como una seria amenaza a la seguridad de las naciones y el orden internacional, que afecta los intereses vitales de los Estados y sus perspectivas de realización futura.

Actualmente la Organización de Estados Americanos considera que la amenaza a la seguridad hemisférica, no sólo se configura ante un riesgo provocado por una agresión o de un conflicto armado, sino que peligra cada vez que se interrumpa el proceso constitucional en un país por la falta de control en el narcoterrorismo; o por la degradación del medio ambiente, lo que sin duda demuestra que las amenazas relativas a la seguridad medioambiental hoy constituyen un peligro tan grande para la paz como las amenazas militares lo fueron anteriormente<sup>102</sup>.

La Unión Europea ha contribuido decisivamente a la celebración de muchos de los principales convenios sobre medio ambiente negociados recientemente (capa de ozono, cambio climático, desertización, biodiversidad, residuos peligrosos, productos químicos peligrosos, etc.). También ha desempeñado un papel clave orientando a los gobiernos en la elaboración de su política medioambiental. Esta tarea ha requerido el seguimiento activo del proceso de Río y el Programa 21 y la participación plena en la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La Unión Europea acogió con satisfacción, en términos generales, los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo (septiembre de 2002). El plan de aplicación y la declaración política han dado forma a una asociación mundial en

---

<sup>102</sup> Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica, Declaración sobre Seguridad en las Américas, párrafo declarativo 6, y declarativos 40 y 41, México, 28 octubre 2003.

favor del desarrollo sostenible. La buena gobernanza y la mejora del medio ambiente forman parte del acuerdo.

Asimismo, la Carta de las Naciones Unidas y los Principios del Derecho Internacional, imponen a los Estados la responsabilidad de asegurar que las actividades dentro de su jurisdicción o control, no causen daño al medio ambiente de otros Estados o a áreas fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

Otras normas internacionales limitan el deterioro ambiental global, tales como la Convención Internacional ratificada por la Asamblea General de la ONU por la que se prohíbe el uso militar u hostil de técnicas de modificación ambiental que tengan efectos amplios, duraderos y severos<sup>103</sup>, quedando restringidas las técnicas de modificación ambiental, así como cualquier técnica para cambiar - mediante la manipulación deliberada de procesos naturales- la dinámica, la composición o la estructura de la tierra.

Mathews, sostiene que "...los excesos ambientales que trascienden los límites nacionales, ya han comenzado a romper los límites sagrados de la soberanía nacional, previamente debilitados por las revoluciones ocurridas en la información y las comunicaciones y por el movimiento global e instantáneo del capital financiero. La débil línea que dividía la política extranjera y nacional ha sido eliminada, obligando a los gobiernos a enfrentarse en foros internacionales con problemas que ya fueron debatidos ampliamente en la arena nacional..."<sup>104</sup>.

La actividad humana global y sus consecuencias generales en el medio ambiente, traspasan las fronteras de los Estados, y se constituye en un nexo invisible que vincula todos los problemas ambientales.

Los resultados de las alteraciones a la atmósfera, los océanos, los suelos, el clima, entre otros, son transnacionales, y por tanto, la explotación irracional de los recursos naturales, la producción y el derrame de sustancias químicas tóxicas, la propagación de gases contaminantes que afectan la capa de ozono y propician el efecto invernadero, la erosión de los suelos y la generación de desechos

---

<sup>103</sup> Convention on the Prohibition of Military or Any Other Hostile Use of Environmental Modification Techniques, 18 may, 1977, p. 333.

<sup>104</sup> Jessica Mathews. "*Redefining Security*", Foreign Affairs, vol. 68. No. 2, 1989.

peligrosos, la deforestación de bosques y la pérdida de especies configuran desórdenes ambientales que incidirán inexorablemente en el marco mundial sobre la salud humana, el hábitat y la economía.

Un claro ejemplo del carácter transnacional de los daños ambientales, se observa en las consecuencias de la explosión del reactor nuclear de Chernobyl, en la ex URSS, donde a través de los vientos se produjo la difusión de la contaminación radioactiva sobre Europa. De igual forma, las acciones llevadas a cabo por Irak en la Guerra del Golfo, al generar una gran nube de sustancias y gases tóxicos, provocada por la quema de pozos de petróleo y el vertido de millones de barriles de hidrocarburo al mar, que afectó a numerosos países a su paso.

También se han verificado efectos fuera del marco nacional en el que fueron originados, los casos de los desastres marinos de gran magnitud como el derrame del buque cisterna “Exxon Valdez” en las costas de Alaska, o la grave polución causada por accidentes en plantas químicas, tales como los casos de Seveso (Italia) o Bophal (India) o el reciente caso de la explosión de la plataforma petrolera Deepwater Horizont, de la empresa British Petroleum en abril del 2010, que se ha convertido en el más grande desastre en la historia de los derrames de crudo registrados en el Golfo de México ya que el daño ambiental en la zona pondrá en riesgo ecosistemas y una gran variedad de especies en peligro de extinción.

La creciente transnacionalidad de los problemas ambientales, permiten suponer que en el futuro podrían surgir conflictos como consecuencia de la desaparición o reducción de un territorio por el aumento del nivel de los mares, consecuencia de los cambios climáticos lo que generaría a su vez conflictos por la pérdida de dicho territorio o del cambio de las fronteras geopolíticas existentes.

La desaparición o reducción de un recurso natural compartido entre Estados, - por ejemplo un río internacional-, puede derivar en un conflicto sobre la atribución de las responsabilidades, así como también la degradación de un recurso dentro de un Estado, tal como la desertificación o el agotamiento de suelos fértiles, podría causar éxodos y migración transfronteriza de personas con las consecuencias que

ello acarrearía, tal como ha quedado demostrado de manera palpable en el Magred Árabe y en el caso de la relación bilateral Haití-República Dominicana.

Entre las amenazas globales ambientales, los cambios climáticos son los que tienen mayores implicaciones por el origen mismo del problema, por ello, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la cual ha sido ratificada por la mayoría de países del mundo, se subraya en el Artículo 3 que los países industrializados tienen una responsabilidad innegable en las emisiones de gases de efecto invernadero pasadas y presentes, ya que tanto históricamente, como en la actualidad, la mayor parte de estas emisiones ha tenido origen en dichos países, lo que se conoce como uno de los Principios rectores de la negociación ambiental internacional como el Principio de la Responsabilidad Común pero Diferenciada<sup>105</sup>.

Las partes firmantes de la Convención se comprometieron a lograr como el objetivo, tal como lo estipula en la primera frase del Artículo 2 "...estabilizar las concentraciones de los gases de efecto invernadero en la atmósfera, a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático".

Esta Convención sostiene, además, que el problema del cambio climático constituye una preocupación común de la humanidad y que por ello, es necesario elaborar una estrategia mundial destinada a proteger el sistema climático para las generaciones presentes y futuras sobre bases de equidad, debiéndose tener en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo, en especial las de los países más vulnerables, y dentro de éstos, las poblaciones pobres vulnerables.

Los países industrializados, además de adoptar políticas y medidas encaminadas a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, se comprometieron a proporcionar asistencia técnica y financiera a los países en desarrollo para asumir los costos de la adaptación al cambio climático, el desarrollo y transferencia tecnológica y la creación de capacidades nacionales.

La investigación en los años noventa, particularmente un buen número de estudios de caso realizados en el proyecto Ambiente y de Conflictos de Suiza

---

<sup>105</sup> (www.unfccc.org). United Nations Framework Convention on climate change . Consultado el día 16 de agosto de 2010

dirigido por Günther Bächler (1999), subrayó la posibilidad de violencia en el contexto de pueblos marginales, provocada por cambios acelerados y vinculados con estrategias de desarrollo por la propagación de economías comerciales en sociedades de subsistencia. El mal desarrollo y las fracturas ocasionadas por los estados y las economías modernas se identificaron como fuente de muchas inseguridades en los países en vías de desarrollo.

A principios de diciembre de 1997 en ocasión de la celebración de la Tercera Conferencia de las Partes de la Convención Marco, se suscribió el Protocolo de Kyoto dentro del marco de la misma Convención, fijándose una meta global de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de al menos 5.2% con respecto a los niveles de 1990 para un conjunto de países industrializados, durante el período 2008-2012. En dicho Protocolo se establecieron varios mecanismos de flexibilización para el cumplimiento de los compromisos de los países desarrollados, a fin de posibilitarles el cumplimiento a menores costos, en mayor tiempo y para una gama de seis gases diferentes. Uno de dichos mecanismos llamado Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), permite que los países industrializados puedan desarrollar proyectos de reducción de emisiones en los países en desarrollo, y que las reducciones le sean contabilizadas como parte del cumplimiento de sus compromisos, además del intercambio de tecnología limpia, tal como estipula el Artículo 12 del Protocolo.

Uno de los logros políticos de la Segunda Parte de la Sexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambios Climáticos (COP6), celebrada en Bonn en julio de 2001, fue fortalecer el proceso de negociaciones multilateral de esta Convención y reafirmar la voluntad política de la mayoría de Estados de continuar los esfuerzos por cumplir los compromisos estipulados en la Convención, así como por la entrada en vigencia del Protocolo durante 2002; además de un relanzamiento a la arena multilateral de las negociaciones en esta materia. Por otra parte, se lograron importantes avances para la operativización del financiamiento de los costos en que deberán incurrir los países en desarrollo para adaptarse al cambio climático, estableciéndose el Fondo Especial de Cambio Climático.

A finales del mes de octubre de 2001, se desarrolló la COP-7 en Marrakech, Marruecos, cuyo propósito fue terminar los procedimientos y marcos institucionales necesarios para poder poner en práctica el Protocolo de Kyoto, convirtiendo los Acuerdos Políticos de Bonn en reglas operacionales. Entre los acuerdos importantes, se decidió el inicio temprano del MDL adoptándose las modalidades y procedimientos. Igualmente, se conformó la Junta Directiva del MDL y se acordó que durante la COP-8 de 2002 <sup>106</sup> se aprobarían las modalidades y procedimientos simplificados para los proyectos de pequeña escala usando fuentes renovables de energía; proyectos de energías renovables que reduzcan el consumo de energía ya sea del lado de la demanda o de la oferta; y proyectos que reduzcan las emisiones antropogénicas por fuentes.

Los Principales efectos de las decisiones de Marrakech serían fundamentalmente: motivar a los sectores empresariales y otros actores económicos a crear una economía de baja intensidad de carbono en el futuro; Abrir el camino para que los gobiernos ratifiquen el Protocolo de Kyoto y pueda éste entrar en vigencia; acelerar la aplicación de los compromisos del Protocolo de Kyoto, incluyendo el llevar de nuevo a los Estados Unidos de América a la mesa de negociaciones a fin de limitar sus emisiones<sup>107</sup>.

De cara a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en Johannesburgo, Sudáfrica, en septiembre de 2002, los resultados de la COP-7 constituyeron un insumo importante para la evaluación de los avances en el cumplimiento de la Agenda 21, habiéndose elaborado una Declaración Ministerial para tal efecto. No obstante, durante las negociaciones llevadas a cabo en la Cumbre Mundial, el Grupo de los 77 y China<sup>108</sup>, ante la falta de evolución de las diversas opciones presentadas para avanzar en la búsqueda de los problemas del cambio climático, sólo se limitaron a reconocer los hechos de lo poco logrado hasta la fecha por la Convención y el Protocolo a fin de evitar que se levantaran falsas expectativas, de parte del mundo desarrollado en particular y de la

---

<sup>106</sup> 8th Conference of Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change UNFCCC, en New Delhi, India, 23 Octubre - 1 Noviembre, 2002

<sup>107</sup> 7th Conference of Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change UNFCCC, en Marrakesk, Morocco, 29 Octubre- 9 Noviembre, 2001.

<sup>108</sup> Cabe destacar que durante el año 2002, el Grupo de los 77 y China fue Presidido por Venezuela.

comunidad internacional en general en cuanto a la reducción de emisiones que, a pesar de todos los mecanismos y soluciones políticas encontradas a la fecha, se mantienen de la misma magnitud que hace diez años cuando entró en vigor la Convención.

Como hemos visto, la importancia del medio ambiente ha alcanzado una mayor relevancia en los últimos años, por ello, también se formó el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), creado para forjar la cooperación internacional y financiar iniciativas encaminadas a hacer frente a cinco problemas decisivos que amenazan el medio ambiente mundial: la pérdida de la diversidad biológica, el cambio climático, la degradación de las aguas internacionales, el agotamiento de la capa de ozono y, recientemente, la degradación de la tierra. El FMAM, que se puso en marcha en 1991 con carácter experimental, fue reestructurado tras la Cumbre de la Tierra, celebrada en de Río de Janeiro, para ponerlo al servicio de los intereses ambientales de las poblaciones de todo el mundo.

El FMAM sólo puede tener éxito en su misión de proteger el medio ambiente en todo el mundo en el marco de un movimiento mundial en favor del desarrollo sostenible. El FMAM agrupa a más de 150 Estados miembros, destacadas instituciones para el desarrollo, la comunidad científica y un amplio conjunto de empresas privadas y ONG que trabajan en pro de un programa común sobre el medio ambiente a escala mundial.<sup>109</sup>

Más recientemente, el Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio en su informe para la ONU Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos (2004), destacó la degradación del medio ambiente, junto a la pobreza y las enfermedades infecciosas como uno de los seis grupos de amenazas a la seguridad en los próximos decenios.

También, el Oxford Research Group, en un interesante informe producido en 2006, Respuestas Globales a Amenazas Globales. Seguridad Sostenible para el siglo XXI, -desafiando la ortodoxia imperante que apunta el terrorismo

---

<sup>109</sup> <http://www.conama.cl/gef/> consultada el día 3 de septiembre de 2010.

internacional como la principal amenaza actual a la seguridad global-, formula cuatro categorías de amenazas para los próximos años:

- el cambio climático;
- la competencia por los recursos naturales;
- la marginación de la mayor parte de la población mundial;
- la militarización global.

Un autor que actualmente examina el vínculo entre escasez y acceso a los recursos naturales – y en concreto, las fuentes energéticas- como causa de competencia entre las potencias y sus repercusiones en la geopolítica mundial es Michael T. Klare. En su artículo “El fin del mundo tal como lo conocemos... y el auge del Nuevo Orden Energético Mundial”<sup>110</sup> argumenta cómo el agotamiento de los recursos en combinación con el cambio climático desencadenará las “guerras por recursos”. Identifica cinco factores que en el nuevo orden mundial cambiarán nuestro planeta:

1. Intensa competición por el control de las fuentes de energía entre las potencias emergentes y las establecidas;
2. La insuficiencia de suministros primarios de energía;
3. El lento desarrollo de energías alternativas;
4. Una transferencia sostenida de poder y riqueza de los países deficitarios de energía a los que tienen abundancia de fuentes energéticas;
5. Un riesgo creciente de conflictos.

Desde España, resulta significativo que la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) incluye en su informe Alerta de 2007 un apartado dedicado a los conflictos armados y los recursos naturales. En la última edición, la de 2008 (introducción), también vincula el cambio climático y el deterioro medioambiental como factores que aumentan el riesgo de conflictividad<sup>111</sup>.

---

<sup>110</sup> Disponible en Boletín ECOS nº 3, CIP-Ecosocial, junio-agosto 2008.  
<http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%203/El%20fin%20del%20mundo%20lo%20conocemos%20M%20T%20KLARE.pdf>

<sup>111</sup> El Informe presta igualmente atención a las numerosas situaciones de tensión política o social que existen en gran cantidad de países, ya sea por falta de democracia, de gobernabilidad, de respeto a los derechos



Un ejemplo más reciente de la consolidación de la paz integrada es el plan para la República Centroafricana, adoptado en 2009, que requiere una gestión de los recursos naturales dentro de un ambiente protegido y de manera que beneficie a las comunidades locales. Este plan incorpora la gestión racional y transparente de la energía y los recursos naturales con el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz de la ONU, la cual brindará capacitación y asistencia técnica, y apoyará los esfuerzos del gobierno a los fines de establecer entidades de protección ambiental y de respetar las normas internacionales,

En 2009, se avanzó en la comprensión de cómo el cambio climático, la degradación ambiental y la mala gestión de los recursos naturales aumentan la vulnerabilidad frente a los desastres y conflictos, y cómo la gestión sostenible de los recursos naturales puede reducir dicha vulnerabilidad y, a su vez, contribuir a la consolidación de la paz.

En 2009, los esfuerzos por promover la gobernanza ambiental a nivel internacional se centraron en definir los objetivos y las funciones clave de una arquitectura perfeccionada de las Naciones Unidas con el fin de abordar los cambios en el medio ambiente mundial. Numerosos avances que tuvieron lugar en 2009 destacaron el potencial de la gobernanza ambiental a nivel regional para asistir al cumplimiento de los objetivos ambientales mundiales. Los delegados que asistieron a diversas reuniones de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente negociaron las formas de descentralizar la gobernanza ambiental, por ejemplo con respecto al manejo de productos químicos y desechos<sup>112</sup>. Asimismo, se hizo hincapié en las iniciativas regionales en el contexto de la gobernanza del agua y la gestión forestal sostenible. La participación del sector privado en diversos aspectos de la gobernanza también ocupó un lugar importante en la

---

humanos, por crisis económicas, dependencias externas o factores naturales adversos vinculados éstos últimos, en buena medida, al cambio climático global y a su negativa repercusión e zonas del mundo que ya eran extremadamente vulnerables.

<sup>112</sup> UNEP. *Climate Change Science Compendium 2009*, United Nations Environment Program Nairobi

agenda política del año 2009, especialmente luego de la crisis financiera que exigió un gran respaldo por parte de las finanzas públicas.

Las asociaciones público-privadas han gozado de un crecimiento sostenido y un éxito considerable y, a la vez, se han aprendido algunas lecciones importantes.

El año 2009 presenció una aceleración de los esfuerzos intergubernamentales para reformar el sistema de Gobernanza Ambiental a nivel Internacional (GAI) de la ONU. El Consejo de Administración del PNUMA estableció un Grupo Consultivo de Ministros o Representantes de Alto Nivel sobre la Gobernanza Ambiental a Nivel Internacional, el cual debatió los objetivos principales y las funciones correspondientes a la GAI en el contexto del sistema de la ONU. Asimismo, el año 2009 será recordado por la labor internacional para alcanzar un nuevo acuerdo sobre el cambio climático, el cual se ha transformado por antonomasia en un problema de gobernanza y políticas.

La integración de las políticas ambientales es un tema que concierne tanto a países desarrollados como a aquellos en desarrollo. Un análisis reciente del estado de la integración de políticas ambientales en Asia Central halló que los grupos de trabajo interministeriales son comunes, que los ministerios sectoriales han establecido unidades ambientales especializadas y que se han realizado evaluaciones ambientales de algunas políticas de energía y transporte. No obstante, sigue habiendo una cultura de cooperación interministerial limitada.

Se está utilizando una gran diversidad de instrumentos para lograr una integración de políticas ambientales a nivel mundial. Asimismo, diversos encuentros internacionales que tienen lugar a lo largo del año concluyen con algún tipo de declaración política. También hay una serie de instrumentos organizacionales en el ámbito internacional, entre ellos el Grupo de Gestión Ambiental (GGA) de la ONU, a nivel interinstitucional y las reuniones de los Ministros de Medio Ambiente del G8, a nivel intergubernamental<sup>113</sup>.

Como ejemplo de instrumento procesal a nivel mundial se encuentra la declaración aprobada por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las

---

<sup>113</sup> PNUMA. Anuario. Página web del Anuario del PNUMA: <http://www.unep.org/yearbook>

Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) en su sesión de octubre de 2007, en el sentido de promover un organismo de Naciones Unidas sin consecuencias con respecto al clima, así como la labor realizada por el GGA con el respaldo de la Dependencia sostenible de las Naciones Unidas del PNUMA, dirigida a aplicar la declaración de la Junta y promover prácticas de gestión sostenible de manera más amplia en la ONU (UN 2007). Un instrumento procesal que recibió creciente atención en el año 2009 se refiere a la integración de la adaptación al cambio climático en la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD).

Numerosas iniciativas de investigación, tales como el proyecto ADAM sobre estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de la política ambiental europea, han evaluado en qué medida se ha integrado la adaptación al cambio climático en la asistencia para el desarrollo. El proyecto ADAM, financiado por la UE y finalizado en julio de 2009, concluyó que la adaptación es una cuestión fundamentalmente intersectorial que podría abordarse con un enfoque de integración, aunque el alcance y la naturaleza multidimensional de la adaptación exijan definiciones más específicas por sector. Asimismo, este proyecto demostró que hasta el momento los proyectos de la AOD y las estrategias nacionales han puesto poca atención en la adaptación al cambio climático.

En los lugares donde la explotación de los recursos ha provocado la guerra o ha impedido la paz, la mejora en la capacidad de gobernanza en cuanto a la gestión de los recursos naturales es un elemento fundamental para la consolidación de la paz.

La prevención de desastres y conflictos, y la reducción de sus impactos eventuales son, por lo tanto, prioridades de la agenda internacional. Por varias razones, la conexión entre los conflictos y desastres por un lado, y la pobreza por el otro, es particularmente fuerte en los países en desarrollo.

Los riesgos de desastres masivos se concentran en los países en desarrollo, a la vez que los impactos negativos del cambio climático tienden a afectar desproporcionadamente a los habitantes de estos países. Además, los riesgos de desastres y conflictos amenazan a las ganancias actuales y futuras del

desarrollo en países en los que el crecimiento económico depende en gran medida de la gestión sostenible de los recursos naturales.

### **Capítulo 3.**

#### **Vínculo medio ambiente y seguridad: El deterioro ambiental como amenaza para el futuro de la humanidad.**

El acceso y control de los recursos naturales -minerales, pesca, agua y, especialmente territorio- han sido una fuente tradicional de conflictividad. Sin embargo, en los últimos años se observan manifestaciones cada vez más evidentes de que la dimensión ambiental y el control de los recursos naturales constituyen un factor de creciente importancia en los conflictos, ya sean armados, o en forma de tensiones políticas o sociales. Así, actualmente se producen enfrentamientos por el agua, la tierra productiva, la pesca, los minerales y los hidrocarburos, entre otros casos.

No pocos autores han indagado las posibles conexiones entre los factores ambientales y los conflictos. Me refiero no sólo al acceso y control de los recursos naturales, sino también a la degradación ambiental -debido a la acción humana y cuyas consecuencias tienen un efecto en la actividad del hombre, como la erosión y empobrecimiento de los suelos, polución de agua y aire, agotamiento de los recursos naturales-, y a la forma de gestionar y distribuir los recursos naturales.

Existen numerosos ejemplos en que estos tres grupos de factores muestran vínculos con los enfrentamientos violentos entre naciones o entre grupos dentro de las sociedades. Sin embargo, la magnitud del deterioro ambiental hace que estos elementos sean cada vez más relevantes, por lo que requieren un estudio más atento y específico.

Al final de la Guerra Fría, la disminución de algunos de los riesgos clásicos de la seguridad coincidió con un acelerado deterioro medioambiental. A diferencia de las amenazas tradicionales, que tienen un enemigo concreto, las nuevas amenazas vinculadas al medio ambiente se perciben más como riesgos y vulnerabilidades, y su solución no llega aumentando el presupuesto de defensa ni enviando más tropas a una región. Estos desafíos, más difusos y multidimensionales, no pueden resolverse dentro del marco tradicional de la

seguridad nacional. En consecuencia, por la naturaleza de las amenazas, el Estado dispone de menor capacidad para proteger a sus ciudadanos.

Esta nueva realidad ha sido analizada en prestigiosos informes y conferencias internacionales promovidos desde las instituciones internacionales. En ellos se subraya la importancia de las amenazas ambientales globales como riesgos a la seguridad.

### **3.1. Precedentes sobre medio ambiente y seguridad**

La creciente relevancia del debate sobre seguridad y medio ambiente se orienta a investigar si los cambios medioambientales representan una amenaza a la seguridad nacional. Existe una amplia gama de interrogantes en torno a estos temas, con implicaciones tanto para las políticas internas como para la política internacional.

En términos generales existen cuatro enfoques para acercarse al tema de la interrelación entre seguridad y medio ambiente<sup>114</sup>. El primero considera la redefinición del concepto de seguridad como parte de un proyecto general para transformar las relaciones internacionales. En segundo lugar se encuentra otro que, compartiendo la ambición del anterior, no se centra en la utilización de un nuevo enfoque en esta materia para realizar ese cambio, sino en ampliar los actuales marcos de referencia. El tercero incorpora el concepto de seguridad ambiental a las instituciones y prácticas existentes. El último considera el vínculo entre seguridad y medio ambiente una "moda" que es producto de la confusión y ambigüedad provocada por el fin de la Guerra Fría, y que pasará una vez que se establezca una mayor certeza acerca de la forma en que el nuevo sistema internacional funcionará.

A pesar de estos diferentes enfoques, se puede sostener que la discusión sobre seguridad y medio ambiente está contribuyendo a expandir el campo de

---

<sup>114</sup> Richard A. Mathew. Environmental Security: Demystifying the Concept, Clarifying the Stakes, ubicado en la dirección: <http://wwics.si.edu/PROGRAMS/DIS/ECS/report1/matthew.htm>

acción de las políticas ambientales, al tiempo que amplía la apreciación de lo extremadamente complejos que son los problemas ambientales.

Si bien es cierto que se podría considerar la crítica a la literatura sobre seguridad ambiental en el sentido que aún no comprueba empíricamente como funcionaría el vínculo entre estrés ambiental y conflicto, el cúmulo de información sobre casos en los cuales sí se ha presentado esta relación es suficiente para sostener la hipótesis de que existe una relación directa entre ambos factores. Lo que requiere profundización es el estudio de cómo las transformaciones físicas del medio ambiente pueden provocar conflictos sociales, considerando las especificidades de cada región y país.

En el estudio del deterioro ambiental como causa de conflictos, la expresión seguridad ambiental toma el sentido de “componente medioambiental de la seguridad de los Estados”. La lógica detrás de esta afirmación es que los problemas ambientales podrían, en razón de sus orígenes y gravedad, mermar la seguridad nacional de un Estado<sup>115</sup>.

Es necesario resaltar que la seguridad ambiental surge de las percepciones que se forman las personas; es decir, es subjetiva. En consecuencia, al no existir una seguridad ambiental objetiva, la única forma de medición posible de la inseguridad ambiental radica en el análisis de los comportamientos, los cuales a su vez se traducen en una determinada política de seguridad ambiental. Sin embargo, la inseguridad ambiental es un proceso social complejo.

### **3.2. Seguridad y medio ambiente**

Las preocupaciones ambientales comenzaron crecientemente a ser consideradas en el debate sobre seguridad a partir de fines de la década de 1980. El fin de la Guerra Fría y la consiguiente búsqueda por una nueva concepción de seguridad abrió el espacio para nuevos temas. Uno de estos temas es cómo ampliar el concepto de seguridad para que incluya el medio ambiente. Se puede afirmar que

---

<sup>115</sup> Michel Frédérick, "*La sécurité environnementale éléments de définition*", en Estudios Internacionales, Vol. XXIV, No.4, 1993, p.753-765

una de las razones para ligar los temas ambientales y seguridad fue la necesidad de concentrar la atención de la comunidad internacional en los temas ambientales. De esta manera, esta preocupación por el medio ambiente ha fomentado nuevas investigaciones sobre la interrelación entre la degradación ambiental y el conflicto, tanto al interior de los Estados como entre ellos<sup>116</sup>.

Cabe preguntarse por qué se deberían considerar problemas ambientales puntuales y el cambio ambiental global en general, desde el prisma de la seguridad. Existen dos aspectos generales que han motivado este debate a nivel internacional. El primero es el creciente reconocimiento de los límites al tipo de crecimiento y desarrollo. El segundo tema radica en la posibilidad que las formas tradicionales de organización política del sistema internacional no sean suficientes para enfrentar las profundas implicancias de la relación entre los seres humanos y el medio ambiente.

Lo anterior ya no sólo se refiere a aspectos relacionados con la "buena vida" de las personas sobre el planeta, sino que tiene implicaciones para la sobrevivencia de la raza humana en su conjunto. La naturaleza transfronteriza de los problemas ambientales, así como la característica global de los temas ambientales contemporáneos, contribuyen a la necesidad de atribuirle importancia al tratamiento del tema ambiental desde un prisma global debido a que los problemas ambientales pueden tener repercusiones en las bases sociales y económicas de todos los Estados, primordialmente de los más débiles y pequeños.

Se debe reconocer que la globalización ha fomentado que el tema ambiental sea percibido como global. Esto es el resultado de dos tendencias: la de los países del Norte y la de los del Sur. En el caso de los primeros se considera que su contribución a los problemas ambientales mundiales es producto, en parte, de sus modelos de producción y consumo de recursos, en especial los energéticos. Los segundos representan el vínculo entre pobreza, presiones poblacionales y deterioro ambiental. Estos aspectos otorgan especial importancia al concepto de desarrollo sustentable, ya que éste explicita el carácter global de

---

<sup>116</sup> Carlos Martín F. *Op.cit.* p.16-20

los problemas ambientales, su vinculación con el altamente interdependiente sistema económico mundial y porque hace referencia a las relaciones Norte-Sur en lo que respecta a la distribución de riqueza, poder y recursos<sup>117</sup>.

Incorporar al concepto de seguridad los aspectos ambientales requiere de un trabajo de conceptualización y limitación debido a la amplitud del tema ambiental. Por ejemplo, la explotación de recursos, depredación, sobre explotación, transporte de desechos tóxicos, los ensayos nucleares y la contaminación de la Tierra, son factores de conflicto que requieren ser delimitados para focalizar la clase de problemas que ellos pueden generar, el tipo de amenaza o riesgo que conllevan para la seguridad nacional de cada país y la mejor forma de enfrentarlos.

Las amenazas a la seguridad internacional desde fines del siglo XX referidas a conflictos derivados de factores ambientales pueden ser agrupadas en cuatro categorías:<sup>118</sup>

#### Los recursos como metas estratégicas.

Esta puede ser la forma más clásica de la relación entre medio ambiente y conflicto, ya que básicamente se refiere a la negativa de acceso a los recursos a otros como intentos de conquistar éstos para sí mismo. La historia contiene muchos casos que pueden ejemplificar esta categoría, principalmente las vías de aguas y ríos así como los recursos energéticos. En esta categoría se debe incluir también los cambios en la distribución de los recursos disponibles, principalmente los energéticos, producto de la degradación ambiental mundial.

#### Los ataques a los recursos.

En términos estratégicos esto no es nuevo. Lo que sí debe enfatizarse es la escala en que hoy se puede efectuar esa destrucción, por ejemplo plantas de energía atómica, represas y refinerías petroleras, cabeceras de ríos, entre otros.

---

<sup>117</sup> Andrew Hurrell, “*International Political Theory and the Global Environment*” en K. Booth y S. Smith *International Relations*. p. 130-131

<sup>118</sup> Alier Martínez J., “Los Conflictos Ecológico-Distributivos y los Indicadores de Sustentabilidad, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 1.2008



### El medio ambiente como arma.

La tecnología moderna ha facilitado el control del medio ambiente de manera tal que es perfectamente posible pensar en controlar recursos, hídricos por ejemplo, para afectar el comportamiento político de los adversarios.

### La destrucción del medio.

Las tres categorías anteriores tienen una lógica en términos estratégicos conocida por largo tiempo. Sin embargo, es difícil encontrar una lógica en la destrucción del medio ambiente. Esta se puede dar por negligencia, ignorancia o un interés egoísta y de corto plazo.

En términos generales, el cambio climático y la degradación ambiental, así como el problema de la destrucción de la capa de ozono, pueden tener resultados devastadores e incluso desastrosos: angustia, disturbios políticos, enfrentamientos; en suma, debilitamiento de las instituciones estatales diseñadas para velar por la seguridad de sus ciudadanos. Todos estos factores se acentúan marcadamente al considerar el aumento desmedido de la población mundial. En forma específica, se puede considerar en caso extremo la contaminación o destrucción de recursos en caso de no poder ser controlados por el suficiente tiempo como para generar el cambio de actitud deseado del otro.

#### **3.2.1. Avanzando en la conceptualización de la seguridad ambiental**

El fin de la Guerra Fría permitió una evaluación más amplia del concepto de seguridad y el tema ambiental, se ha sumado el reconocimiento de las consecuencias globales de las políticas nacionales, las cuales representan una amenaza para todos.<sup>119</sup> En un tercer nivel de este proceso se ha comenzado a tomar conciencia de que las cuestiones ambientales podrían ser la causa de conflictos serios e incluso existenciales. Por lo tanto, se ha avanzado en una conceptualización de la seguridad ambiental. Finalmente, se podría asumir que

---

<sup>119</sup> Jessica Tuchman Mathews, "Redefining Security", en Foreign Affairs, 1989, p.115

una siguiente etapa estará marcada por transformaciones en el sistema internacional de Estados-Naciones como lo conocemos hoy en día y un consecuente incremento de la actividad de organismos internacionales en esta materia.

### **Algunos acercamientos conceptuales**

Los conflictos son motores que mueven el mundo. En cualquier relación humana o social se presentan; lo negativo es su salida violenta. En la teoría del manejo de los conflictos existen diversas vías: pueden resolverse social, política o técnicamente. Frecuentemente, se posponen, se transforman, se manipulan o su resolución se administra en pequeñas dosis; finalmente, existe la posibilidad de resolverlos a fondo<sup>120</sup>.

En la actualidad la agudización de la desigualdad social en el ámbito geográfico (Norte-Sur; rural-urbano) y en el social (pobres-ricos; dueños-desposeídos) ha intensificado las contradicciones y ante una creciente escasez de recursos y la incapacidad del Estado de mediar entre las fuerzas sociales y garantizar a los marginales un mínimo necesario, surgieron los debates acerca de la ética de la igualdad social, la equidad de género y los derechos humanos básicos como derechos inalienables de la vida, garantizados a cualquier persona en el planeta. No obstante, este acercamiento individual y eurocéntrico no entiende los derechos comunitarios ancestrales y con ello generaliza la lógica del valor de cambio al negar la del valor de uso, que ha funcionado, y sigue parcialmente funcionando, en todas las sociedades tradicionales.

Para contrarrestar dichas contradicciones y atenuar los conflictos, los organismos de las Naciones Unidas han desarrollado nuevos conceptos de seguridad, más allá del militar. La seguridad humana se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948), donde se agruparon todos los derechos establecidos con anterioridad, además de proponer nuevos como el derecho a un adecuado nivel de vida, la educación y un

---

<sup>120</sup> Francisco Sabatini y Sepulveda C. *Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil*, CIPMA. Santiago de Chile.2002, p.245

entorno sano. Estos derechos humanos son globalmente entendidos como el derecho a la vida. El 23 de marzo de 1976 se instituyó el Tratado Internacional sobre Derechos Civiles, donde se añade el derecho a la no discriminación y la propuesta de la Cumbre de Río amplía el marco hacia los derechos de tercer nivel, cuando afirma que “los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sustentable. Tienen derecho a una vida saludable y productiva, en armonía con la naturaleza”<sup>121</sup>. Este conjunto de derechos y valores se afianzó en la Cumbre sobre Desarrollo Sustentable en Johannesburgo (2002), donde el agua se convirtió además de vital líquido, en un tema ético y de preocupación por la equidad de género.

A su tiempo, la evolución del concepto de seguridad humana muestra que el desarrollo mundial ha adquirido una creciente complejidad y conflictividad y aunque los procesos de globalización han homogeneizado las comunicaciones, los flujos financieros, las relaciones comerciales y las culturales, hay simultáneamente un renacimiento de visiones regionales que defienden el agua como don de la naturaleza (de los dioses), vinculadas a la cosmovisión, los ritos y la vida. Estos procesos reflejan también los antagonismos ideológicos del libre mercado, donde se promueve una competencia a ultranza, privatizaciones con afán de lucro, desregulación sin leyes ni control, libertad de acción sin principios éticos y donde la privatización del agua pretende resolver la escasez física y económica del recurso, al privilegiar la maximización de ganancias, lo que ha afectado sobre todo a las comunidades más empobrecidas por los deterioros creados en la infraestructura y los altos precios, a raíz del establecimiento de monopolios y oligopolios transnacionales, con enorme capacidad financiera, pero poca ética en su actuar<sup>122</sup>. La falta de reglamentaciones, leyes y sistemas de sanciones globales arrojaron corrupción, ineficacia y falta de ética en el manejo de las privatizaciones, y representan amenazas más allá del terrorismo que deterioran la economía y el bienestar de todos los sectores sociales. La herencia

---

<sup>121</sup> Cumbre de Río 1992.

<sup>122</sup> Ursula Oswald Spring; Liotta, P. H.; Kameri-Mbote, Patricia (eds.), *Globalisation and Environmental Challenges: Reconceptualising Security in the 21<sup>st</sup> Century*, Springer-Verlag, Berlin, Alemania.

de este modelo de capitalismo tardío, produjo una concentración de ingreso y bienestar en manos de unos pocos (física y políticamente apoyados por gobiernos, militares y élites en los países pobres).

En esta coyuntura compleja se gestó el concepto de seguridad ambiental. Inició con el Informe Brundtland y se consolidó a partir de la Cumbre de Río en 1992 y de Johannesburgo en 2002. Miedos, nuevas amenazas por desastres naturales, urbanización caótica, accidentes con productos industriales tóxicos y violencia doméstica y criminal produjeron cambios paradigmáticos en la visión del mundo, al intentar explicar las nuevas circunstancias. Destacan los cambios en el entorno natural (calentamiento global, desertificación, daños en la capa de ozono, contaminación de mares, ríos y lagos); en el social (pobreza, criminalidad, exclusión social, desigualdad, individualismo y competencia); en el político (división de poderes, Estado de derecho, democracia electoral, legítimo ejercicio de la violencia, gobernanza, terrorismo, guerrilla, resistencia); y, en el cultural (consumismo, ideología del mercado, marcas, modas, pérdida de la diversidad cultural y de las lenguas autóctonas). Obligaron a científicos y políticos a ampliar la visión pesimista del mundo, donde la paz se definía como ausencia de guerras y donde el ejercicio unilateral de la fuerza física garantizaba la permanencia en el poder. A raíz de las derrotas de Estados Unidos en Vietnam y de Rusia en Afganistán, la definición de Roosevelt de paz positiva –“estar libres de peligros y de miedos”– recibe una creciente aceptación y suplanta la negativa: “estar libres de guerras”. Al profundizar en los riesgos se insistió en la libertad de riesgos posibles y se introdujo “la libertad ante amenazas de desastres”, al incluir los peligros objetivos y subjetivos<sup>123</sup>.

La interrelación entre seguridad humana y riesgos ambientales llevó a diversos autores a profundizar en el concepto de seguridad ambiental. De un primer proceso, donde se relacionaban los conflictos ambientales por escasez con

---

<sup>123</sup> Beck, Ulrich, *Políticas ecológicas en la edad del riesgo*, El Roure, Barcelona, España.2001,p.125

salidas violentas, surgieron los análisis que vinculaban el creciente deterioro a soluciones técnicas y acuerdos políticos.

La seguridad nacional es un concepto que se ha usado de forma estricta en términos militares y de poder para salvaguardar los intereses nacionales. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX, este concepto comienza a considerar aspectos como el económico, el sanitario o el ambiental, entre otros. En esta tesis se analiza el proceso de transformación del concepto de seguridad nacional hacia uno en donde se consideren los procesos de degradación del medio ambiente como generadores de conflictos. En este sentido, el análisis toma en consideración diferentes marcos conceptuales, con el objeto de justificar teóricamente como y porque la degradación del medio natural es un detonador de algún tipo de conflicto.

### **3.2.2. Definiendo la seguridad ambiental**

La seguridad ambiental es un concepto que se generó dentro de la comunidad militar e intelectual de Estados Unidos a finales de los años ochentas. Una de las principales razones para la aparición de este concepto fue la necesidad de ampliar el espectro de lo que se entiende por seguridad nacional. La seguridad nacional tiene sus orígenes en las formulaciones históricas por salvaguardar los intereses nacionales, no obstante, el único problema es que este concepto ha sido definido tradicionalmente en términos militares y ha funcionado como tal, es decir como una herramienta militar<sup>124</sup>. Sin embargo, en años recientes y a través de diferentes medios se ha presionado para la generación de una definición mucho más incluyente. Es decir, una definición que considere aspectos como el económico, los recursos naturales y el medio ambiente así como también aspectos demográficos, incluyendo obviamente los militares.

Tomando en cuenta el avance teórico que han hecho diferentes grupos alrededor del mundo para enfatizar la dimensión humana de la seguridad, es

---

<sup>124</sup> Richard H. Ullman, "Redefining Security". *International Security*, Vol. 8, No. 1, 1983, p. 132

importante señalar el papel que ha jugado la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1948, la cual señala que cualquiera tiene el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal. El concepto de seguridad humana comprende otros más como el económico, la salud y los asuntos ambientales, por mencionar algunos. Son entonces las Naciones Unidas las que hacen evidente una propuesta de integración sobre la idea de la seguridad nacional, contraria a la tradicional o puramente defensiva.

En los últimos años se nota un aumento en el interés internacional por el tema de la seguridad ambiental. Probablemente este interés se deriva de varias causas, entre ellas están: el fin de la guerra fría, la que permite focalizar temas nuevos, previamente opacados por la dinámica este - oeste; el volumen creciente de información sobre los problemas mundiales del medio-ambiente; la recurrencia de catástrofes naturales de enorme impacto y el incremento de la percepción de que los temas ambientales tienen el potencial de convertirse en conflictos internos o entre países.

La mayor visibilidad del discurso sobre la seguridad ambiental se refleja en un amplio abanico de propuestas de definiciones, desde visiones e intereses muy diferentes. Muchos grupos hablan de seguridad ambiental, pero ¿todos hablarán de lo mismo? Obviamente no. Hay definiciones impregnadas de las agendas de seguridad nacional, con un fuerte contenido militar, y las hay mucho más amplias, a veces algo vagas, que tienden a confluir con los intereses y proposiciones del “desarrollo sostenible”.

El término de “seguridad ambiental” puede referirse a diversos focos de atención:<sup>125</sup>

- Los efectos adversos de las actividades humanas, incluyendo, pero no solamente, las actividades militares, sobre el medio ambiente, concebido éste como un bien en sí, cuyo valor se expresa como contexto de la vida humana actual o futura.

---

<sup>125</sup> Glenn J C y Gordon Th J. *State of the Future. Millenium project*. American Council for the United Nations University. Washington.2001, p.238

- Los efectos de los cambios ambientales, especialmente la escasez derivada de la degradación ambiental, en la estabilidad interna de los países más vulnerables. En este sentido, se reconoce que la degradación ambiental puede no ser la única causa de conflictos violentos, pero sí puede contribuir a su estallido, especialmente cuando concurren elementos de vulnerabilidad, débil gobernabilidad, baja legitimidad de las autoridades, entre otros factores. Las conductas no sostenibles de empresas (petróleo, minería) y la corrupción relacionada con el uso de recursos naturales son otros factores contribuyentes.

- Los efectos de los cambios ambientales en la seguridad humana y en el bienestar de las poblaciones. Esto incluye, entre otros, los desastres naturales con grados variables de causalidad antropogénica. Una de las definiciones propuestas es:

“La seguridad ambiental es la minimización proactiva de las amenazas antropogénicas a la integridad funcional de la biosfera y así a su componente interdependiente humano”<sup>126</sup>.

Un elemento interesante de esta definición es su enfoque hacia la acción, lo que es de especial interés para la formación de profesionales. Otra reflexión que se deriva de esta definición, y de muchas otras similares, es que la promoción de la seguridad ambiental no es de la (única) incumbencia de las agencias tradicionales de seguridad estatal ni de los ejércitos, sino que involucra a muchísimos más actores de la sociedad civil, incluyendo a la gente misma<sup>127</sup>.

Así como parece tomar importancia el tema de la seguridad ambiental, hay corrientes de pensamiento que se alarman frente a esta tendencia. Uno de los argumentos parte de la interpretación de que el término de seguridad ambiental fue acuñado con el solo propósito de ubicar el medio ambiente en el ámbito de la “alta política”<sup>128</sup>. Existe también el peligro de la militarización del tema, es decir la participación de los militares en la definición de agendas que no deberían ser de

---

<sup>126</sup> Barnett J. *Environmental Security: Now What?* Department of International Relations, Keele University, 1997.

<sup>127</sup> *Idem*

<sup>128</sup> Gleditsch N, *Armed conflicts and the environment. A critique of the literature*. Journal of Peace Research, 2001, p. 381-400.

su incumbencia. No es impensable, además, el uso de la retórica de la seguridad ambiental para justificar operaciones militares en el nombre de la “protección de recursos globales”. Otros ven en el discurso de la seguridad ambiental otro elemento hegemónico del “Norte”, ya que su definición depende en gran parte de la “seguridad de quién” y señalan la necesidad de incluir la visión de los países del Sur en cualquier definición. Finalmente, a la visión de la seguridad ambiental amenazada por la degradación de los recursos, hay quienes oponen un análisis de las dinámicas de control de recursos como el petróleo, los diamantes o las maderas preciosas tropicales.

El PNUMA reconoce que existen otros retos y amenazas para la seguridad humana, las cuales se originan porque son internacionales por naturaleza y por ende deberían estar incluidas en la conceptualización de la seguridad nacional. Tal es el caso del:

1. Desenfrenado crecimiento poblacional;
2. Disparidad en oportunidades económicas;
3. Excesiva migración internacional;
4. Producción y tráfico de drogas; y
5. Terrorismo internacional.

Con lo anterior, es posible deducir que existen dos definiciones que pueden ser apropiadas para entender esta problemática en distintas regiones del mundo. La primera, se refiere a que una amenaza a la seguridad ambiental es una acción o una secuencia de eventos que:

- 1.- amenaza o degrada drásticamente por un periodo relativamente corto de tiempo la calidad de vida de los habitantes de un estado; o
- 2.- amenaza significativamente la posibilidad de generar alternativas de solución a problemas determinados<sup>129</sup>.

A pesar de que puede ser incluyente, esta definición no ha sido aceptada por la comunidad que estudia los asuntos de seguridad. De esta forma, la segunda definición, le debe mucho a la anterior, pero retiene el sentido de que las

---

<sup>129</sup> Richard H. Ullman, "Redefining Security," *International Security*, Vol. 8, No. 1, 1983, p. 129-153.



acciones externas pueden alterar de alguna forma el status quo de la seguridad de un país.

Esta definición sostiene que “una amenaza a la seguridad nacional es una situación en donde algunos de los valores más importantes de una nación están siendo drásticamente degradados por una acción externa”<sup>130</sup>.

Esto, sin embargo, no sugiere que las amenazas internacionales sean más importantes que las nacionales. Sino que en ambas situaciones, el fundamento de la seguridad será el de anticipar o en su caso controlar los daños a una nación con el objeto de eliminar cualquier tipo de conflicto.

Así, hay diferentes concepciones de "seguridad ambiental", pero el meollo de todas es que trata de las amenazas a la seguridad que se originan en el medio ambiente. Los cambios naturales del medio ambiente como los terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, huracanes, tornados, etc., amenazan continuamente la seguridad de las sociedades, y a veces pueden tener consecuencias más devastadoras que las guerras. Los cambios ambientales generados por la humanidad, como la temperatura cada vez más alta, el cambio de clima, la desaparición de la capa de ozono, el efecto de invernadero, la elevación del nivel del mar, la contaminación de ríos y lagos, etc., pueden tener efectos similares, y aun mayores a largo plazo.

Las consecuencias de la desigualdad de distribución, caracterizada por las enormes diferencias "per capita" en el consumo de recursos, y la degradación ambiental global causada por la parte industrializada del mundo, afecta a todos, pero especialmente a los países más pobres. Todo esto causa una vasta gama de problemas ambientales globales, que inevitablemente producirán inquietud social y probablemente violentos conflictos políticos.

Esta nueva perspectiva sobre la historia puede parecer exagerada; no obstante, la degradación de nuestro medio tendrá graves y trascendentales consecuencias sociales y políticas. En términos más generales: las sociedades

---

<sup>130</sup> Levy, M. “*Is the Environment a National Security Issue?*” *International Security*. Vol. 20, No. 2, 1995, p. 35 – 62.

humanas dependen de los recursos naturales; y las grandes perturbaciones, trastornos, revoluciones, y la mayoría de las guerras han sido causadas en última instancia, por conflictos acerca del acceso, el control o la ausencia de recursos naturales.

En la actualidad ya casi nadie duda que los cambios ambientales son causa importante de conflictos. El rápido aumento de la población mundial producirá un marcado incremento de la demanda de alimento, igualmente que de aire y agua potable; también producirá un mayor consumo de energía, aunque ésta seguirá distribuida en forma desigual.

Por ahora, somos incapaces de satisfacer estas necesidades sin tener que degradar nuestro medio, que debiera ser patrimonio común de la humanidad. Los océanos están perdiendo sus peces, las selvas tropicales sus árboles, se están agotando nuestras reservas de petróleo, la erosión de las tierras ha aumentado causando desertificación, lo que ha aumentado la emigración en masa produciendo "refugiados ambientales".

En los tiempos modernos en que vivimos, por influencia de la globalización se deben incluir en este concepto el bienestar de las poblaciones y su prosperidad económica. Los ciudadanos son el punto central de la atención del Estado, no sólo la soberanía territorial. Los analistas políticos deben ver al medio ambiente como el nicho donde se encuentran los mayores desafíos para las poblaciones y las economías.

Considerando este punto de vista más moderno de la seguridad ambiental, la importancia de los desafíos ambientales son inmediatamente visibles. El agotamiento ambiental y de los recursos naturales tiene impactos directos e indirectos en las poblaciones y las economías. La salud humana se ve amenazada debido a la mala gestión de las políticas públicas desde una baja provisión de agua potable y saneamiento en los medios urbanos y rurales hasta un deficiente sistema de administración de crisis en casos de emergencias naturales. Los costos económicos de mitigación y/o remediación son enormes.

### 3.3. Definición de un conflicto ambiental.

La mayor facilidad de evaluación de las amenazas globales no tradicionales, que la Guerra Fría no permitía, ha fomentado la incorporación de las "amenazas sin enemigos", como consecuencia de las preocupaciones ambientales. Es decir, cuáles son las consecuencias sociales y políticas del cambio ambiental. El impacto sobre el medio ambiente de las actividades del ser humano, no es completamente nuevo en el sistema internacional. Lo que ha sido modificado es la creciente intensificación de éstas en las últimas décadas.

Para el caso que nos concierne, es decir, los conflictos generados por degradación ambiental y la escasez de los recursos naturales pueden tener diferentes orígenes, en su mayoría son claramente detectables, sin embargo existen otros casos en donde la causa original se pierde por una gran cantidad de factores externos que participan en dicho conflicto y que tradicionalmente tienen que ver con variables económicas, políticas o causas físicas o naturales<sup>131</sup>. Quizás uno de los ejemplos más notorios es el caso del cambio climático y cómo ha afectado la generación de conflictos como la guerra, terrorismo, deterioro en las relaciones diplomáticas o disputas comerciales, entre otros más.

El progresivo incremento de la línea de pensamiento sobre seguridad ambiental se fundamenta en dos aspectos que sustentan el "enverdecimiento" de la literatura sobre conflictos. Por un lado, existe una tendencia a ampliar el concepto de seguridad para que incluya más temas de los que la estricta definición militar privilegiada en el contexto de la Guerra Fría permitía. Por otro lado, se consolida la noción que el medio ambiente jugará un papel cada vez más importante en los conflictos violentos del futuro. Es precisamente en este segundo principio donde aún se constata una cierta carencia en establecer teóricamente qué factores ambientales causan conflictos, y cómo sería entendido el vínculo entre los procesos físicos en la naturaleza y el incremento en los conflictos violentos en las sociedades.

---

<sup>131</sup> Daniel Castillo, "El análisis sistémico de los conflictos ambientales: complejidad consenso para la administración de los recursos comunes", en Manuel Ernesto Salamanca (coord.), *Las prácticas de la resolución de conflictos en América Latina* Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Deusto, 2008.

En principio, el término conflicto proviene de la palabra en latín “conflictus” que significa choque. Hablar de él es referirse a una situación en la que un actor(es) se encuentra en oposición consciente con otro(s) actor(es) (que pueden persona(s), grupo(s), organización social o institución), debido a que persiguen objetivos contrarios, lo que los coloca en extremos antagónicos, en situación de enfrentamiento, confrontación y lucha.

Como resultado del cuestionamiento del concepto estatista de la seguridad y su ampliación a otros ámbitos, algunos autores han introducido el concepto de seguridad ambiental, mientras que otros investigadores, como Javier Sánchez, de la Universidad Autónoma de Barcelona, hablan de seguridad ecológica. En definitiva, ambas denominaciones se refieren a la introducción de factores vinculados al medio natural en el marco de la seguridad.

Rafael Grasa plantea que existen dos posibles interpretaciones de “conflicto ambiental”<sup>132</sup>:

1. Conflictos por la consecución de ciertos objetivos o bienes relacionados con cuestiones de la agenda medioambiental (vertederos, gestión del agua, tratamiento de residuos, parques eólicos, cambio climático global...). Se refiere a conflictos sociales –básicamente conflictos distributivos- relacionados con la asignación y/o la gestión de bienes o recursos materiales o no materiales. El aspecto ambiental está presente en el tipo de bienes afectados.

2. Aluden a conflictos nuevos, que requerirían unas herramientas de análisis, gestión y resolución también específicos.

De acuerdo con Grasa, se está imponiendo la primera acepción, entendiendo los conflictos ambientales como un tipo específico de conflicto social, al que pueden aplicarse –con alguna excepción- las técnicas de análisis y gestión de otros conflictos. Se trataría, pues, de conflictos sociales con algunas características específicas que afectan a los actores y sus conductas, el objeto de la disputa y el proceso. Estas especificidades pueden justificar la denominación de

---

<sup>132</sup> Rafael Grasa, “La protección del medio ambiente. La Seguridad medioambiental y la especificidad de los conflictos medioambientales: son sólo conflictos sociales y políticos”, en C. García y A. Rodrigo, *La seguridad comprometida*, UPF, Tecnos, 2008.

conflictos ambientales, aunque como parte de los conflictos sociales, por lo que podrían tratarse con las mismas técnicas de análisis, gestión y resolución que otros conflictos sociales, y en concreto los relacionados con la acción colectiva y los relativos a los bienes públicos-bienes colectivos.

Teniendo en cuenta que el término “ambiental” hace referencia a todo proceso que expresa una relación entre la naturaleza y la cultura, el conflicto ambiental se produce en el proceso humano de apropiación y transformación de la naturaleza y los sistemas tecnológicos que sobre ella intervienen, de dos maneras:

Una: como choque de intereses entre quienes causan un problema ecológico y quienes reciben las consecuencias o impactos dañinos de dichos problemas... Y Otra: como desacuerdo o disputa por la distribución y uso de los recursos naturales entre los pobladores de un territorio determinado. Este tipo de conflictos ambientales se dan alrededor de la propiedad o posesión sobre los recursos naturales que necesitan las personas, comunidades y naciones para producir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades<sup>133</sup>.

Por tanto, no es lo mismo hablar de problema ecológico y/o daño ambiental que de conflicto ambiental. Los dos primeros conceptos se refieren al deterioro de los recursos naturales, es decir a la contaminación de las aguas, del aire, del suelo, del bosque, fauna, a la erosión y congestión urbana, a la ocupación del espacio público o a la contaminación visual, entre otros. En resumen el problema ecológico o daño ambiental describe las situaciones de deterioro y/o agotamiento del medio natural, mientras que cuando se habla de conflicto ambiental se hace referencia a procesos sociales suscitados por el desacuerdo que genera la apropiación, distribución y utilización de los recursos naturales y a la movilización y denuncia contra los causantes de los daños ecológicos<sup>134</sup>.

---

<sup>133</sup> Alfonso Martínez González. *Métodos Alternativos en Manejo de Conflictos. Aplicaciones en materia ambiental*. México: SEMARNAT, PNUD. 1997.

<sup>134</sup> *Idem*

Los problemas de origen ambiental nacen, en la mayoría de los casos, por la acción y/o conjunción de fuerzas que ejercen una presión sobre uno o dos componentes del ecosistema, afectando a su base de sustentabilidad presente y/o futura. El elemento clave de cuándo un asunto ambiental puede contribuir a la formación de un conflicto depende de la habilidad de la sociedad para tomar acciones exitosas y de la viabilidad de contar con adecuados conocimientos de los recursos y de apropiadas instituciones políticas<sup>135</sup>.

### 3.3.1. Características del conflicto ambiental

Los conflictos ambientales se caracterizan generalmente porque:<sup>136</sup>

- Son interdisciplinarios porque más que meras disputas por impactos ambientales, son conflictos de carácter político, en los que su constitución y resolución depende básicamente de la relación de fuerzas entre las partes o actores involucrados, y no sólo de los factores técnicos o científicos presentes en una situación determinada o requerida para solucionar un problema ambiental.
- Su grado de complejidad está determinado por la combinación de violencia potencial o real, de una escasa capacidad de diálogo y de compromiso, por la heterogeneidad de los actores y por la importancia económica y militar de la zona donde se desarrollan.
- Se fundan en necesidades culturales, como la del desconocimiento de la identidad de los actores que están siendo marginados de las decisiones ambientales que los afectan en un territorio específico.
- Relaciona a los actores según dos modalidades de interacción: las alianzas (convergencia de proyectos e intereses fundamentales) y las oposiciones. Es decir que ubica en extremos las relaciones humanas y no se toleran las diferencias de opinión, percepción e interés.

---

<sup>135</sup> Juan Palma Vargas. *Op.cit*, p.35

<sup>136</sup> Francisco Sabatini y Claudia Sepulveda L. *Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil*. Publicaciones CIPMA. Santiago de Chile, 2002, p.221

- Generalmente los principales actores implicados en los conflictos ambientales son el Estado y la sociedad civil, ya que mientras el Estado defiende que el desarrollo debe estar centrado en la globalización económica orientada por una voluntad política centralizada, para la sociedad civil significa ante todo una lucha contra la pobreza con miras a satisfacer las necesidades de las poblaciones nacionales.
- De todos los conflictos ambientales que se suscitan en un territorio específico, sólo uno de ellos es el que representa el choque central. Por tanto identificar el conflicto central e incidir en su manejo, permite superar consecuentemente los efectos secundarios del mismo.

### **3.4. Principales causas de las Tensiones o conflictos ambientales**

*La utilización excesiva del medio ambiente ha sido un rasgo constante de la conducta humana desde la Edad de Piedra. Una y otra vez, la intervención humana causó efectos ambientales secundarios no intencionales, desde perturbaciones locales reversibles hasta la extinción irreversible de especies y cambios regionales de la fauna, la flora y las condiciones para la actividad agropecuaria<sup>137</sup>.*

Debemos de entender que es muy complicado sostener la idea de que existan conflictos generados por algún tipo de degradación ambiental, sin que prevalezca un sustento teórico que lo respalde. ¿Cómo podemos entonces sostener teóricamente que existen conflictos que puedan ser activados por algún tipo de degradación o destrucción del medio natural? Dentro de la literatura sobre conflictos sociales, surgen tres teorías que cobijan la idea central de este documento. La primera teoría es la de Frustración y Agresión, la segunda sobre Identidad de Grupos y finalmente la Teoría Estructural de Conflictos (Homer-Dixon, T) Tomando en cuenta estos tres marcos, se puede afirmar que existen tres causas importantes que generan tensiones o conflictos ambientales: 1) la degradación ambiental; 2) distribución de los recursos naturales y 3) escasez de recursos naturales.

---

<sup>137</sup> Joachim Spangenberg; “Estrategias de sustentabilidad: raíces, estado y desafíos”, Aportes; INTI; Número 2, Marzo de 2004, p.7

Estos tres factores marcan la evolución del pensamiento en esta materia: degradación de los ecosistemas inducida por el ser humano, que incide negativamente en las funciones ambientales que nos presta la Naturaleza, tanto de suministro de recursos naturales como de absorción de residuos y regeneración. Ello hace más difícil la vida sobre el planeta y aumenta el potencial para el conflicto.

Cuestión distributiva: se centra en la gestión del capital natural y la desigual distribución entre grupos sociales, tanto de los recursos naturales como de los costes (residuos) generados por la actividad humana, lo que genera tensiones e incide especialmente en la grieta Norte-Sur.

Cuestión de la cantidad: la escasez o abundancia de los recursos naturales su disponibilidad. La lucha por su control conduce a la conflictividad

### **3.4.1. Degradación ambiental**

El término "degradación medioambiental" debe ser entendido como un cambio del medio ambiente provocado por el ser humano, trastorno que tiene un impacto negativo en la sociedad humana. Esta definición expresa lo que se debe considerar como causa ambiental de un conflicto, al mismo tiempo que permite una clara distinción con el problema tradicional de escasez de recursos<sup>138</sup>.

En principio, debemos de entender que existen diferentes formas de visualizar la relación, teniendo por un lado conflicto y seguridad y por el otro degradación o destrucción del medio ambiente y de los recursos naturales. Existen argumentos que alientan a que esta relación no sea posible, debido a que los temas ambientales no son parte de los argumentos de la teoría realista o neorrealista. Por otra parte existen argumentos, basados primordialmente en casos de estudio, que apoyan a que la relación de estos conceptos no solo es

---

<sup>138</sup> Sthephan Libiszewski, "What is an Environmental Conflict", en ENCOP Ocasional Paper, Zurich, No. 1, julio de 1992



válida, sino necesaria dentro de una nueva dimensión de lo que es y debe de ser la seguridad nacional.

Dentro de este último grupo, es posible sugerir una serie de eventos que sostienen estos argumentos. En principio, podemos aplicar el ejemplo que se ha utilizado para debatir la teoría realista. Este afirma que la degradación o destrucción del medio ambiente desestabiliza el balance de poder entre Estados ya sea a nivel regional o global, tensando la relación entre los actores llegando hasta el conflicto violento o armado. Dentro de esta misma línea, podemos utilizar el ejemplo de cómo el cambio climático ha incrementado la disparidad entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo, posicionando a las naciones más pobres en una clara confrontación con el afán de hacer equitativo los recursos económicos, que muchos producen y sólo algunos aprovechan.

Los problemas derivados de la degradación del medio ambiente no surgieron de repente con el fin de la guerra fría, se han venido presentando desde que el crecimiento de las economías industrializadas depende directamente de la explotación de los recursos naturales.

Thomas Homer-Dixon (1994) ha analizado la incidencia de la escasez de los recursos naturales en los conflictos internos, particularmente como un asunto de los países en vías de desarrollo. Para Homer-Dixon este tipo de fenómenos afectan a países pobres, debido a que sus gobiernos no disponen de las capacidades necesarias para controlar las crisis sociales que derivan del mal uso de los recursos naturales.

Para el autor, la degradación del medio ambiente puede producir en estos países tres tipos diferentes de conflictos que afectan directamente la seguridad intraestatal y humana con serias repercusiones en la seguridad interestatal. Por un lado, el decrecimiento de las reservas de recursos naturales como el agua y la tierra cultivable provocarán guerras o conflictos entre la población que busca un acceso a los mismos. Adicionalmente, los movimientos migratorios causados por la escasez de los recursos naturales producirán conflictos étnicos entre comunidades con identidades culturales bien definidas. Por último, la degradación medioambiental incrementará el estancamiento económico de estas sociedades,

y a su vez promoverá la crisis de las instituciones sociales, la agudización del crimen organizado y movimientos de insurgencia armada.

Autores como Terriff, han señalado que diferentes nociones sobre seguridad medioambiental defienden la idea sobre cómo la degradación del medioambiente representa una amenaza significativa a los individuos, las comunidades y a los mismos Estados<sup>139</sup>. Dichas nociones pueden ser agrupadas en tres categorías diferentes:

-La degradación del medio ambiente es una causa de inestabilidad política y de conflicto.

-La degradación del medio ambiente puede ser producto de la guerra.

-La degradación del medio ambiente representa una amenaza a la salud humana y a la calidad de vida de los individuos.

Por otra parte, existen algunos conflictos que han sido generados por la migración de poblaciones enteras por causas de sobre utilización de las tierras productivas.

Los refugiados ambientales forman parte del mismo grupo de preocupaciones y pueden originarse de problemas ambientales que los obligan a huir, o la huida puede deberse a situaciones conflictivas violentas, y los refugiados ocasionan fenómenos de degradación ambiental en las zonas que los acogen. Los refugiados llegan a menudo a lugares de baja oferta y frágiles, ejerciendo demandas que suman a los problemas existentes.

Este movimiento de personas, o refugiados ambientales se concentran normalmente en las diferentes fronteras en el mundo provocando efectos desestabilizadores en el orden doméstico y por consiguiente en el internacional. Este tipo de ejemplos son normalmente localizados en los países más pobres, en donde también es posible hallar que cuando existe una imprudente degradación del medio natural y por consecuencia la producción de suplementos alimenticios ha sido afectada; los expertos o diferentes grupos de poder utilizan esta ausencia de alimentos como un arma letal.

---

<sup>139</sup> Terriff, T. *Security Studies Today*. Londres: Polity. 2005.

Visto desde una perspectiva económica, la problemática que el cambio climático trae consigo puede generar un empobrecimiento significativo, tanto en países desarrollados como los que están en vías de desarrollo. Este empobrecimiento, según expertos, agravará las relaciones entre clases sociales y etnias, así también fomentará insurgencias alrededor del mundo. Ahora bien, quizás el ejemplo más importante para los mexicanos en este momento sea sin lugar a dudas el conflicto generado por la distribución de agua en la frontera de México con los Estados Unidos. Este conflicto, es por si mismo un ejemplo claro de cómo las relaciones económicas y diplomáticas se pueden dañar por el mal manejo de un recurso natural como es el agua.

El cambio climático es el elemento de mayor envergadura en materia ambiental. Aunque la magnitud y la velocidad de evolución de sus efectos están aún en discusión, su carácter global le da una importancia indiscutible. Más que cualquier otro cambio ambiental, sus consecuencias en la sobrevivencia de sectores amplísimos de la población mundial pueden desatar una crisis de mayor envergadura especialmente en los más pobres que viven en sitios de mayor fragilidad y riesgo. Aún cuando los efectos del cambio climático no se manifiesten de inmediato, la degradación de muchos ecosistemas y la vulnerabilidad a los desastres son otras preocupaciones significativas.

El cambio climático se percibe a menudo como un “multiplicador de amenazas”, que exacerba las amenazas derivadas de la pobreza persistente; la debilidad de las instituciones encargadas de la ordenación de los recursos y la solución de los conflictos; las divisiones y una historia de desconfianza entre las comunidades y las naciones, y la falta de acceso suficiente a la información o los recursos. Muchos Estados Miembros reconocen en los documentos presentados la necesidad de examinar las posibles repercusiones del cambio climático para la seguridad en el contexto de las amenazas o presiones sociales, económicas y ambientales preexistentes, que son factores clave para la seguridad de las personas, las comunidades y los Estados<sup>140</sup>.

---

<sup>140</sup> P. Collier, “Development and conflict”, Departamento de Economía de la Universidad de Oxford, 2004.

El cambio climático puede repercutir en el bienestar humano de varias maneras, en particular surtiendo efectos en la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, por ejemplo debido a la escasez de agua, la degradación de las tierras y la desertificación; en la salud y la incidencia de diversas enfermedades transmitidas por vectores; en la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos, como las inundaciones, las sequías y las tormentas tropicales; y en el aumento del nivel del mar. Los dos últimos tipos de efectos tienen consecuencias particularmente graves para los asentamientos humanos y el desplazamiento de la población. Cuanto más depende una población de formas de capital natural sensibles al clima, mayor es el riesgo que representa para ella el cambio climático<sup>141</sup>.

¿Pero cuáles son entonces las degradaciones del medio natural que avivan la generación de conflictos? El Programa Canadiense de Cambio Global, ha identificado 5 categorías que pueden acelerar las causas que afectan las actividades humanas y por ende, la seguridad nacional<sup>142</sup>. La primera distinción es la que se refiere a los desastres naturales, como pueden ser las inundaciones, erupciones de volcanes y terremotos, entre otros. Estas están caracterizadas por un rápido inicio, sin embargo su impacto o capacidad de destrucción depende de la función del número de personas que se encuentren en la región afectada, más que por la severidad del desastre. Tradicionalmente, las personas con menos recursos son precisamente las que tienen más posibilidades de salir afectadas por estos desastres ya que por obvias razones son las más vulnerables.

Por otra parte existe lo que este Grupo ha llamado los cambios acumulados, los cuales se refieren a los procesos naturales que suceden a pasos mucho más lentos que los anteriores, pero que interactúan de una forma u otra con las actividades de los humanos. Algunos ejemplos de esta categoría se refieren a la desmedida deforestación, la degradación de la tierra, la erosión, la

---

<sup>141</sup> J. Barnett y W. Adger, "Climate change, human security and violent conflict", en *Political Geography: Special Issue on Climate Change and Conflict*, R. Ragnhild Nordås y N. P. Gleditsch, editores, vol. 26, No. 6. 2007.

<sup>142</sup> <http://www.globalcentres.org/cgcp/> consultado el día 23 de marzo de 2010.

salinidad en los ríos principalmente, inundaciones, desertificación y el calentamiento de la tierra.

Así también otra categoría es la que trata sobre las interrupciones accidentales o accidentes industriales en donde los ejemplos más notorios son las que suceden dentro del sector químico, manufacturero o de transporte y los que conciernen a las plantas nucleares.

Finalmente, los proyectos de desarrollo en donde se incluyen la construcción de presas o proyectos de irrigación en zonas desérticas han sido catalogados como generadores de inestabilidad humana, por limitar los recursos básicos a un cierto número de la población. Y los conflictos y las guerras, las cuales en ambos casos son o pueden ser generados y generadores de algún tipo de degradación ambiental. En tiempos modernos, se ha utilizado indiscriminadamente al medio ambiente como un arma de guerra o quizás como una herramienta estratégica.

Por mucho, el mejor ejemplo es el que tomó forma en la Guerra del Golfo en donde el conflicto se inició por manejo del petróleo y en el que los resultados fueron miles de litros de este recurso regados en el Golfo Pérsico.

Por otro lado, el costo humano causado por la deforestación es extremadamente alto. Los bosques están ligados íntimamente a la supervivencia del hombre, no sólo para su alimentación, sino también para su provisión de medicamentos, su abastecimiento de energía y para satisfacer sus necesidades constructivas. Pero, además, son directamente responsables de la oferta de agua y reguladores importantes de las condiciones climáticas.

Son varios los factores que llevan a la deforestación: el incontrolable incentivo económico con inescrupulosos fines lucrativos las maquinaciones políticas que los sustentan y la inseguridad en la tenencia de la tierra. Estos mecanismos forman un nefasto círculo vicioso por el cual se estimula a los moradores pobres a que despojen las zonas boscosas con distintos argumentos: la construcción de nuevas asentamientos “más fértiles”; como medios de seguridad contra “futuros invasores de su propiedad”, o la oferta del cambio de la

producción agrícola por la ganadería, que a la postre resulta un negocio incontrolable.

En las dos décadas finales del siglo XX se han talado 160 millones de hectáreas de bosques tropicales, tres veces la superficie de Francia, con un ritmo anual de un área equivalente a la de Uruguay, incluso en Europa solamente el 1 % de sus bosques originales sigue en pie. En los últimos 60 años se ha degradado más de la sexta parte de la tierra productiva del mundo, el 80% de la cual pertenece a los países en vías de desarrollo. Dicha degradación reduce en una gran medida la utilización la productividad per cápita de las tierras agrícolas, con la subsiguiente reducción de los medios alimentarios para el ganado. Pero, además provoca el éxodo de grandes masas de agricultores hacia otras áreas en busca de tierras más fértiles<sup>143</sup>.

Por otra parte, como resultado del bombeo excesivo de las aguas subterráneas y del agotamiento de las acuíferas, se ha reducido la disponibilidad del total de agua en un 43% en el periodo comprendido entre 1950 y 1995<sup>144</sup>.

También tenemos que destacar que la crisis más severa dentro del proceso general de degradación del suelo se debe a la desertificación, no sólo por las características naturales de las tierras áridas, que ocupan un tercio de la superficie terrestre: vegetación escasa, climas extremadamente duros y suelos frágiles, sino, además, por el elevado costo mundial anual de las pérdidas por ingresos que determinan y que alcanzan ya cerca de 45000 millones de dólares, a lo que se añade lo más importante, el costo humano: 250 millones de personas y los medios de subsistencia de otros 1000 millones están en peligro por la destrucción de las cosechas<sup>145</sup>.

Los principales problemas ambientales internacionales (lluvia ácida, incendios forestales, agotamiento de la capa de ozono y el calentamiento mundial de la atmósfera) constituyen la amenaza más seria que enfrenta la humanidad no sólo por su magnitud intrínseca sino, además, porque no pueden prevenirse ni resolverse en escalas de tiempo convencionales determinadas por el ser humano.

---

<sup>143</sup> PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano:2001

<sup>144</sup> *Idem*

<sup>145</sup> *Idem*

### 3.4.2. Distribución de recursos naturales

Las situaciones problemáticas de contraposición de intereses sobre la distribución de ciertos recursos naturales que se han convertido en conflictos ambientales, son relativamente recientes como fenómenos específicos. La aparición de los conflictos ambientales como asunto de atención pública mayor, debido a la agudización del deterioro ambiental se puede explicar por la presencia de una mayor sensibilización social sobre sus impactos, irritación social específica y a la exigencia social de respuestas, con amplias presiones, como parte de ese conflicto.

Desde la creación del Estado-nación, en las relaciones internacionales se ha impuesto el principio de soberanía y autonomía de los Estados, que deciden cómo se utilizan y conservan los recursos naturales que se hallan dentro de sus fronteras. La crisis ambiental y el nuevo modelo de pensamiento ligado a la noción de ecosistema global han hecho que gobernantes y sociedades tomen conciencia de los límites de los recursos naturales, y que consideren necesario un nuevo modelo de gestión y conservación para lograr un uso y reparto de estos bienes más equitativo<sup>146</sup>.

En las últimas décadas, se ha observado que al mismo tiempo que crece la población, disminuye la base de recursos naturales, debido al abuso y degradación de su explotación. El medio ambiente es ahora uno de los asuntos más importantes en todo tipo de negociaciones globales y regionales. El mundo se enfrenta por primera vez con el desafío de crear normas internacionales para administrar los bienes comunes de todo el planeta<sup>147</sup>.

Los recursos naturales necesarios para toda la humanidad, llamados bienes comunales globales, son un asunto fundamental en estas negociaciones internacionales. Estos bienes pueden ser limitados y escasos, y su utilización y conservación concierne a todos los países, sean desarrollados o en vías de desarrollo. Han de compartirlos de forma racional y preservarlos en un marco de

---

<sup>146</sup> Principio 21 de Estocolmo.

<sup>147</sup> Hilary F.French, "*Una acción de gobierno global para el medio ambiente*", La situación en el mundo 1992, Apóstrofe/CIP, Barcelona, 1992, p.261 .

relaciones interdependientes. Además, como mantiene Hardin, si un país no mide el uso colectivo de estos recursos, puede alterar el equilibrio del ecosistema<sup>148</sup>.

Debido a las nuevas amenazas ambientales, está en peligro la seguridad global. El Derecho Internacional Público ha experimentado una importante evolución hacia estas cuestiones globales, lo que se refleja en tratados como la Ley del Mar, de 1982; el Protocolo de Montreal sobre la disminución de la capa de Ozono, de 1990; el Convenio sobre la protección y utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos, de 1992, entre otros. Si bien estos tratados suponen un paso adelante en la conciencia de los Estados, aún queda mucho para que estas normas se apliquen. El reto al que debe hacer frente el Derecho Internacional del Medio Ambiente es la aplicación y puesta en práctica de la legislación existente<sup>149</sup>.

El principio de soberanía nacional ha de dejar paso a la cooperación para hacer frente al impacto internacional de la degradación ambiental. La teoría realista hace un análisis incompleto de problemas tan graves como el crecimiento demográfico o el agotamiento de los recursos. Teniendo en cuenta la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales, hay que avanzar hacia un régimen internacional basado en la cooperación y en el conflicto.

Hasta ahora, los principales obstáculos son los siguientes:

- El conflicto entre los denominados países del Norte y los del Sur, división que responde a criterios de niveles y calidad del desarrollo. Estos países plantean sus relaciones con los recursos naturales desde perspectivas, necesidades y modelos de consumo muy distintos. Destaca el desequilibrio en lo que se refiere al acceso y utilización de los recursos. El 80% de estos bienes está controlado por el 20% más rico de la población mundial.
- La soberanía sobre los recursos, irrenunciable para determinados Estados, porque la consideran vital para asegurar su posición y controlar su seguridad.

---

<sup>148</sup> Garrett Hardin, "The Tragedy of the Commons", Science, nº162, 1968, p. 1241-1248.

<sup>149</sup> Francisco Rey Marcos, "La dimensión ambiental en las relaciones internacionales", Anuario CIP 1992/1993, Icaria, Barcelona, 1993, p. 215-234.



- La falta de incentivos que fomenten la negociación entre Estados. Como afirma Prins, sólo cuando el problema ambiental alcance un punto de no retorno, la comunidad internacional, que se guía por principios realistas, querrá tomar medidas. Y entonces será demasiado tarde<sup>150</sup>.

El Estado, como responsable de preservar el medio ambiente, ha de garantizar el acceso a unos recursos cada vez más limitados, y mantener la seguridad. Los conflictos armados actuales se deben a un enfrentamiento entre facciones por la toma del poder, la conquista de un territorio o el control de los recursos naturales.

Tanto los recursos renovables (agua, bosques) como los no renovables (minerales, petróleo) son limitados y escasos. Además presentan una distribución asimétrica, entre los actuales habitantes del planeta, y entre ellos y las generaciones futuras. El objetivo del desarrollo sostenible, que postulaba en 1987 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, está aún muy lejos. En el Informe Brundtland se afirmaba: "La tensión ambiental es a la vez causa y efecto de la tensión política y del conflicto militar...Es probable que esos conflictos aumenten a medida que vayan escaseando estos recursos (ambientales) y se agudice la competencia en torno a ellos<sup>151</sup>".

Los recursos naturales también están integrados en un espacio social compartido donde se establecen relaciones complejas y desiguales entre una amplia gama de actores sociales: productores para la exportación agrícola, pequeños agricultores, minorías étnicas, organismos gubernamentales, etc. La escasez de recursos naturales también puede ser consecuencia de la distribución desigual de los recursos entre individuos y grupos sociales, o de la ambigüedad en la definición de los derechos sobre los recursos de propiedad común. Como observó Homer-Dixon, los efectos de la escasez ambiental tales como "una restringida producción agrícola, la limitada producción económica, la emigración, la fragmentación social y la desorganización de las instituciones ... pueden, ya sea

---

<sup>150</sup> Gwyn Prins, "Politics and the Environment", *International Affairs*, vol.66, nº4, octubre 1990, p.729.

<sup>151</sup> Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, *Nuestro Futuro Común*, Alianza, Madrid, 1988, p. 343.

en forma aislada o en combinación, producir o exacerbar conflictos entre grupos<sup>152</sup>”.

Los conflictos por los recursos naturales tienen muchas repercusiones negativas. No obstante, quienes estudian un conflicto también reconocen su valor como catalizador de un cambio social positivo. El conflicto es una experiencia intensa en la comunicación y la interacción, con un potencial transformador. Para los grupos marginados que buscan corregir injusticias o desigualdades extremas en la distribución de los recursos, el conflicto es una característica inherente de su lucha para lograr un cambio. Si bien la confrontación puede llevar a la violencia, evitar y rehuir el conflicto puede ser igualmente peligroso ya que los problemas no resueltos pueden estallar con renovado vigor. La interpretación errónea o la confusión en cuanto a los derechos sobre los recursos naturales y las responsabilidades de su manejo pueden intensificarse y convertirse en conflictos más intensos a medida que se multiplica el número de personas involucradas y los problemas.

### **3.4.3. Escasez de recursos naturales**

Muchos autores han confirmado que la lucha por el acceso y control de recursos naturales en el marco de unos recursos percibidos como escasos ha sido una causa importante de tensión y conflicto<sup>153</sup>. Aunque la abundancia o escasez de recursos naturales es una cuestión relativa, que depende tanto de las necesidades de la población como de los estilos de vida de las sociedades o grupos sociales, de su codicia o austeridad, la cuestión de la escasez guió los primeros estadios de la investigación sobre la relación entre recursos naturales y conflictos. Destacan los trabajos realizados en el marco de dos proyectos de investigación:

- Proyecto sobre Medio Ambiente, Población y Seguridad, de la Universidad de Toronto, dirigido por Thomas Homer-Dixon<sup>154</sup>.

---

<sup>152</sup> Thomas Homer Dixon, *Environmental, Scarcity, and Violence*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1999.

<sup>153</sup> Entre otros, el Informe Brundtland

<sup>154</sup> Artículos de referencia en relación a este proyecto son los de Thomas Homer-Dixon, “*On the Threshold: Environmental Changes as Causes of Acute Conflict*”, *International Security*, vol. 16, n° (Fall 1991), p. 5-

- Swiss Environment and Conflicts Project (ENCOP), dirigido por Günther Bächler y Kart Spillmann<sup>155</sup>.

Ambos se basaron en el estudio comparativo de casos donde se exploraba la relación entre el acceso a recursos naturales renovables y conflictos armados internos, aunque utilizaron muy distintas metodologías.

Homer-Dixon desarrolló su propio modelo para explorar cómo la escasez ambiental conduce a conflictos armados internos. En sus resultados, encontró pruebas de que la escasez era una causa subyacente, aunque poderosa, de conflicto intraestatal, que adoptaba la forma de choques étnicos -debido a desplazamientos de población por causas ambientales-, y conflictos civiles por la escasez de recursos naturales.

Este ocurre primordialmente cuando existe una sobre utilización de algún recurso natural. Es decir, la extracción de algún recurso determinado es mayor a la reposición de éste en el medio natural. En algunos casos sin embargo, las catástrofes naturales pueden degradar la calidad o cantidad de los recursos. Pero generalmente, el uso irracional de los recursos naturales es causado primordialmente por el alto crecimiento poblacional o por la demanda acelerada de los recursos. Este tipo de conflicto se genera también por condiciones de distribución desigual de los recursos dentro de sociedades (no necesariamente a nivel de estado), lo cual trae consigo que mayor inequidad produzca escasez y conflictos en regiones determinadas.

El término recursos hace referencia a aquellos productos ofrecidos o extraídos de la naturaleza como "bienes" para las actividades del ser humano o "servicios"; pero al referirnos a problemas ambientales, principalmente

---

40; y "Environmental Scarcities and Violent Conflict: Evidence from Cases" *International Security*, vol. 19, nº 1 (Summer 1994), p. 5-40. En español se puede consultar "La escasez medioambiental, la violencia masiva y los límites del ingenio", en *Las guerras modernas: pobreza, recursos y religión. Anuario CIP 1997*, CIP/Icaria, 1997.

<sup>155</sup> Ver Günther Bächler, *The Anthropogenic Transformation of the Environment: A Source of War? Historical Background, Typology and Conclusion*, y Stephan Libiszewski, *What is an Environmental Conflict?*, Center for Security Studies, ETH /Swiss Peace Foundation, 1992-1995, Environment and Conflicts Project, ENCOP Occasional Papers, en la web de International Relations and Security Network, [www.isn.ethz.ch](http://www.isn.ethz.ch).

relacionados con agua dulce, tierras, bosques, aire, atmósfera y clima, océanos y biodiversidad, se está pensando en bienes o servicios renovables.

Por lo tanto, esto significa que están integrados en un sistema circular de retroalimentación que garantiza su reemplazo o preservación en la calidad conocida. Por ejemplo, se puede pensar en los minerales o combustibles fósiles, los cuales no son renovables y en consecuencia pueden ser agotados, pero no degradados. Para comprender mejor la diferenciación entre ambos tipos de recursos en el sentido de la seguridad ambiental, podemos pensar en la extracción de petróleo; la extracción misma de éste no significa una degradación ambiental, se podrían extraer todas las reservas y no se causaría una desestabilización ambiental.

En consecuencia, los conflictos derivados de competencias para controlar el recurso no representarían conflictos ambientales, sino más bien conflictos económicos o sociales, y que pueden llegar a tener una dimensión militar como han sido hasta ahora. Por otra parte, los trastornos provocados por la utilización, transporte, etc. de estos recursos contribuyen a degradaciones ambientales, el efecto invernadero por ejemplo, que a su vez pueden fomentar conflictos: conflictos ambientales. Lo relevante de los últimos años es que los problemas de degradación de los recursos parecen haberse posicionado en las agendas públicas de manera más urgente que los de agotamiento de los recursos, los cuales primaban hace una década o dos<sup>156</sup>.

El factor agravante que se debe considerar en estos conflictos ambientales es que en general se puede afirmar que los recursos renovables son menos sustituibles o no sustituibles del todo. Por ejemplo, podemos pensar en el alimento, el aire limpio, las condiciones climáticas que sostienen la vida en este planeta; es decir, son sus pre-requisitos biológicos. Esto implica que en su conjunto se deba considerar una dimensión adicional a la del concepto de

---

<sup>156</sup> Thomas Homer Dixon, *Environmental , Scarcity, and Violence*. Princeton University Press, New Jersey, 1999.

Vease también Homer – Dixon, Thomas; “*Environmental Scarcities and Violent Conflict: Evidence from Cases*”; Peace and Conflict Studies Program, University of Toronto; en: *International Security*, Vol. 19, No. I 1994, disponible on line: <http://www.library.utoronto.ca/pcs/evidence/evid1.htm>

recursos. Esta es, que la seguridad ambiental se refiere a un espacio de vida. La explicación de no igualar el espacio de vida con una dimensión de recursos encuentra su sustento en el hecho que la pérdida de asentamientos humanos debido a causas como desertificación, incrementos en el nivel del mar o accidentes industriales no es sólo una pérdida del recurso Tierra, sino que es primordialmente un asunto existencial<sup>157</sup>.

Un aspecto adicional necesario es la definición del concepto de escasez. En ésta distinguen cuatro tipos de escasez de recursos que pueden estar interrelacionadas. Primero, existe la escasez física, la cual significa que un recurso está a disposición de las personas por un tiempo limitado. Segundo, la escasez geopolítica, que se refiere al hecho que en muchos casos los recursos están distribuidos de manera desigual sobre la Tierra, con lo cual los países dependen del intercambio para suplir sus necesidades. Tercero, se puede considerar la escasez socioeconómica que consiste en la desigual distribución del poder adquisitivo y de los derechos de propiedad para proveerse recursos naturales tanto al interior de los países como entre ellos. Finalmente, se debe contar la escasez ambiental. Esta implica que recursos que tradicionalmente han sido considerados como abundantes y naturalmente renovables se están haciendo escasos. Es decir, obedecen a una degradación del medio ambiente.

A partir de la tipología anterior se puede profundizar proponiendo tres tipos de escasez ambiental que interactúan y se dan simultáneamente: 1. Escasez inducida por la oferta, la cual es causada por la degradación o desgaste de un recurso. 2. Escasez inducida por la demanda, que resulta del aumento de la población y/o los ingresos de ésta y 3. Escasez estructural, producto de una distribución social desigual que lleva a la concentración de los recursos en pocos y la marginalización del resto. En este contexto, comúnmente, se dan dos patrones de interacciones, la captura de recursos y la marginalización ambiental o ecológica. Estos tres tipos de escasez y sus interacciones producen diversos efectos sociales como la reducción de la producción agrícola, el deterioro

---

<sup>157</sup> *Idem*

económico, las migraciones y el debilitamiento institucional<sup>158</sup>. La escasez ambiental puede poner en peligro el balance de la relación entre Estado y sociedad.

Se puede concluir, entonces, que el origen de los conflictos ambientales se refiere a los conflictos causados por escasez ambiental de recursos naturales renovables, producida por distorsiones a la tasa normal de regeneración de los recursos debido a las actividades del ser humano. Básicamente, un sobre-uso de los recursos o un excedente en la capacidad de absorción de las capacidades de la Tierra: contaminación. Ambos causan la destrucción del espacio de vida<sup>159</sup>.

Generalizando en la literatura sobre la materia, esto es lo que se sintetiza como estrés ambiental. Lo esencial para aclarar la definición es que esta forma de comprensión explícitamente deja fuera de lo que se denominaría conflictos ambientales todos aquellos conflictos que encuentran su explicación en aspectos físicos, geopolíticos o socioeconómicos, los cuales son conflictos tradicionales sobre la distribución de los recursos.

Al examinar esta definición de conflicto ambiental se puede deducir que, primero, se excluyen los recursos no renovables del foco de atención de la seguridad ambiental, ya que éstos pueden llegar a ser escasos por razones físicas, geopolíticas o socioeconómicas. En segundo lugar, en el caso de los recursos renovables, el énfasis específico se refiere al contexto específico de una degradación ambiental, en la cual los recursos renovables se vuelven escasos producto de las actividades de los seres humanos y, en consecuencia, relevantes para el surgimiento de conflictos.<sup>160</sup> Esto quiere decir que el énfasis desde el punto de vista de la seguridad ambiental no radica en el aspecto mismo de la escasez del recurso renovable, sino en la razón de su escasez: el estrés ambiental. De esto es de lo que la seguridad ambiental se preocupa. Se debe agregar que un cambio ambiental debe ser traducido en algún tipo de fenómeno social antes de que produzca un conflicto que es también del mismo carácter. Aquí radica, en

---

<sup>158</sup> Esta categoría corresponde a la utilizada por Homer-Dixon, 1991, *Op.cit.* p.91

<sup>159</sup> Libiszewski, *Op.cit.* p. 1-5

<sup>160</sup> *Idem*, p. 5-6

parte, la necesidad de comprender bien cómo opera el conflicto ambiental y cómo prepararse; es decir, esto es la seguridad ambiental.

Adicionalmente, la escasez de recursos podría contribuir a aumentar el debilitamiento de instituciones estatales, incrementar el número de inmigrantes y fomentar tensiones entre grupos étnicos. La evidencia recopilada de los casos investigados hasta ahora muestra que la escasez medioambiental rara vez ha conducido a conflictos interestatales, siendo la mayoría de ellos intraestatales. Sin embargo, esta violencia civil puede tener repercusiones internacionales en la medida que éstos se agudizan, intensificando por lo tanto la posibilidad de que trasciendan las fronteras estatales.

En algunos casos, es posible que fuentes de escasez ambiental distintas interactúen, empeorando el problema:

- Captura de recursos: Cuando un recurso se vuelve relativamente escaso; digamos, a causa del crecimiento de la población, a menudo se vuelve más valioso. Es posible que este aumento de valor motive a grupos poderosos dentro de la sociedad a acaparar más el recurso, haciendo que el mismo escasee aún más. De esta manera, la escasez inducida por la demanda resultante de un aumento de la población podría conducir a que aumente la escasez estructural como resultado de los esfuerzos por monopolizar el recurso.
- Marginalización ecológica: Cuando escasean recursos vitales como el terreno fértil debido al crecimiento de la población al acceso desigual, las personas que sufren a causa de la carencia a menudo se mudan a áreas ecológicamente sensibles como laderas, selvas tropicales húmedas y áreas que corren el riesgo de tornarse desérticas. El aumento de la población en esas áreas, en combinación con prácticas no sustentables de uso de terrenos, conduce al deterioro ambiental y a mayor escasez.

En general, la relación entre la escasez ambiental y la violencia civil es indirecta pero importante. La escasez ambiental nunca es la única causa de los conflictos, pero a menudo es un factor que los empeora o que contribuye a los mismos. Los esfuerzos futuros de prevención y resolución de conflictos deben tomar en

consideración el papel que desempeña la escasez ambiental, y deben perseguirse intervenciones adecuadas para evitar la escasez inducida por la demanda, la oferta o la estructura. Así, es mejor intervenir lo más temprano que sea posible. Si se espera hasta que haya estallado el conflicto, el problema ya estará demasiado arraigado para poder resolverse fácilmente. Los conflictos que surgen de la escasez ambiental tienden a ser crónicos y difundidos, y ese es precisamente el tipo de conflicto que tenemos dificultades para administrar. Estos conflictos prolongados también pueden socavar la habilidad de los gobiernos de administrar la sociedad, lo que por supuesto empeora la situación<sup>161</sup>.

En resumen, podemos afirmar que existen dos interpretaciones de cómo se puede ver o analizar esta relación. Por una parte, se discute en contra de que se pueda ligar al medio ambiente con la seguridad nacional y por otra se discute a favor de tal conexión. Según los argumentos en contra de esta relación, se proporciona una variedad de razones para justificar su posición en donde el mayor argumento señala que existen pocos casos en donde la degradación ambiental cause un conflicto militar. El ejemplo más común es que los países no han entrado en guerra por la reducción de la capa de ozono, por lluvia ácida o por el calentamiento de la tierra y algunas de sus repercusiones. En términos generales, estos argumentos en contra de la seguridad ambiental sustentan que la contaminación no causa guerra entre Estados y como consecuencia no entra en el ámbito de la seguridad nacional. Sin embargo, este trabajo sustenta precisamente lo contrario y responde a los argumentos en contra de esta relación en dos formas.

En principio podemos afirmar que en cierta forma el argumento anterior sea correcto en el entendido de que existe poca evidencia empírica en donde se encuentre a la contaminación y al conflicto ligado por la relación causa-efecto. Sin embargo, la evidencia se puede encontrar en diferentes casos de estudio, los cuales muestran una relación clara entre escasez o degradación ambiental y conflicto.

---

<sup>161</sup> Thomas Homer Dixon, *Environmental Scarcity, and Violence*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1999.



Tomando el caso del manejo de agua fronteriza, se pueden afirmar lo siguiente. Especialmente en las últimas décadas, hemos experimentado alrededor del mundo cientos de disputas y conflictos en las regiones fronterizas, causados en su mayoría por el aumento en la población y la competencia feroz sobre los recursos que dan sustento al desarrollo de las comunidades ubicadas en estas áreas geográficas. Uno de los ejemplos más notables son los conflictos suscitados entre Israel, Jordania y Siria sobre los Ríos Jordán y el Litani por el cause de sus aguas y la desviación del drenaje en los años 1951 y 1953. Asimismo, en 1955 Ecuador y Perú experimentaron un problema similar sobre el abastecimiento de agua del Río Cenepa ubicado en la frontera entre ambos países. Otro caso similar es el conflicto Israel y Palestina sobre los recursos acuíferos del West Bank que inició en 1970 y continúa activo hasta nuestros días.

Ahora bien, el conflicto por agua en la frontera entre México y Estados Unidos no ha alcanzado el grado alarmante que los anteriormente mencionados. Sin embargo, el riesgo potencial que representa es digno de consideración ya que puede en un momento dado exacerbar la tensión social y provocar encuentros violentos. Los casos más críticos se han suscitado en la región del Paso del Norte y la Presa el Cuchillo. La primera comprende tres ciudades desérticas con un rápido nivel de crecimiento: Ciudad Juárez (Chihuahua), El Paso (Texas) y Las Cruces (Nuevo México), quienes comparten los mismos recursos limitados. Estas tres ciudades de tres estados diferentes ubicadas en una cuenca común, dependen de los recursos del Río Bravo y sus aguas subterráneas para el desarrollo de sus actividades. El agua del río es utilizada mayormente para la agricultura de riego, mientras que las aguas provenientes de los mantos freáticos son utilizadas para el abastecimiento municipal y usos industriales. Sin embargo, está proyectado que para el año 2030 el Hueco Bolson, una de las principales fuentes que alimentan las aguas subterráneas, no tendrá agua potable.

Otro ejemplo importante en el ámbito nacional, involucra los estados mexicanos de Nuevo León y Tamaulipas quienes entraron en conflicto sobre el acceso al agua de la presa El Cuchillo, localizada sobre le Ríos San Juan, un tributario del Río Grande. Inicialmente cuando la presa fue construida, se

consideró que los agricultores en Tamaulipas recibirían parte del agua de la presa. Sin embargo, el estado de Nuevo León, en donde ésta está ubicada, se negó a respetar el acuerdo, ya que la ciudad de Monterrey, que tiene una larga historia de problemas de suministro y distribución de agua, necesitaba aumentar su abastecimiento. En casos como este el régimen no ha sido capaz de arreglar el problema e incluso proponer soluciones prácticas a estos y otros conflictos similares en la región fronteriza de México y Estados Unidos.

Si bien todavía existen debates sobre el significado de la escasez o de la abundancia de recursos en los conflictos armados, ha quedado demostrado que el 40 por ciento de tales conflictos dentro de un estado está directamente relacionado con la pugna por recursos naturales<sup>162</sup>.

Se han identificado muchos de los riesgos que el cambio ambiental representa para la seguridad humana. Sin embargo, debido a fallas en la gestión de los recursos naturales esos riesgos no han sido tratados de manera adecuada. La magnitud del consumo y de la contaminación en las sociedades modernas, con altos niveles de consumo de energía, ha contribuido a la deforestación, la pérdida de la diversidad biológica, el agotamiento de poblaciones de peces, la degradación de la tierra, la contaminación y escasez del agua, la degradación de los ecosistemas marinos y costeros, y a la contaminación de las personas, las plantas y los animales por sustancias químicas y radioactivas.

#### **Ejemplos de conflictos armados por los recursos naturales dentro de Estados.**

País	Duración	Recursos
Afganistán	1978-2001	Gemas, Madera, Opio
Angola	1975-2002	Petróleo, Diamantes
Burma	1949	Gemas, Madera, opio,

<sup>162</sup> Binningsbo, H.M. and Rustad, S.A. *Resource Conflicts, Wealth Sharing and Postconflict Peace*.2009

		estaño
Camboya	1978-1997	Madera, Gemas
Colombia	1984	Petróleo, oro, coca, madera, esmeraldas
Congo Rep. Dem.	1996-2008	Cobre, coltán, diamantes, oro, cobalto, madera, estaño
Congo	1997	Petróleo
Indonesia Aceh.	1975-2006	Madera, Gas natural
Indonesia Papua Occidental	1969	Cobre, oro, madera
Liberia	1989-2003	Madera, diamantes, hierro, aceite de palma, cacao, café, caucho, oro
Nepal	1996-2007	Yarsa gumba (hongo medicinal)
Papua Nueva Guinea	1989-1998	Cobre, oro
Perú	1980-1995	Coca
Senegal	1982	Madera, castañas de cajú
Sierra Leona	1991-2000	Diamantes, Cacao, cafe
Somalia	1991	Pescado, carbón vegetal
Sudan	1983-2001	Petróleo

*Fuente: Adaptado del UNEP(2009a). From Conflict to Peacebuilding: The Role of Natural Resources and the Environment.*

La tabla muestra la duración de los conflictos armados relacionados con recursos dentro de los estados entre 1975 y 2008.

Estos conflictos ocurrieron en 18 países por recursos tales como el petróleo, determinados cultivos, madera, gemas y minerales.

En última instancia, la tesis sugiere que la asignación de los recursos, y en especial la escasez de estos últimos, es uno de los distintos factores que podría provocar conflictos armados dentro de un estado. La situación económica doméstica y la exposición a la violencia podrían explicar la participación en los conflictos armados.

Cuanto más pobres sean los hogares al comienzo del conflicto, existirán más probabilidades de que sus miembros apoyen la rebelión armada, y cuanto mayor sea el riesgo de violencia, más probabilidades habrá de que los rebeldes encuentren apoyo en los hogares. Una larga serie de investigaciones empíricas ha relacionado los bajos ingresos per capita y la distribución inequitativa del poder y los recursos con los conflictos, por la manera en que estos factores influyen en la decisión de las personas para apoyar o incluso unirse a las facciones rebeldes<sup>163</sup>.

La capacidad institucional y del estado para gestionar los recursos naturales está estrechamente vinculada al riesgo de conflicto. Dado que esta capacidad se mide a menudo con datos indirectos, los vínculos entre la capacidad de gobernanza, los recursos y los conflictos son difíciles de cuantificar. Para dar cuenta de los efectos de la capacidad del estado y de los procesos políticos una vez alcanzada la paz luego de los conflictos, los expertos se basan en factores tales como el PBI per cápita, el grado de democracia del país, la fecha de las elecciones posteriores al conflicto y el grado de autonomía regional otorgado por las constituciones. También resulta difícil separar la capacidad del estado de la dotación de recursos naturales, dado que la capacidad del estado puede verse afectada por la base de dichos recursos y por la renta proveniente de su

---

<sup>163</sup> Justino, P. *Poverty and Violent Conflict: A Micro-Level Perspective on the Causes and Duration of Warfare*. *Journal of Peace Research*, 2009, p. 315-333

extracción. Un estado exportador de petróleo con un gobierno central fuerte puede cosechar la mayoría de las ganancias provenientes de la producción de petróleo y luego utilizarlas para aumentar su capacidad institucional.

Por otra parte, el segundo argumento discute sobre la limitada visión por parte de los realistas. Este, argumenta que la carencia de la evidencia de guerras de un estado a otro no significa que la seguridad nacional no está siendo afectada por los problemas ambientales globales. Por ejemplo, el cambio climático o la reducción de la capa de ozono así como cualquier otro problema ambiental importante podrían alcanzar una etapa en donde se ponga en peligro a la población del mundo en términos de efectos de salud y/o de desarrollo económico.

La inminente degradación del medio ambiente y de los recursos naturales alrededor del mundo y su potencialidad de generar conflictos es un asunto relevante que debe de ser estudiado y analizado. A pesar de que algunos de los temas que se tocaron dentro de los casos de estudio no están dentro de la agenda de seguridad nacional de México, son temas que aparecerán de una forma u otra como prioritarios en un futuro cercano. Hasta el momento, la humanidad, en la mayoría de los casos ha estado negociando asuntos que reflejan la abundancia de determinado recurso, sin embargo, ¿Qué va a pasar cuando la abundancia no sea ya un tema para negociar?, ¿Cuál será el desempeño de las autoridades locales, regionales y federales bajo escenarios catastróficos? La importancia de esta tesis radica en la posibilidad de introducir este tema de la seguridad ambiental de una forma adecuada y con sustento teórico y empírico al manejo de la población en general y no de forma arbitraria o insuficiente. La idea central es la de generar nuevos y mejores canales de negociación cuando el tema principal sean los recursos escasos.

Finalmente, es importante señalar que el tema de la seguridad ambiental en México es un asunto que ha sido pobremente tratado. El tema y el alcance de la seguridad ha sido utilizado de forma mediocre e ineficiente, distorsionando la función real del concepto. Es importante que este tema sea identificado y sea implementado con los mecanismos necesarios para prevenir más que para controlar este tipo de conflictos.

Es necesario que se preste mayor atención a los recursos naturales en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Diversos aspectos importantes de la seguridad de las personas están directamente relacionados con el acceso a los recursos naturales y con la vulnerabilidad frente al cambio ambiental. A la inversa, muchos de los cambios en el medio ambiente resultan de las actividades y los conflictos humanos, en forma directa o indirecta.

No hay una "solución mágica" particular que resolverá estos problemas. Las causas subyacentes de estos conflictos son complejas, y pueden incluir problemas como cargas financieras debilitadoras, desigualdad social, crecimiento rápido de la población y prácticas agrícolas no sustentables. Por lo tanto, los encargados de formular políticas tienen que responder mediante un conjunto de respuestas amplias e integradas a todo nivel, desde las relaciones internacionales hasta la comunidad local.

Existe una serie de recursos, esenciales o estratégicos para la supervivencia y el desarrollo, como el agua o el petróleo que suelen ser motivo de numerosos conflictos armados. Cada vez es más frecuente que determinados conflictos sociales deriven en violencia por efecto de la escasez ambiental. Y a la vez la escasez ambiental irá en aumento a consecuencia de los conflictos violentos<sup>164</sup>.

Dichos conflictos ambientales se manifiestan como conflictos políticos, sociales, económicos, culturales, étnicos, religiosos y territoriales, o como conflictos por recursos naturales de interés nacional. Son conflictos tradicionales inducidos por una situación de degradación ambiental causada por una sobreutilización (o mala administración) de los recursos, contaminaciones, o empobrecimiento del espacio de vida<sup>165</sup>.

Los cambios ambientales generados por la humanidad, como la temperatura cada vez más alta, el cambio de clima, la desaparición de la capa de ozono, el efecto de

---

<sup>164</sup> Irene Fernández, Guerra por recursos naturales, informe del Observatorio de conflictos, Madrid, Centro de Investigación para la Paz (CIP), Zaragoza, Seminario de investigación para la paz, 1998, p. 6.

<sup>165</sup> Sthephan Libiszewski, "What is an environmental conflict?", ENCOP Occasional Paper, Zürich/Berne: Swiss Federal Institute of Technology/Swiss Peace Foundation, No. 1, 1992, p. 13

invernadero, la elevación del nivel del mar, la contaminación de ríos y lagos, etc., pueden tener efectos similares, y aún mayores a largo plazo.

Hay diferentes definiciones de “seguridad ambiental” pero el meollo de todas, es que se trata de las amenazas a la seguridad que se originan en el medio ambiente. Los autores que proponen vincular los problemas ambientales con la concepción no tradicional de seguridad, tienden a rechazar la concepción estatocéntrica y militarizada que dominó este tipo de estudios durante la Guerra Fría. En cambio, apoyan una visión más amplia o un replanteamiento de la percepción de seguridad que se extiende más allá de la protección de agresiones externas. Los especialistas argumentan que los problemas ambientales globales, regionales y locales representan una seria amenaza a la salud y el bienestar de los individuos y a la seguridad económica de las naciones. De acuerdo con esta visión, es del interés común de todos los actores, no sólo de los Estados, evitar la degradación ambiental por la misma razón que se evita la violencia organizada. Ambas situaciones tienen el potencial para dañar los recursos humanos, materiales y naturales en gran escala<sup>166</sup>.

Esta nueva perspectiva sobre la historia puede parecer exagerada; no obstante, la degradación de nuestro medio tendrá graves y trascendentales consecuencias sociales y políticas. En términos más generales: las sociedades humanas dependen de los recursos naturales y las grandes perturbaciones, trastornos, revoluciones, y la mayoría de las guerras han sido causadas en última instancia, por conflictos acerca del acceso, el control o la ausencia de recursos naturales.

---

<sup>166</sup> Andrés Ávila. “Seguridad nacional y medio ambiente: una visión global”. *Relaciones Internacionales* Mayo 01, 2003.

## **Conclusiones y propuestas de acción para evitar conflictos ambientales.**

La problemática ambiental plantea la búsqueda de soluciones objetivas y satisfactorias para lograr la resolución de conflictos mediante la confrontación de diversos puntos de vista y a través de un verdadero enfoque holístico y transdisciplinario. Sus características complejas y tan particulares, determinan abordajes múltiples que requieren de la participación de todos los integrantes de la sociedad.

Una de las estrategias es la promoción de la gestión integrada, proceso dinámico en el cual una estrategia es articulada e implementada para destinar y emplear recursos (ambientales, sociales, económicos, institucionales y culturales) con el fin de alcanzar la conservación y uso múltiple de las áreas naturales.

La política ambiental, la vigilancia y control de las actividades susceptibles de afectar el ambiente, deben ser evaluadas de forma exhaustiva, ya que posiblemente sean causas determinantes de la grave situación ambiental que se observa en numerosos componentes del ecosistema humano: recursos (bosques y otras formaciones vegetales, agua, aire, fauna y suelo), abastecimiento de agua potable, deterioro de las condiciones ambientales por inadecuada ocupación del territorio, problemas ambientales urbanos (desechos sólidos, niveles de ruido); falta de educación ambiental, entre otras con el fin de alcanzar la conservación y uso múltiple de las áreas naturales.

Las propuestas legislativas y reformas serán las estrategias que garantizaran el logro de una política ambiental eficaz. La educación ambiental y formación de recursos también son herramientas vitales para lograr el derecho del colectivo a un ambiente sano, equidad social sin detrimento de los recursos naturales y una calidad de vida adecuada para todo ser humano.

El elemento más innovador de Johannesburgo fue el anuncio de más de doscientas asociaciones voluntarias en favor del Desarrollo Sustentable, integradas por gobiernos, instituciones internacionales y otras partes interesadas, por ello, es preciso reforzar los órganos internacionales que se ocupan de estas cuestiones y mejorar su eficacia. Esto implica consolidar el marco institucional



internacional, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y velar por una mejor aplicación de los acuerdos sobre medio ambiente. Es necesario propugnar también la inclusión de los aspectos medioambientales en las actividades de otros órganos de las Naciones Unidas y de las instituciones financieras internacionales.

La gestión ambiental como dimensión esencial del Desarrollo Sostenible demanda políticas públicas modernas acompañadas de conocimientos e instrumentos interdisciplinarios lo que implica un reto sociopolítico de gran envergadura al estar marcada por el conflicto de intereses de múltiples actores económicos.

La existencia de enormes áreas de pobreza en el mundo es inaceptable y preparan el terreno al terrorismo, a la violencia y al crimen organizado. Por su parte, la situación ambiental de la tierra se hace cada vez más alarmante. Los problemas ya han dejado de estar limitados a una zona, por lo que muchas veces no se pueden gestionar localmente. Como ya señalábamos, a raíz del calentamiento global va cambiando el clima regional, los cataclismos naturales son más frecuentes y devastadores; debido al agravamiento de la situación provocada por actividades económicas irresponsables, se agotan las reservas pesqueras de los océanos, la desertificación y deforestación avanzan, se contaminan enormes y vitales cantidades de agua dulce, se reducen las reservas de hidrocarburos, y desaparecen millares de especies de plantas y animales a un ritmo sin precedente en la historia geológica del planeta. La crisis ambiental no hace más que agravar los de por sí demoledores efectos de la pobreza sobre la seguridad y la paz. Nos estamos jugando nuestro futuro en una sola apuesta, en aras de una efímera prosperidad basada en la contaminación y la explotación. Las desgracias, sean debido a las guerras, al petróleo derramado, a la contaminación de los recursos hídricos, a una fuga de una sustancia tóxica e incluso a un accidente nuclear, pueden ocurrir cualquier día.

Es imposible oponerse al fanatismo y el terror y garantizar la seguridad global sin luchar contra la pobreza. Es imposible superar la pobreza sin asegurar el derecho de todos a los medios esenciales de subsistencia, la protección del medio

ambiente y el acceso a los recursos. Por ello el desarrollo y la protección del medio ambiente son tareas interdependientes.

Entre las amenazas globales ambientales, los cambios climáticos son los que tienen mayores implicaciones por el origen mismo del problema, su solución y afectarán más probablemente a las relaciones Norte-Sur. Los países industrializados, con sólo el 25% de la población mundial, son responsables del 80% de la producción de gases que genera el efecto invernadero al que se le atribuye principalmente el cambio climático que afecta a todos, mientras que a los países en desarrollo, con menos recursos económicos y técnicos a su disposición para adaptarse a esos cambios, son presionados por los países desarrollados para reducir el crecimiento de su población. En otras palabras, nos encontramos ante una situación de supervivencia en el caso de los países en vías de desarrollo ante un problema ambiental global que se agudiza ante las enormes presiones socio-económicas cada vez más marcadas en los países en desarrollo y un entorno económico internacional cada vez más desfavorables, al menos en el corto plazo tal como han demostrado los recientes encuentros internacionales en las áreas económicas, comerciales, sociales y políticas, solución inmediata<sup>167</sup>.

Sin embargo, en el mundo en desarrollo en particular, las iniciativas ambientales tienden a ser percibidas como intentos por fijar el status quo al cargar el proceso de desarrollo con limitantes y transferir los costos de los errores del Norte al Sur<sup>168</sup>. De hecho, una crítica común contra la política ambiental es que ha sido cooptada por los intereses de los Estados industrializados del Norte, y ahora es gobernada por una agenda que margina las preocupaciones del mundo en desarrollo mientras exagera su contribución a la crisis ambiental. Estas tensiones ya son evidentes en la brecha económica que existe entre los países ricos y pobres, las cuales con frecuencia se manifiestan en las negociaciones internacionales sobre cambio climático.

---

<sup>167</sup> Luis Niño. "Diplomacia Ambiental: Mito o Realidad?", Mayo 2003, Mimeografiado en poder del Autor, p. 42

<sup>168</sup> R.A. Matthew. "The Greening of US Foreign Policy" Issues in Science and Technology Online, Fall 1996.

El punto es si la protección internacional al medio ambiente puede lograrse mejor a través de reducir el crecimiento de la población, o a través de una tecnología de producción más eficiente, de reducir el consumo en algunas áreas, y redistribuir el acceso a los recursos y el producto del trabajo humano con el fin de reducir la pobreza. Es decir, se trata de reformar las prácticas económicas de los Estados del Norte, o de controlar el crecimiento de la población en el mundo en desarrollo. En ese sentido: Lo que está en juego es si el concepto seguridad ambiental será empleado para sostener las entidades geopolíticas tradicionales de la seguridad que favorecen a los Estados desarrollados, o será utilizado para promover la protección del medio ambiente global y la de sus habitantes<sup>169</sup>.

Es por todo lo anterior que la gestión ambiental corresponde a todos en cada instante de la vida, Nadie puede sustituir la responsabilidad en la gestión ambiental de cada quien; pero debe haber un mecanismo al más alto nivel político que ayude que todos hagan bien cada cosa que deban hacer.

Cada acción debe ser en forma simultánea: socialmente justa, económicamente rentable y ambientalmente sustentable.

La única manera de lograr lo anterior, es en base a la concertación y conciliación de los intereses de todas las partes involucradas en cada asunto específico, evitando el enfrentamiento y reemplazándolo por el consenso o, al menos, por la honesta consulta y participación de los que tengan algo que decir o defender, y esto previamente a la toma de las decisiones finales.

Cada asunto relativo a la gestión ambiental tiene varios actores importantes, desde los que generan y los que deben aplicar leyes, normas y procedimientos, hasta los que ejecutan acciones y los que deben evaluarlas para mantenerlas o rectificarlas. Por lo tanto, es indispensable la participación y la corresponsabilidad de todos los involucrados.

En consecuencia, la estrategia básica de la gestión ambiental se fundamenta en la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación y la

---

<sup>169</sup> Simon Dalby, citado por Matthew, Environmental, p.10.

coordinación, todo en el contexto del sentido común, que garantice el equilibrio en cada cosa de lo social, lo económico y lo ambiental.

Otro aspecto sumamente importante es el referido a la educación. Esta debe convertirse en la conciencia de las sociedades, ya que actualmente en muchos de sus niveles, no se advierte a la degradación ambiental como una amenaza a la seguridad.

Para enfrentar las mencionadas causas de deterioro ambiental, debemos de integrar las consideraciones ambientales como parte central del proceso de la toma de decisiones. También debemos de intensificar nuestros esfuerzos en el desarrollo de acciones preventivas y de una respuesta integrada, incluyendo planes de manejo ambiental nacional y de derecho internacional, toma de conciencia y educación, así como el aprovechamiento del poder de la tecnología informativa para lograr este fin. Todos los actores involucrados deben de trabajar de manera conjunta por el interés de un futuro sostenible.

En general, existen suficientes leyes e instituciones como para realizar y mantener una adecuada gestión ambiental, pero lo más frecuente es la falta de aplicación y cumplimiento de leyes, regulaciones y normas. Por lo tanto, el esfuerzo principal estará dirigido a emplear adecuadamente lo que existe y a aplicar efectivamente las regulaciones y normas en vigencia teórica, pertinentes a la gestión ambiental.

Las estructuras sociales, las instituciones, las economías, las culturas y la política finalmente determinan si las presiones ambientales exacerbadas por el cambio climático pueden influir en las situaciones de inseguridad, erosión de la gobernanza y conflicto. El grado en que las sociedades creen proactivamente una resistencia a través de la adaptación determinará la severidad de los efectos climáticos, incluyendo el potencial del desarrollo de consecuencias para la seguridad nacional.

## Conclusiones

Los cambios en el desarrollo de las relaciones internacionales, la consolidación de los Estados nación, el acuerdo de paz en Westfalia (1648), la supresión de la esclavitud, la independencia en las colonias, la creación de instituciones internacionales como la Organización de la Naciones Unidas para dirimir conflictos entre Estados y el Consejo de Seguridad para sancionar, el fin de la Guerra Fría y, en particular, el proceso de globalización, provocaron cambios en el entorno natural (calentamiento global) y social. Obligaron a científicos y políticos a ampliar esta visión pesimista del mundo, donde la paz se definía como ausencia de guerras y el ejercicio unilateral de la fuerza garantizaba la permanencia en el poder<sup>170</sup>.

Las amenazas globales, de las cuales las medio ambientales podríamos decir son las abanderadas del cambio de enfoque que se le está dando al concepto de seguridad, junto al problema del narcotráfico y la pobreza crítica, son causantes de conflictos a nivel a nivel regional, continental y mundial.

Inicialmente el fin de la Guerra Fría fomentó una tendencia de expansión del análisis de los temas ambientales desde el punto de vista de los tipos de fenómenos que podían considerarse en el concepto de seguridad. Luego, se agregó un mayor consenso sobre el hecho que las políticas nacionales podían tener consecuencias globales, potencialmente amenazadoras para todos. En un tercer nivel de este proceso se ha comenzado a tomar conciencia que estas cuestiones podrían ser la causa de conflictos serios e incluso existenciales. Por lo tanto, se ha avanzado en una conceptualización de la seguridad ambiental.

Finalmente, se podría asumir que una siguiente etapa estará marcada por transformaciones en el sistema internacional de Estados-Naciones y un consecuente incremento de la actividad de organismos internacionales en esta materia.

La cooperación internacional y la transferencia de tecnología de los países industrializados, adecuada a las necesidades de los países en desarrollo, serán

---

<sup>170</sup> Ursula Oswald Spring . *Conflictos por el agua: Un nuevo concepto de seguridad ante el calentamiento global*.

primordiales para aliviar la pesada carga que significa crecer económicamente y con el menor impacto ambiental.

La elaboración de instrumentos jurídicos que regulen la actuación de los grandes intereses económicos y de la misma acción estatal serán claves para el logro de un desarrollo de manera sostenible donde al hombre se le respete su entorno, punto básico de su bienestar y el de las generaciones futuras.

En las últimas décadas, se ha observado que al mismo tiempo que crece la población, disminuye la base de recursos naturales, debido al abuso y degradación de su explotación. El medio ambiente es ahora uno de los asuntos más importantes en todo tipo de negociaciones globales y regionales. El mundo se enfrenta por primera vez con el desafío de crear normas internacionales para administrar los bienes comunes de todo el planeta.

Debido a las nuevas amenazas ambientales, está en peligro la seguridad global. Mientras los realistas en política internacional siguen rigiéndose por intereses económicos y geopolíticos, quienes defienden la cooperación pretenden que se atienda a los derechos del conjunto de la sociedad y no de Estados particulares.

Adicionalmente, la escasez de recursos está contribuyendo a aumentar el debilitamiento de instituciones estatales, incrementar el número de inmigrantes y fomentar tensiones entre grupos étnicos. La evidencia recopilada de los casos investigados hasta ahora muestra que la escasez ambiental rara vez ha conducido a conflictos inter-estatales, siendo la mayoría de ellos intra-estatales. Sin embargo, esta violencia civil puede tener repercusiones internacionales en la medida que éstos se agudizan, intensificando por lo tanto la posibilidad de que trasciendan las fronteras estatales.

En suma, estos efectos incrementan la brecha entre las crecientes demandas sobre el Estado y la decreciente capacidad estatal para satisfacerlas, erosionando en consecuencia la legitimidad misma de éste. Todo esto agravaría los conflictos sociales que se presenten en la sociedad, pudiendo estos llegar a desbordar las fronteras del país.

Una de las mayores amenazas para el desarrollo humano y bienestar de las futuras generaciones es sin duda el cambio climático. Las consecuencias de las sequías prolongadas, los incrementos en las precipitaciones pluviales y la temperatura, convierten a este fenómeno en un asunto de seguridad nacional y por lo tanto es urgente tomar medidas para proteger a la población, salvaguardar nuestros recursos naturales y nuestro medio ambiente. Asimismo, es urgente que los Estados y sus gobernantes tomen plena conciencia de la implicancia directa que existe entre el tratamiento que damos a nuestros recursos naturales y la seguridad nacional.

La discusión sobre seguridad y medio ambiente está contribuyendo a expandir el campo de acción de las políticas ambientales. La intervención de las causas medioambientales en los conflictos está aumentando, en especial en países del Sur. Si bien es cierto que se podría considerar la crítica a la literatura sobre seguridad ambiental en el sentido que aún no comprueba empíricamente como funcionaría el vínculo entre estrés ambiental y conflicto, el cúmulo de información sobre casos en los cuales sí se ha presentado esta relación es suficiente para sostener la hipótesis de que existe una relación directa entre ambos factores. Lo que requiere profundización es el estudio de cómo las transformaciones físicas del medio ambiente pueden provocar conflictos sociales, considerando las especificidades de cada región y país.

Como vimos a lo largo de la tesis, los problemas ambientales que ocurren en regiones geográficas apartadas tienen repercusión global. Los daños ocasionados al medio ambiente afectan a toda la población. Sin embargo todavía no comprendemos su realidad, el ignorarla no hará de esta una amenaza menos peligrosa, no comprenderla no significa que estos daños no serán un instrumento de nuestra ruina.

En consecuencia, el medio ambiente dañado es en realidad un asunto de importancia para la seguridad nacional, tradicionalmente no considerado un problema nacional prioritario, porque los daños ocasionados al aire, al clima, los ríos, lagos y suelos ignoran fronteras soberanas, no distinguen entre pobres y ricos ni respetan ideologías políticas y sin darnos cuenta de esta cruda realidad

hoy estamos empezando a experimentarlos. Los cambios en el medio ambiente tendrán lugar implacablemente.

El agua potable, por ejemplo, es vital para la supervivencia humana, pero precursora de conflictos. La cabal comprensión de nuestros derechos sobre este líquido elemento es fundamental para entender el futuro que nos espera, porque como problema ambiental traspasa cada vez más nuestras fronteras, debido a su irregular distribución.

Antes no se pensó que el medio ambiente fuera capaz de tornarse en amenaza a la seguridad nacional y de poner en peligro la estabilidad y existencia misma del Estado. Los problemas ambientales trascienden las fronteras y exigen tomar decisiones frente a una incertidumbre cada vez mayor. La factura que debemos pagar por estos actos irracionales es muy dura, pero es una cuestión para cuyas inevitables consecuencias debemos prepararnos.

Los cambios ambientales y la escasez de recursos crean una seria posibilidad de aparición de conflictos que amenazan la seguridad, ante todo en las regiones marginadas. Problemas ambientales tales como la erosión del suelo, el aumento del nivel del mar, la reducción de la productividad agrícola, los períodos de sequía, etc. conducen a problemas sociales y a conflictos violentos dentro de los mismos estados y entre ellos. Además, los conflictos originados en el reparto de recursos naturales escasos como el agua, bancos de peces o bosques pueden acentuar su despilfarro. Los derechos no aclarados de uso de los recursos naturales serán motivo en el futuro de confrontaciones violentas. En efecto, la inseguridad ambiental constituye una real amenaza, contra la cual se debe proceder con medidas apropiadas.

La extensión de los daños antiguamente considerados regionales o locales, ahora amenaza con erosionar las bases económicas y sociales de los Estados débiles y pobres, generando o empeorando tensiones y conflictos intra e inter-Estados y estimulando un creciente flujo de refugiados. Asimismo, aunque los problemas pueden ser "localizados", sus causas frecuentemente se ubican más allá de las fronteras del Estado Nación, en la medida que los ecosistemas locales están vinculados a las estructuras transnacionales de producción e intercambio.



Esta nueva perspectiva sobre la historia puede parecer exagerada; no obstante, la degradación de nuestro medio tendrá graves y trascendentales consecuencias sociales y políticas. En términos más generales: las sociedades humanas dependen de los recursos naturales y las grandes perturbaciones, trastornos, revoluciones, y la mayoría de las guerras han sido causadas en última instancia, por conflictos acerca del acceso, el control o la ausencia de recursos naturales.

Las opiniones planteadas, permiten tener una dimensión clara de que sí existe una relación complementaria entre la seguridad y el medio ambiente. La degradación ambiental como amenaza a la seguridad internacional que trabaja sin importar el espacio nacional, regional en el que fueran originados, sin respetar las fronteras, y con grandes repercusiones que afectan la seguridad ambiental a escala nacional, regional o global.

Todo nuevo modelo debe comenzar aceptando los límites fundamentales establecidos por la capacidad de carga que tiene el planeta. Y para ello, es crucial pensar globalmente, pero además de forma multidimensional. Es necesario repensar los paradigmas actuales de crecimiento y el propio sistema económico. Dentro de estos límites, las sociedades deben trabajar con el propósito de lograr la sustentabilidad y establecer nuevos estándares universales de suficiencia y bienestar que no dependa del abuso y degradación de los ecosistemas. Un nuevo modelo también debe ser sensible a la necesidad de corregir los desequilibrios y desigualdades económicas de mundo actual.

## GLOSARIO.

**Ambiente:** Es la conjugación de componentes biológicos, químicos, físicos y socioculturales que interactúan sobre cada ser definiendo su vida, son aquellas condiciones y circunstancias físicas, humanas, culturales y sociales que rodearán a las personas, animales o cosas, según corresponda.

**Amenaza:** Es la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso durante cierto período de tiempo en un sitio dado.

El término amenaza es una palabra que se utiliza para hacer referencia al riesgo o posible peligro que una situación, un objeto o una circunstancia específica puede conllevar para la vida, de uno mismo o de terceros. La amenaza puede entenderse como un peligro que está latente, que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que sí lo haga. El término se suele utilizar cuando se dice que determinado producto o determinada situación es una amenaza para la vida como también cuando alguien amenaza voluntariamente a otra persona con actuar de determinada manera en su perjuicio. La amenaza es entendida como el anuncio de que algo malo o peligroso puede suceder.

**Amenazas Globales:** Las amenazas globales se identifican como las causas subyacentes de los conflictos y la inseguridad; al mismo tiempo pueden identificarse como las determinantes probables de futuros conflictos. Una amenaza global conduce a la inestabilidad global sustancial y/o a la pérdida a gran escala de vidas humanas, magnitud que no es alcanzada por otros tipos de amenaza. Así, podrían mencionarse como amenazas globales: el cambio climático, la competencia por los recursos, la marginación por enfermedad, raza o clase social y la proliferación de armas de destrucción masiva.

**Biodiversidad:** La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

Según el Convenio de Naciones Unidas sobre conservación y usos sostenible de la biodiversidad biológica, conjunto de todas las especies de plantas y animales, su material genético y los ecosistemas de los que forman parte.

**Calentamiento Global:** Se trata del creciente aumento de la temperatura terrestre a causa de la excesiva liberación de dióxido de carbono y otros gases que actúan atrapando el calor de la atmósfera.

De esta manera, con cada emisión se va formando una gruesa capa de gases que atrapa el calor del sol direccionándolo directamente sobre la superficie terrestre. Año tras años las actividades humanas que generan estos gases aumentan, haciendo aumentar en el proceso el calentamiento del planeta.

Los gases que ocasionan este fenómeno, tienen lugar cuando se quema el combustible fósil de los automóviles, las fábricas, las plantas de energía, etc...la poca defensa del planeta se ocasiona a su vez por la pérdida de bosques, agricultura y la creciente deforestación.

**Conciencia:** En su sentido general, una luz interior por la que vivimos en nuestra mente de forma intencional la realidad de lo que nos rodea, y a nosotros mismos como sujetos de ella. Perder la consciencia o estar inconsciente es la privación de esa luz interior. En su sentido moral, se llama conciencia a la parte de esa conciencia psicológica general que nos hace conocer la bondad o la malicia de nuestros actos e intenciones. Los moralistas la estiman norma subjetiva de moralidad.

Con origen el vocablo latino *conscientia* (“con conocimiento”) la conciencia es el acto psíquico mediante el cual una persona se percibe a sí misma en el mundo. Por otra parte, la conciencia es una propiedad del espíritu humano que permite reconocerse en los atributos esenciales. Se trata de un conocimiento reflexivo de las cosas y de la actividad mental que sólo es accesible para el propio sujeto.

**Conciencia social:** Puede definirse como el conocimiento que una persona tiene sobre el estado de los demás integrantes de su comunidad. El individuo con conciencia social es, justamente consciente de cómo el entorno puede favorecer o perjudicar el desarrollo de las personas. La conciencia social supone que el hombre entiende las necesidades del prójimo y pretende cooperar a través de distintos mecanismos sociales.

**Conflicto:** Un conflicto es una situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, generalmente, entre dos partes o pueden ser más también, cuyos intereses, valores y pensamientos observan posiciones absolutamente disímiles y contrapuestas.

El conflicto es un proceso de enfrentamiento entre dos o más partes, ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o direcciones.

Es una construcción social, propia del ser humano, diferenciada de la violencia, que puede ser positiva o negativa, según como se determine, con posibilidades de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros.

**Conflicto ambiental:** Situación de origen antrópico y/o natural que provoca un daño ambiental que se refleja en la sociedad y los ecosistemas, con la afectación de su existencia y desarrollo.

**Cooperación:** Es útil partir del significado etimológico: "Acción simultánea de dos o más agentes que obran juntos y producen un mismo e idéntico efecto".

En sentido más amplio se llama cooperación a "la ayuda, auxilio o socorro que se presta para el logro de alguna cosa".

Cuando se habla de Cooperación en general se refieren a todo tipo de relaciones que se establecen entre todo tipo de agentes, por ejemplo: cuando dos países establecen un acuerdo para temas militares, de seguridad, tecnológico, espacial, técnico, científico, artístico, deportivo etc. etc.; entonces se habla de cooperación en esos dominios; también cuando esas relaciones son entre otro tipo de agentes. Es una expresión muy común, y casi siempre queda definida por el campo en el que se establecen esas relaciones y por los agentes que las establecen.

**Contaminación ambiental:** Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

**Contaminación transfronteriza:** Contaminación que se genera en un país, atraviesa las fronteras mediante el aire o del agua y provoca un daño ambiental en un país o países vecinos.

**Daño ambiental:** Acción negativa o perjudicial ejercida por un factor o varios ajenos al medio.

**Deforestación:** Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) la deforestación es desmontar total o parcialmente las formaciones arbóreas para dedicar el espacio resultante a fines agrícolas,

ganadero o de otro tipo. Esta concepción no tiene en cuenta ni la pérdida de superficie arbolada por desmonte parcial, ni el entresacado selectivo de maderas, ni cualquier otra forma de degradación.

La deforestación es el proceso por el cual la tierra pierde sus bosques en manos de los hombres. El hombre en su búsqueda por satisfacer sus necesidades personales o comunitarias utiliza la madera para fabricar muchos productos. La madera también es usada como combustible o leña para cocinar y calentar. Por otro lado, las actividades económicas en el campo requieren de áreas para el ganado o para cultivar diferentes productos. Esto ha generado una gran presión sobre los bosques.

**Desarrollo Humano:** El PNUD ha realizado algunas de las mayores contribuciones al concepto de desarrollo humano al concebir el mismo como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos y que se traduce en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría”.

Utilizando dicha terminología, el Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz. Para el PNUD las personas son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones. Por eso el desarrollo humano significa mucho más que el crecimiento del ingreso nacional per capita, el cual constituye solamente uno de sus medios para ampliar las opciones de las personas.

**Desarrollo Sustentable:** Desarrollo que cubre las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de cubrir sus propias necesidades. Incluye dos conceptos fundamentales: “necesidades”, en particular aquellas inherentes a los pobres, a quienes se debe dar prioridad; y la idea de “limitaciones” de la capacidad del ambiente para resolver necesidades presentes y futuras, impuestas por el estado de la tecnología y la organización social.

**Desertificación:** Degradación de los ecosistemas en cualquier zona ecológica, como resultado de las variaciones climáticas y la acción antrópica, cuyas consecuencias son iguales o equivalentes a la pérdida de buena parte del agua disponible en el medio.

**Deterioro ambiental:** La disminución de la capacidad del ambiente para responder a las necesidades y objetivos sociales y ecológicos. Los efectos potenciales son variados y pueden contribuir al incremento de la vulnerabilidad, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales. Algunos ejemplos: degradación del suelo, deforestación, desertificación, incendios forestales, pérdida de la biodiversidad, contaminación atmosférica, terrestre y acuática, cambio climático, aumento del nivel del mar, pérdida de la capa de ozono.

**Educación ambiental:** Proceso de educación que se expresa y planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental con una orientación sostenible por vías formales o no formales.

**Efecto invernadero:** Se llama Efecto Invernadero al aumento de la temperatura atmosférica como consecuencia de la radiación calorífica que producen los óxidos de carbono que se desprenden mayormente de las combustiones que realizan las industrias. El efecto de este aumento de temperatura es prácticamente igual al que se produce en cualquier invernadero: ciertos gases retienen la energía del suelo tras haber recibido el calentamiento del sol y por ello recibe la mencionada denominación.

**Escasez:** Se habla de escasez cuando prevalece un escenario de insuficiencia de recursos fundamentales para satisfacer las necesidades de un individuo, una persona o de un grupo más amplio como puede ser una sociedad, una comunidad, entre otros.

La escasez es el resultado de varios factores que podrían ser agrupados en dos categorías, por un lado, el incremento en la demanda y por otra parte por la disminución o el agotamiento de las fuentes o de los recursos.

**Guerra:** Confrontación armada entre dos o más Estados, llevada a cabo por las fuerzas armadas respectivas y reglamentada por el derecho internacional. Sin embargo, no todas las acciones violentas entre Estados son guerras: hay una distinción, por una parte, entre los sucesos que, aunque impliquen el uso de la fuerza, tienen lugar en formas parciales y circunscritas que no determinan el cese del estado de paz, dada la falta de voluntad de poner término a este último y, por otra, las formas típicas de la guerra, o sea, la guerra en su aspecto de acción violenta, caracterizada por la voluntad de hacer la guerra y la consecuencia que de ello se desprende, de hecho o mediante declaración formal: el estado de guerra con todas sus consecuencias jurídicas, incluida la aplicación del derecho de los conflictos armados.

**Impacto ambiental:** Se refiere al efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos, en términos

más técnicos, podríamos decir que el impacto ambiental es aquella alteración de la línea de base como consecuencia de la acción antrópica o de eventos de tipo natural.

Las acciones del hombre sobre el medio ambiente en orden a conseguir determinadas finalidades provocarán siempre efectos colaterales sobre el medio natural o social en el cual actúan.

**Medio.** Palabra de raíz latina medioas/ere/a, significa partir por el medio, dividir en dos partes. En el español significa lo que está en medio, en griego “mesos” que se agrega como sentido de lo “ambiguo”. Así la palabra “medio” hace lugar a un tercer elemento.

Cuando se hace referencia al tipo de lugar físico donde se desarrolla una actividad, por ejemplo medio acuático.

**Medio ambiente:** Es todo lo que rodea a un organismo; los componentes vivos y los abióticos. Conjunto interactuante de sistemas naturales, construidos y socioculturales que está modificando históricamente por la acción humana y que rige y condiciona todas las posibilidades de vida en la Tierra, en especial humana, al ser su hábitat y su fuente de recursos. Es todo lo que naturalmente nos rodea y que permite el desarrollo de la vida y se refiere tanto a la atmósfera y sus capas superiores, como la tierra y sus aguas, a la flora y fauna; a los recursos naturales, todo lo cual conforma la naturaleza con su sistema ecológico de equilibrio entre los organismos y el medio en que vive.

**Paz:** “Disturbios a la paz” y “justicia de paz”. Es la condición de orden sin disturbios o el balance armónico que se confunde ante la contienda y se destruye en la batalla. Es la condición basada en un tratado y la garantía de vivir colectivamente y en unidad social entre grupos, sociedades y organizaciones”, como lo opuesto a la guerra y que no se prolongará sin un orden y consenso mínimos. Brockhaus la define como un concepto que se refiere a “relaciones armoniosas... entre personas, grupos, organizaciones, grupos de interés y Estados”. La paz se considera como un proceso y un patrón estable en el sistema internacional, que garantiza la resolución de conflictos entre Estados, sin la intervención de las fuerzas organizadas y que requiere de procesos de democratización.

**Política ambiental Internacional:** Actividades intergubernamentales que mediante acuerdos, tratados, conferencias, declaraciones y proyectos conjuntos, tendientes a la preservación, conservación, explotación racional de los recursos naturales de la biosfera y la lucha contra la contaminación, se establecen entre dos o más países.

**Protección ambiental:** Toda acción personal o comunitaria, pública o privada, que tienda a defender, mejorar o potenciar la calidad de los recursos naturales, los términos de los usos beneficiosos directos o indirectos para la comunidad actual y con justicia prospectiva.

**Recursos naturales:** Todos aquellos recursos no creados por el hombre, tales como la tierra, el agua, los minerales, el aire, etc. Normalmente se clasifican en recursos naturales renovables y recursos naturales no renovables. Ejemplo de los primeros son los bosques, los peces, el ganado, etc. Ejemplo de los segundos son los minerales, el petróleo, etc.

Los recursos naturales son aquellos bienes que pueden obtenerse de la naturaleza sin mediar la intervención de la mano del hombre. Estos tienen una influencia positiva en la economía al ayudar a su desarrollo y satisfacer necesidades de la población. No pocas veces el poder económico de un determinado país se sustenta en recursos naturales estratégicos.

Los recursos naturales renovables son aquellos cuya utilización no los agota, en la medida en que la naturaleza los regenera en una proporción superior a su uso. Ahora bien, es posible que algunos recursos naturales renovables pierdan su categoría como tales si el grado de explotación que reciben supera a sus posibilidades de renovación; un ejemplo de esta situación puede brindarlo el agua.

Los recursos naturales no renovables son aquellos que constituyen depósitos limitados o con posibilidades de renovación por debajo de su explotación por parte de la sociedad. Un ejemplo por demás importante lo constituyen los hidrocarburos, al existir reservas limitadas de estos.

**Refugiados ambientales:** Personas que se han visto obligadas a migrar a otros lugares dado que la degradación medioambiental experimentada en su tierra de origen, sea por razones naturales o por la acción humana, ha minado sus sistemas de sustento. Aunque normalmente se hable de “refugiados”, lo mismo valdría para los desplazados internos que no cruzan la frontera de su país.

Multitud de migraciones forzosas y masivas en diferentes partes del mundo se están debiendo a diversas catástrofes medioambientales, como las sequías o las inundaciones, así como a procesos de degradación medioambiental como la deforestación y la desertización.

**Seguridad:** Según la Real Academia de la Lengua Española recoge “seguridad” como cualidad de seguro y “de seguridad” como locución que se aplica a un ramo de la Administración pública cuyo fin es velar por la seguridad de los ciudadanos. Como adjetivo, “seguro” se define como libre y exento de todo



peligro, daño o riesgo, cierto, indubitable y en cierta manera infalible; firme, constante y que no está en peligro de faltar o caerse; desprevenido, ajeno de sospecha. La seguridad es, en este uso del concepto, una alocución que designa atributos de los seres que se hallan ciertos de sí mismos, y también una cualidad de las cosas que no ven restringida su capacidad de desarrollo, su libertad.

La seguridad es la condición de estar protegido, o de no estar expuesto al peligro; especialmente de estar protegido ante espionaje, ataques o hurto. También, la condición de ser guardado bajo custodia; la provisión de medidas para garantizar la seguridad.

**Seguridad ambiental:** La seguridad ambiental es la minimización proactiva de las amenazas antropogénicas a la integridad funcional de la biosfera y así a su componente interdependiente humano". Sostiene que los seres humanos dependen, para su óptimo desarrollo, de un ambiente físico saludable.

**Seguridad Global:** Para el PNUD, la Seguridad Global "...supone amenazas comunes a la Seguridad Humana, las cuales afectan por igual a las personas en cualquier parte del mundo..... las amenazas son: la sobrepoblación, las disparidades económicas, las presiones migratorias, la degradación ambiental, el tráfico de drogas y el terrorismo internacional...

**Seguridad Humana:** "La seguridad humana puede ser entendida como la tarea de "humanizar la seguridad". Mostrando que esto se sostiene sobre la base de valores, como la protección y la prevención".

Podemos considerar la seguridad humana como una condición necesaria para la protección y salvaguarda de la humanidad. Como aquello que se puede hacer cultivando la humanidad.

La seguridad humana hace referencia, de igual modo, a la protección y la salvaguarda del derecho a la vida y la integridad personal, y al propósito de humanizar la seguridad existente, mediante la integración de los valores y derechos y las capacidades humanas en todos los sistemas de seguridad internacionales, nacionales y locales.

**Seguridad Nacional:** La concepción de seguridad nacional se entiende como el conjunto de políticas, estrategias, normas, instituciones y acciones que tienden a la armonización plena de los elementos constitutivos del Estado, protegiéndolos y salvaguardándolos de actos o situaciones de cualquier naturaleza, internos o externos, que perjudiquen de alguna manera su integridad o su óptimo desempeño y aprovechamiento.

**Sustentabilidad:** El término sustentabilidad es definido por la Comisión Mundial Del Desarrollo y Medio Ambiente como: el desarrollo que cubre las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Para que el término de sustentabilidad tenga significado debe de referirse a mantener, restaurar y renovar algo en específico, pero también debe existir equidad entre las presiones económicas actuales y las necesidades futuras del medio ambiente.

**Vulnerabilidad:** Características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural". Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas.

Para factores positivos que aumentan la habilidad de las personas o comunidad para hacer frente con eficacia a las amenazas

## Fuentes consultadas.

### Libros

- Ángel Maya, Augusto. “**Ambiente y desarrollo**”. En: Quiroz, César (Ed.) Ambiente y planificación. Un enfoque para el desarrollo hacia el siglo XXI. Bogotá, SECAB.1992
- Aguayo Sergio, Bagle y Bruce Jeffrey Stark, en “**México y Estados Unidos: en busca de seguridad**”. 1995
- Aspin, Les. **Seguridad Nacional en los años noventa: Definición de nuevas bases para las fuerzas militares de Estados Unidos**. 1992.
- Barlow, Maude y Clarke, Tony. Blue Gold. Sttodart. Canadá, 2002; Delgado, Gian Carlo.“**México: competencias y desventajas en el TLCAN.**” Instituto Argentino de Desarrollo Económico – Realidad Económica. Edición Especial. Argentina, 12 de octubre de 2007: 1-23
- Barnett J. 1997.**'Environmental Security:Now What?** Seminar, Department of International Relations, Keele University, December 4 1997.
- Buzan, Barry , **People, State and Fear: An Agenda for Security Studies in the Post-Cold War Era** , Lynne Rienner Publishers, Boulder, Colorado, 1991.
- Buzan, Barry. **Security a New Framework for Analysis**. Boulder:Lynny Rienner Publishers, 1998.
- Castillo, Daniel, “**El análisis sistémico de los conflictos ambientales: complejidad consenso para la administración de los recursos comunes**”, en Manuel Ernesto Salamanca (coord.), Las prácticas de la

resolución de conflictos en América Latina Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Deusto, 2008

- Carson, Rachel. **Primavera silenciosa** (1962), Barcelona, Crítica-Drakontos, 2001.
- Druetta, Gustavo; Tibiletti, Luis y Donadío, Marcela; **“Los nuevos conceptos en materia de Seguridad Estratégica Regional”**; Departamento de Sociología Militar y Política de Defensa del CEPNA, documento presentado en el VIto Simposio de Estudios Estratégicos de los Estados Mayores Conjuntos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; Buenos Aires; Junio de 1992.
- Ehrlich Paul y Ehrlich Anne H . **La explosión demográfica el principal problema ecológico**. Salvat, 1994.
- Fleming Richard,. (2002), **“Environment”**, en Harold A. Mooney y Joseph G. Canadell (eds.), *Encyclopedia of Global Environmental Change*, vol. 2, Biological and Ecological Dimensions of Global Environmental Change, Chichester, John Wiley
- French, Hilary F. **“Una acción de gobierno global para el medio ambiente”**, *La situación en el mundo 1992*, Apóstrofe/CIP, Barcelona, 1992.
- Francisco Rey Marcos, **“La dimensión ambiental en las relaciones internacionales”**, *Anuario CIP 1992/1993*, Icaria, Barcelona, 1993.
- Fuentes, Claudio, Seminario de **“Ecología, Paz y Desarrollo”**, en FLACSO-Chile – Comisión de Educación del Desarme de Naciones

Unidas y Asociación Internacional de Presidentes de Universidades, las Universidades de Viña del Mar y ARCIS. Santiago/Viña del Mar, 3 y 5 de mayo de 1995.

- Gleditsch, Nils Petter (ed.). **Conflict and the Environment**. Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1997.
- Glenn J C y Gordon Th J. **2001 State of the Future**. Millenium project. American Council for the United Nations University. Washington.
- Glender, Alberto I. **La Diplomacia Ambiental**.
- Gleick, Peter. **Environment and Security: The Clear Connections**. The Bulletin of the Atomic Scientist, Abril de 1991.Vol.2
- Goetschel, Laurent; **“Globalización y seguridad: el desafío de la acción colectiva en un mundo políticamente fragmentado”**; en “Programa de Estudios sobre Estrategia y Seguridad Internacional” (PSIS).
- González de Molina Manuel : **Historia y medio ambiente**, Madrid, Eudema .Historia. Perfiles, 1993.
- Homer Dixon, Thomas; **“Environmental Scarcities and Violent Conflict: Evidence from Cases”**; Peace and Conflict Studies Program, University of Toronto; en: International Security, Vol. 19, No. 1 (Summer 1994), disponible on line:  
<http://www.library.utoronto.ca/pcs/evidence/evid1.htm>
- Hardin, Garrett **"The Tragedy of the Commons"**, Science, nº162, 1968.

- Hylke, Tromp. **Las Naciones Unidas y la Seguridad Ambiental**, en M. Seara.
- Hurrell, Andrew. **International Political Theory and the Global Environment**. Booth y S. Smith (eds.), International Relations Theory Today. The Pennsylvania State University Press, Oxford, 1995.
- Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, Nuestro Futuro Común, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- Ivanov Igor. “**La seguridad internacional en la época de la globalización**” . Rusia en la Política Global N°1, enero-marzo 2003, p.18.
- Jain, Randhir. **La seguridad ambiental y las Naciones Unidas**. M. Seara: Las Naciones Unidas a los cincuenta años, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- J. Timmons Roberts and Bradley Parks, „**People and Environment on the Edge: Climate Change in Latin America and the Caribbean**’, Catholic Institute for International Relations, 2004.
- Keohane Robert y Joseph S. Nye. **Poder e interdependencia, la política mundial en transición**. (Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano, 1988)
- Lipschutz Ronnie y Conca, K, **The State and Social Power in Global Environmental Politics**, Columbia University Pres, New York, 1993.
- List, Martin y Rittberger, Volker. **Regime Theory and International Management**. Andrew Hurrell and Benedict Kingsbury (eds.) The International Politics of the Environment, Clarendon Press, Oxford 1997.

- Mangold, Peter. **National Security and International Relations.** (London: Routledge, 1990)
- Martin, Carlos. **Seguridad Ambiental: Deterioro del medio ambiente y conflicto.** Programa FLACSO-DUNCPLAS, Nueva Serie FLACSO, 1996.
- Martínez González Alfonso. **Métodos Alternativos en Manejo de Conflictos. Aplicaciones en materia ambiental.** México: SEMARNAT, PNUD. 1997
- Meadows, Donella H . **Los límites del crecimiento: informe al club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad.** México. F.C.E. no. 1975.
- Hans Morgenthau Hans . **Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz.** (Buenos Aires: Editor Latinoamericano, 1986)
- Olguin, Victor. Alarcón y Bermúdez Ubléster Damian (1988). **Orden jurídico y seguridad nacional.** Crítica jurídica N° 9 pp. 83-95, Puebla, Pue. Universidad Autónoma de Puebla.
- Oswald Ursula , Hans Günter Brauch. **Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI.** editores. México: UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Senado de la República, LX Legislatura; AFESPRESS, 2009,
- Rafael Grasa, **“La protección del medio ambiente. La Seguridad medioambiental y la especificidad de los conflictos medioambientales: son sólo conflictos sociales y políticos”**, en C. García y A. Rodrigo, *La seguridad comprometida*, UPF, Tecnos, 2008.

- Randhir, Jain, **"La seguridad ambiental y las Naciones Unidas"**, en M. Seara, Las Naciones Unidas a los cincuenta años, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- Rey Marcos, Francisco **"La dimensión ambiental en las relaciones internacionales"**, Anuario CIP 1992/1993, Icaria, Barcelona, 1993.
- Rodríguez Becerra, Espinoza Guillermo, David Wilk. **Gestión ambiental en América Latina y el Caribe Evolución, tendencias y principales prácticas**. Departamento de Desarrollo Sostenible División de Medio Ambiente Diciembre de 2002.
- Rojas, Francisco y Martín, Carlos. **El Conflicto Ambiental: Percepciones de amenaza**. Nueva Serie FLACSO, 1996.
- Sabatini Francisco y Sepúlveda Claudia L. **Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil**. Publicaciones CIPMA. Santiago de Chile, 2002.
- Sandra Kanety Zavaleta H; **"Una aproximación al concepto de seguridad humana"** en Hernández-Vela, Edmundo y Zavaleta, Sandra Kanety; *Paz y seguridad y desarrollo Tomo I*. UNAM-SITESA, México, 2009,
- Spring, Oswald y Liotta Ursula, P. H.; Kameri-Mbote, Patricia (eds.), **Globalisation and Environmental Challenges: Reconceptualising Security in the 21<sup>st</sup> Century**, Springer-Verlag, Berlin, Alemania.
- Tróccoli, Juan. **Las nuevas amenazas actuales y emergentes en el contexto continental y su incidencia en la seguridad hemisférica** Imprenta del Ejército, Montevideo, Uruguay, año 2003.



- Vega G. Gerardo. **Seguridad Nacional, concepto, organización y método.** (México: Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 1988).
- Wæver, Ole. **Securitization and Desecuritization.** Ronnie D. Lipschutz, Security, Columbia University Press, New York, 1995.

### **Revistas y otras publicaciones**

- Abbott, Chris, Paul Rogers y John Sloboda, **Respuestas Globales a Amenazas Globales. Seguridad Sostenible para el siglo XXI,** Oxford Research Group, junio 2006.
- Almenares et al., **“Critical Region: A profile of Honduras” in Health and Climate Change** The Lancet, London 1994.
- Andrew Hurrell, **International Political Theory and the Global Environment.** en K. Booth y S. Smith (eds.), International Relations.
- Ávila Akerberg Andrés. “Seguridad nacional y medio ambiente: una visión global”. **Revista Relaciones Internacionales** No. 92, Mayo-Agosto 2004, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p 71-89.
- Andrés Avila Akerberg. **El medio ambiente como asunto de seguridad nacional: el caso del agua en la frontera México-Estados Unidos.** Tesis UNAM.FCPS. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (R.I) México, 2008.

- Benítez Manaut, Raúl. **Defensa y Seguridad Hemisférica hacia el Siglo XXI: El desafío de la cooperación internacional**. Informe expuesto en la XXV Conferencia de Ejércitos Americanos, Ottawa, Canadá, 2003.
- Bessio, Félix. **“Estructuración multidimensional y compleja de la Seguridad Hemisférica”** Trabajo académico presentado ante el Colegio Interamericano de Defensa. Año 2003.
- Banco Interamericano de Desarrollo, **América Latina frente a la Desigualdad, Progreso Económico y Social en América Latina**, Informe 1998-1999, Washington DC, pag.1
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. **Nuestro futuro común**. Madrid. Ed. Alianza1992, 1988.
- **Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente.1972**
- **Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica**, Declaración sobre Seguridad en las Américas. México, 28 octubre 2003.
- **7th Conference of Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change UNFCCC**, in Marrakesk, Morocco, 29 October - 9 November, 2001.
- **8th Conference of Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change UNFCCC**, in New Delhi, India, 23 October - 1 November, 2002.
- **Convention on the Prohibition of Military or Any Other Hostile Use of Environmental Modification Techniques**, 18 may, 1977.
- De Lasse, Oscar. **Seguridad de la nación: doctrina y estrategia, El Financiero**, México, 27 de octubre de 1988.

- Delgado, Gian Carlo. **Agua y Seguridad Nacional**. Arena. Debate. México, 2005. Delgado, Gian Carlo. “Geopolítica Imperial de los Recursos Naturales”. Memoria. No. 171. México, mayo de 2003; Delgado, Gian Carlo. “Seguridad nacional e internacional y recursos naturales. Tareas. No. 135 Panamá. Mayo- Septiembre de 2010
- Dolores Rojas, Oxfam México, Taller de construcción de escenarios, Ciudad de México, octubre del 2009.
- Facetti Juan Francisco. **Center for Hemispheric Defense Studies REDES 2001. Research and Education in Defense and Security Studies. May 22-25, 2001 Washington**
- Fernández Irene, **Guerra por recursos naturales**, informe del Observatorio de conflictos, Madrid, Centro de Investigación para la Paz (CIP), Zaragoza, Seminario de investigación para la paz, 1998
- FNUPA; El estado del mundo 2001.
- Francisco Sabatini y Claudia L. Sepulveda. **Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil. Publicaciones CIPMA.** Santiago de Chile, 2002.
- Frédérick, Michel. **La sécurité environnementale éléments de définition**, en Estudios Internacionales, Vol. XXIV, No.4, 1993. P.753-765 Wallenstein, Peter (ed.), Peace Research: Achievements and Challenges, Westview, Boulder and London: 1988.
- Gleditsch N P. 1998. **Armed conflicts and the environment**. A critique of the literature. Journal of Peace Research, p.381-400.

- Grasa, Rafael. **Los conflictos "verdes": su dimensión interna e internacional**. Revista Ecología Política, No.8, 1994.
- Laurent Goetschel; **“Globalización y seguridad: el desafío de la acción colectiva en un mundo políticamente fragmentado”**; en “Programa de Estudios sobre Estrategia y Seguridad Internacional” (PSIS).
- Levy, M. **Is the Environment a National Security Issue?**. International Security. Vol. 20, No. 2. 1995, p. 35 – 62
- Libiszewski, Stephan. **What is an Environmental Conflict**, en ENCOF Occasional Paper, Zurich, No. 1, julio de 1992.
- Martínez González, Alfonso. **Métodos Alternativos en Manejo de Conflictos**. Aplicaciones en materia ambiental. México: SEMARNAP, PNUD. 1997.
- Mathews, Jessica. **Redefining Security**, Foreign Affairs, vol. 68, No. 2, 1989.
- Newman Edward. **“Human Security and Constructivism”**. *International Studies Perspectives*. Agosto 2001. Vol.2 No.3.
- Niño, Luis. **Diplomacia Ambiental: Mito o Realidad?**, Mayo 2003, Mimeografiado en poder del Autor.
- Nuria del Viso. **Los factores ambientales en los conflictos en el siglo XXI**. Congreso “El concepto de paz y los retos del pacifismo en el Siglo XXI” 5, 6 y 7 de Septiembre del 2008 en Toledo (España).

- Palma Vargas Juan. **La Seguridad Ambiental en la frontera México-Estados Unidos: Los ríos Colorado y el Bravo**. Tesis para obtener el título de Maestro en Relaciones Internacionales. FCPyS 2006
- Payne, R, **The Limits and promise of Environmental Conflict Prevention: The Case of the GEF**. Journal of Peace Research, Vol 35, No. 3, Mayo 1998.
- PNUD. Informe sobre desarrollo humano:2001
- Prins, Gwyn. **Politics and the Environment**, International Affairs, vol.66, nº4, octubre 1990.
- R.A. Matthew. "The Greening of US Foreign Policy" Issues in Science and Technology Online, Fall 1996. Profesora Ursula Oswald Spring, Universidad Nacional Autónoma de México, entrevista del 10 de septiembre del 2009.
- Renate Scubert et. al; **World in Transition – Climate Change as a Security Risk, German Advisory Council on Global Change (WBGU)**, 2007.
- Richard H. Ullman, **"Redefining Security," International Security**, Vol. 8, No. 1. 1983, p. 129-153.
- Robert McLeman and Barry Smit, **„Migration as an adaptation to climate change”, Climatic Change**. Vol. 76, No.1-2, 2006.
- Sen, Amartya. **"Why Human Security"** en el discurso, como parte del discurso en el International Symposium on Human Security, Tokio, 28 de junio del 2000.

- Spangenberg, Joachim; **“Estrategias de sustentabilidad: raíces, estado y desafíos”**; pg. 7, Aportes; INTI; Número 2, Marzo de 2004.
- Stephan Libiszewski, **"What is an Environmental Conflict"**, en ENCOP Occasional Paper, Zurich, No. 1, julio de 1992.
- Ulrich Beck, (2001), **Políticas ecológicas en la edad del riesgo**, El Roure, Barcelona, España.
- Ullman, Richard H. **Redefining Security, International Security**, Vol. 8, No. 1 (1983).
- Wendt, Alexander; **“Constructing International Politics”**; en International Security. 1995, Vol. 20. Harvard University.
- World Bank, **World Development Report 2000/01; Attacking Poverty, World Bank**, Oxford University Press.
- **World Resources 2000-2001, People and Ecosystems, The Flaying Web of Life**, UNDP, UNEP, WB, WRI.

### Sitios de Internet

- Alejandro Martínez Serrano. *¿Qué es la seguridad nacional?* (Mayo 2001).  
En:  
<http://www.tuobra.unam.mx/cgibin/vercuatro.cgi?asigcve=17&subnom=66>
- Libiszewski, Stephan, **"What is an Environmental Conflict"**, en ENCOP Occasional Paper, Zurich, No. 1, julio de 1992

Librería Virtual de la Universidad de Toronto, ubicada en la dirección:  
<http://utl2.library.utoronto.ca/www/pcs/state/keyfind.htm>

- <http://www.pnuma.org/>: <http://www.pnuma.org/geo/geoalc3>
- Richard A. Mathew. Environmental Security: Demystifying the Concept, Clarifying the Stakes, ubicado en la dirección:  
<http://wwics.si.edu/PROGRAMS/DIS/ECS/report1/matthew.htm>
- <http://www.conama.cl/gef/>
- Luis Jose Mata and Carlos Nobre, „Impacts, Vulnerability and Adaptation to Climate Change in Latin America’, Paper commissioned by the secretariat of the UNFCCC, 2006,  
[http://unfccc.int/files/adaptation/adverse\\_effects\\_and\\_response\\_measures\\_art\\_48/application/pdf/200609\\_background\\_latin\\_american\\_wkshp.pdf](http://unfccc.int/files/adaptation/adverse_effects_and_response_measures_art_48/application/pdf/200609_background_latin_american_wkshp.pdf)
- George Martine and Jose Miguel Guzman, „Population, Poverty and Vulnerability: Mitigating the Effects of Natural Disasters’, Environmental Change and Security Report 8, 2002.  
<[http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/Report\\_8\\_Martine\\_&\\_Guzman.pdf](http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/Report_8_Martine_&_Guzman.pdf)
- Atanasio Hristoulas. *El nuevo orden internacional y seguridad interdependiente*. En:  
<http://www.seguridadnacionalhoy.com.mx>
- Disponible en Boletín ECOS nº 3, CIP-Ecosocial, junio-agosto 2008.  
<http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%203/EI%20fin%20del%20mundo%20como%20lo%20conocemos%20M%20T%20KLARE.pdf>

- UNFPA, El estado de la Población Mundial, la salud y el medio ambiente([www.unpfa.org](http://www.unpfa.org))
- Luis Jose Mata and Carlos Nobre, *„Impacts, Vulnerability and Adaptation to Climate Change in Latin America’*, Paper commissioned by the secretariat of the UNFCCC, 2006,  
[http://unfccc.int/files/adaptation/adverse\\_effects\\_and\\_response\\_measures\\_art\\_48/application/pdf/200609\\_background\\_latin\\_american\\_wkshp.pdf](http://unfccc.int/files/adaptation/adverse_effects_and_response_measures_art_48/application/pdf/200609_background_latin_american_wkshp.pdf)>, consultado el 14 de octubre del 2009.
- George Martine and Jose Miguel Guzman, *„Population, Poverty and Vulnerability: Mitigating the Effects of Natural Disasters’*, Environmental Change and Security Report 8, 2002,  
<[http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/Report\\_8\\_Martine\\_&\\_Guzman.pdf](http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/Report_8_Martine_&_Guzman.pdf) > consultado el 14 de octubre del 2009.
- OEA, Conferencia Especial de Seguridad. “Declaración sobre Seguridad en las Américas” Documento CES/doc.7/03 del 24 de octubre de 2003. Proyecto de Declaración de Bridgetown: Enfoque Multidimensional de la Seguridad Hemisférica. Documento AG/CG/doc.15/02 (ANEXO 1) Junta interamericana de Defensa. Sitio Web: <http://www.jid.org>.
- Sommer, M. El error gramatical de la expresión Medio Ambiente. <http://waste.ideal.es/ambiente.htm>